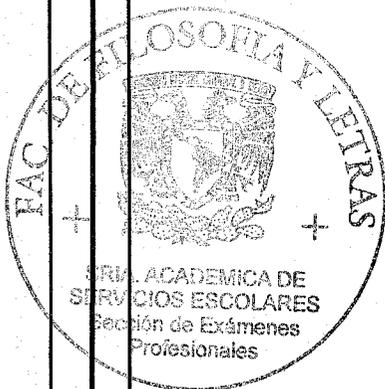


# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
LICENCIATURA DE GEOGRAFÍA

“ESPACIOS PREFERENCIALES EN LA FRONTERA DE  
TAMAULIPAS: NUEVO LAREDO, REYNOSA Y  
MATAMOROS”



## T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADA EN GEOGRAFÍA

P R E S E N T A:

JESSICA AYDEE CHÁVEZ AGUILAR

ASESORA: DRA. LILIA SUSANA PADILLA Y SOTELO

MÉXICO, D. F.



2007



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**INDICE GENERAL**

|  | <b><u>PÁGINA</u></b> |
|--|----------------------|
| <b>INTRODUCCIÓN</b>  | <b>6</b>             |
| <b>CAPÍTULO I</b>  |                      |
| <b>Rasgos geográficos y desarrollo histórico de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, Estado de Tamaulipas</b>                    |                      |
| 1.1 Rasgos geográficos   | 10                   |
| 1.1.1 El contexto nacional-estatal   | 11                   |
| 1.1.2 El contexto regional-estatal   | 23                   |
| 1.1.3 El contexto estatal- local   | 24                   |
| 1.2 Desarrollo histórico   | 29                   |
| <b>CAPÍTULO II</b>   |                      |
| <b>Caracterización demográfica y socioeconómica de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros</b>                                       |                      |
| 2.1 Características demográficas: crecimiento y estructura de la población.  | 40                   |
| 2.2 Características socioeconómicas: migración, lengua indígena, religión, educación, salud y población económicamente activa. | 46                   |
| <b>CAPÍTULO III</b>  |                      |
| <b>Espacios preferenciales: Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros</b>  |                      |
| 3.1 Consideraciones Teórico- Conceptuales  | 57                   |
| 3.2 Organización jerárquica de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros   | 64                   |
| 3.3 Centralidad de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros   | 68                   |
| 3.4 Orientación Económica de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros   | 80                   |
| 3.5 Competitividad urbana  | 83                   |
| 3.6 Posición de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros en el Sistema de Ciudades 1990-2000  | 96                   |
| 3.7 Espacios Preferenciales: Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros   | 105                  |
| 3.8 Lo que dice el espacio a través del trabajo de campo   | 113                  |
| <b>CONCLUSIONES</b>  | <b>116</b>           |

**BIBLIOGRAFÍA**

119

**ÍNDICE DE FIGURAS**

| <b>FIGURAS</b>  | <b><u>PÁGINA</u></b> |
|---|----------------------|
| ▪ FIGURA 1.1 División Geoestadística Municipal.   | 12                   |
| ▪ FIGURA 1.2 Climas.  | 13                   |
| ▪ FIGURA 1.3 Orografía.   | 16                   |
| ▪ FIGURA 1.4 Hidrografía.   | 18                   |
| ▪ FIGURA 1.5 Suelos dominantes.   | 21                   |
| ▪ FIGURA 1.6 Vegetación.  | 22                   |
| ▪ FIGURA 2.1 Población de los municipios y localidades de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, 1900 – 2000.                                   | 41                   |
| ▪ FIGURA 2.2 Estructura por sexo y edad de Nuevo Laredo, 2000.  | 44                   |
| ▪ FIGURA 2.3 Estructura por sexo y edad de Reynosa, 2000.   | 45                   |
| ▪ FIGURA 2.4 Estructura por sexo y edad de Matamoros, 2000.   | 46                   |
| ▪ FIGURA 2.5 Principales entidades federativas de procedencia de los migrantes a Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros.                         | 48                   |
| ▪ FIGURA 2.6 Principales lenguas indígenas habladas en Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros.   | 50                   |
| ▪ FIGURA 2.7 Distribución porcentual de la población por nivel de instrucción de los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, 2000. | 52                   |
| ▪ FIGURA 2.8 Principales actividades económicas de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros.   | 55                   |
| ▪ FIGURA 3.1 Población empleada en los sectores básico y no básico en los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros.                  | 82                   |
| ▪ FIGURA 3.2 Especialización Económica de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros.  | 83                   |
| ▪ FIGURA 3.3 Índice de Competitividad del Componente Económico.   | 89                   |

|  |     |
|--|-----|
| ▪ FIGURA 3.4 Índice de Competitividad del Componente Sociodemográfico.                                     | 90  |
| ▪ FIGURA 3.5 Índice de competitividad urbano espacial.   | 92  |
| ▪ FIGURA 3.6 Índice de Competitividad del Componente Institucional.  | 93  |
| ▪ FIGURA 3.7 Índice de Competitividad Promedio.  | 94  |
| ▪ FIGURA 3.8 Comparación de Perfiles entre los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros.            | 95  |
| ▪ FIGURA 3.9 Indicadores para considerar a Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros como Espacios Preferenciales. | 112 |

## ÍNDICE DE CUADROS

| CUADROS   | <u>PÁGINA</u> |
|---|---------------|
| ▪ CUADRO 2.1 Población de los municipios y localidades de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros                           | 41            |
| ▪ CUADRO 2.2 Distribución de la Población según religión en los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, 2000 | 50            |
| ▪ CUADRO 2.3 Sectores de actividad económica de los municipios y localidades de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros.    | 53            |
| ▪ CUADRO 3.1 Establecimientos por Actividad Económica en los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros.         | 70            |
| ▪ CUADRO 3.2 Índices de Centralidad de los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros.                           | 70            |
| ▪ CUADRO 3.3 Importancia $v_c$ centralidad.   | 77            |
| ▪ CUADROS 3.4 Importancia $v_c$ centralidad.  | 79            |
| ▪ CUADRO 3.5 Sector básico y Sector no básico   | 80            |
| ▪ CUADRO 3.6 Ciudades seleccionadas.  | 87            |
| ▪ CUADRO 3.7 México: Estructura del sistema de ciudades. Rango de localidades por empuje y arrastre.                  | 97            |
| ▪ CUADRO 3.8 República Mexicana. Regionalización funcional.   | 99            |
| ▪ CUADRO 3.9 Subsistema de ciudades.  | 100           |

- **CUADRO 3.1.1** Población total de las franjas fronterizas México- Estados Unidos 1950- 2000 102
- **CUADRO 3.1.2** Indicadores de la Industria maquiladora por distribución en la franja fronteriza de México. 104
- **CUADRO 3.1.3** Ciudades seleccionadas de la franja fronteriza México- Estados Unidos. Tasas de crecimiento porcentual 1940- 1990. 105
- **CUADRO 3.1.4** Indicadores para considerar a Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros como espacios preferenciales 107

## INTRODUCCIÓN

Tamaulipas es una de las entidades de México de la amplia zona fronteriza, que comparte con Estados Unidos de Norteamérica a lo largo de 370 kilómetros. Limita al Oeste con el estado de Nuevo León, al Este con el Golfo de México y al Sur con los Estados de San Luis Potosí y Veracruz. La región norte del estado tiene una extensión territorial de 16 948 Kilómetros y comprende un total de 10 municipios (Secretaría de Programación y Presupuesto y Comisión Federal de Electricidad, 1986), en los cuales se asienta, según datos del último Censo de Población del año 2000, una población de 1 382 212 habitantes, concentrada principalmente en las ciudades de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros. Para el año 2005, de acuerdo con el II Conteo de Población y Vivienda, la población de los municipios que conforman el brazo fronterizo de Tamaulipas suma 1 580 942 habitantes.

Al estado de Tamaulipas corresponde de toda la zona fronteriza del país el mayor número de cruces internacionales (13), por lo que el 50% del volumen comercial nacional se efectúa por la misma, de ahí gran parte de la importancia de abordar temas relacionados con esa zona de México.

En su porción Norte se desarrolla una importante industria, destacando la maquiladora y de transformación situadas especialmente en Nuevo Laredo<sup>1</sup>, Reynosa y Matamoros. Debido a ello, sus principales ciudades se han convertido en polo de atracción para grandes núcleos de población, provenientes tanto de las áreas rurales del estado, como del interior del país, lo que ha provocado un crecimiento desproporcionado de las mismas.

De igual modo, derivado de su amplio litoral -420 kilómetros-, hay un movimiento pesquero considerado de gran significación y actividad portuaria de trascendencia.

Asimismo, cuenta sobre la base de la refinación del petróleo con industria petroquímica en la conurbación de Tampico-Ciudad Madero-Altamira, así como

---

<sup>1</sup> Nuevo Laredo ocupa el primer lugar a nivel nacional en cuanto a importación y exportación de mercancías.

también una actividad agrícola tecnificada hacia la porción central de la entidad.

En ese contexto, las localidades fronterizas de la entidad registran notables diferencias en relación con las del resto del estado, derivadas del mayor o menor impulso a ciertos sectores económicos, que se reflejan en disparidades espaciales en su estructura socioeconómica, que se han acentuado cada vez más, aspectos que pueden ser clasificados de acuerdo con su distribución espacial.

De manera que sociogeográfica y geoeconómicamente, el estado de Tamaulipas tiene un papel de relevancia en la economía del país; las ciudades que se ubican en él requieren de estudios que permitan apreciar las diferencias espaciales, resultado de las actividades económicas de su población, en este caso se considera de interés analizar específicamente las más importantes de la frontera con Estados Unidos por la variedad que registran en diversos rubros. En función de cómo se combinan los factores económicos tradicionales –tierra, trabajo y capital- las ciudades de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, universo de trabajo de esta investigación, ubicadas en la región norte del estado, las tres con carácter fronterizo con Estados Unidos de Norteamérica, presentan un desarrollo derivado de la implantación de la industria con una vocación exportadora que se desplegó territorialmente con escasa atención a las limitaciones en materia de recursos, así como con mínima planificación, al crear asentamientos urbanos atractivos para la población, tanto por el interés de trasladarse al vecino país del Norte o por las ofertas de trabajo que la industria maquiladora proporciona; aspectos que en conjunto los ha convertido en espacios preferenciales. De ahí el interés de observar diferencias y semejanzas de las mismas a la vez que mostrar el papel relevante que representan en el desarrollo local, estatal y regional.

Existe una relación estrecha entre la ubicación y el carácter de una actividad económica. La ubicación de una actividad es influida por fuerzas económicas y por fuerzas no económicas. Sin embargo, la influencia dominante en la mayor parte de las decisiones en el uso de la tierra a través del mundo, es de tipo económico. Entre los factores económicos que afectan la ubicación de la actividad económica y el uso de la tierra, destacan dos clases que son de particular importancia: los factores

espaciales y los factores ambientales. Para el primer factor, o enfoque espacial de la ubicación, la variable clave es la distancia, o en forma más precisa, los costes del transporte. El segundo enfoque explicativo de la ubicación económica y del uso de la tierra se relaciona con la variación natural de un lugar a otro; y este último enfoque ayuda a aclarar el enlace crítico entre la ecología y la economía. (Butler, 1986, citado por Márquez 2007) En este caso, el enfoque más adecuado es el primero.

Al tomar en consideración lo inmediatamente señalado, además de la privilegiada situación geográfica de las ciudades de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, destaca una importante cantidad de situaciones semejantes.

En consecuencia, la investigación que aquí se propone puede servir para estudios de planificación, así como base metodológica para investigaciones subsecuentes.

Derivado de lo antes expuesto se plantea lo siguiente:

## **HIPÓTESIS**

La ubicación geográfica y las características socioeconómicas de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros reflejan diferencias espaciales resultado de sus actividades económicas, que se manifiestan en su categoría de lugares centrales convirtiéndolas en espacios preferenciales. Todo ello soportado por las potencialidades que representa su carácter fronterizo.

Con el fin de corroborar el planteamiento hipotético se proponen los siguientes:

## **OBJETIVOS**

Objetivo General:

Revelar, a través de la ubicación geográfica y la estructura socioeconómica de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, su carácter de espacios preferenciales.

Objetivos Particulares:

- *Determinar* los principales rasgos geográficos del estado de Tamaulipas que permitan contextualizar espacialmente las localidades de estudio.
- *Analizar* las características físicas y socioeconómicas de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros.
- *Compilar* posiciones teóricas que permitan fundamentar el carácter de centralidad de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, el cual les confiere la categoría de espacios preferenciales.

La aplicación de la *metodología* empleada para la realización de esta investigación, contempló los pasos siguientes: primero, una fase descriptiva analítica en los capítulos uno y dos, y una analítica sintética en el tres. Para ellos fue necesaria la recopilación de información. Todo ello fue objeto de procesamiento y análisis de la información, se realizó el ordenamiento de datos, su discusión y conclusión.

Con el fin de desarrollar los objetivos la investigación se compone de los capítulos siguientes:

El contenido de cada capítulo es el siguiente:

**En el capítulo I** se hace referencia a las características físicas de las ciudades de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros y de la región donde se localizan.

**En el capítulo II** se describen las características demográficas y socioeconómicas de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros. Se toman en cuenta aspectos tales como: la estructura y distribución de la población, educación, salud y vivienda; así también la Población Económicamente Activa (PEA) y sectores económicos de actividad.

Por último, en el **capítulo III** se explican las diferencias espaciales entre Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros. Se consideran las características físicas, demográficas y socioeconómicas descritas en el capítulo II, que determinarán su carácter de Espacios Preferenciales. Así también se emplean algunos índices para establecer esta categoría.



## CAPÍTULO I

### I. RASGOS GEOGRÁFICOS Y DESARROLLO HISTÓRICO DE NUEVO LAREDO, REYNOSA Y MATAMOROS, ESTADO DE TAMAULIPAS

#### 1.1 RASGOS GEOGRÁFICOS

Geográficamente, el estado de Tamaulipas tiene un papel de relevancia en la economía del país, ya que por su carácter fronterizo las ciudades ubicadas al norte del estado, objeto de análisis de este trabajo, presentan un desarrollo derivado de la implantación de la industria con una vocación exportadora, al crear asentamientos urbanos atractivos para la población, tanto por la industria ahí establecida como por su situación geográfica limítrofe con Estados Unidos de Norteamérica.

La región norte del estado, en donde se ubican las tres localidades, tiene una extensión territorial de 16 948 km<sup>2</sup> y comprende un total de 10 municipios, en los cuales se asienta para el año 2000, fecha del último Censo de Población y Vivienda, una población de 1 382 212 habitantes, concentrada principalmente en las ciudades de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, de ahí el interés por analizar los cambios en estos asentamientos humanos.

Cabe destacar que en las tres ciudades existen elementos similares como son: las industrias maquiladoras y de transformación, los distritos de riego, los aeropuertos internacionales y su localización fronteriza con Estados Unidos de Norteamérica.

De esta manera, constituyen centros urbanos de integración regional, al convertirse en polo de atracción para grandes núcleos de población, tanto de las áreas rurales del estado como del interior del país.

A la vez, cada una cuenta con características propias que le conceden un carácter ideográfico, único, como: en el caso de Nuevo Laredo, es la aduana fronteriza más importante de México, al ocupar el primer lugar en cuanto a importación y exportación de mercancías. En Reynosa es igualmente un factor importante de su crecimiento la explotación del gas natural y la industria petroquímica de derivados del petróleo, principalmente la refinación de hidrocarburos. Matamoros, lo mismo que Reynosa, es productor de gas y cuenta

con un puerto marítimo de gran desarrollo comercial. Las tres ciudades cuentan con importante industria maquiladora. Para el año 2000 Nuevo Laredo contaba con 52, Reynosa con 116 y Matamoros con 119 (Gasca Mora, José, cit. por Sánchez Almanza, 2001)

### 1.1.1 El contexto Nacional-Estatal

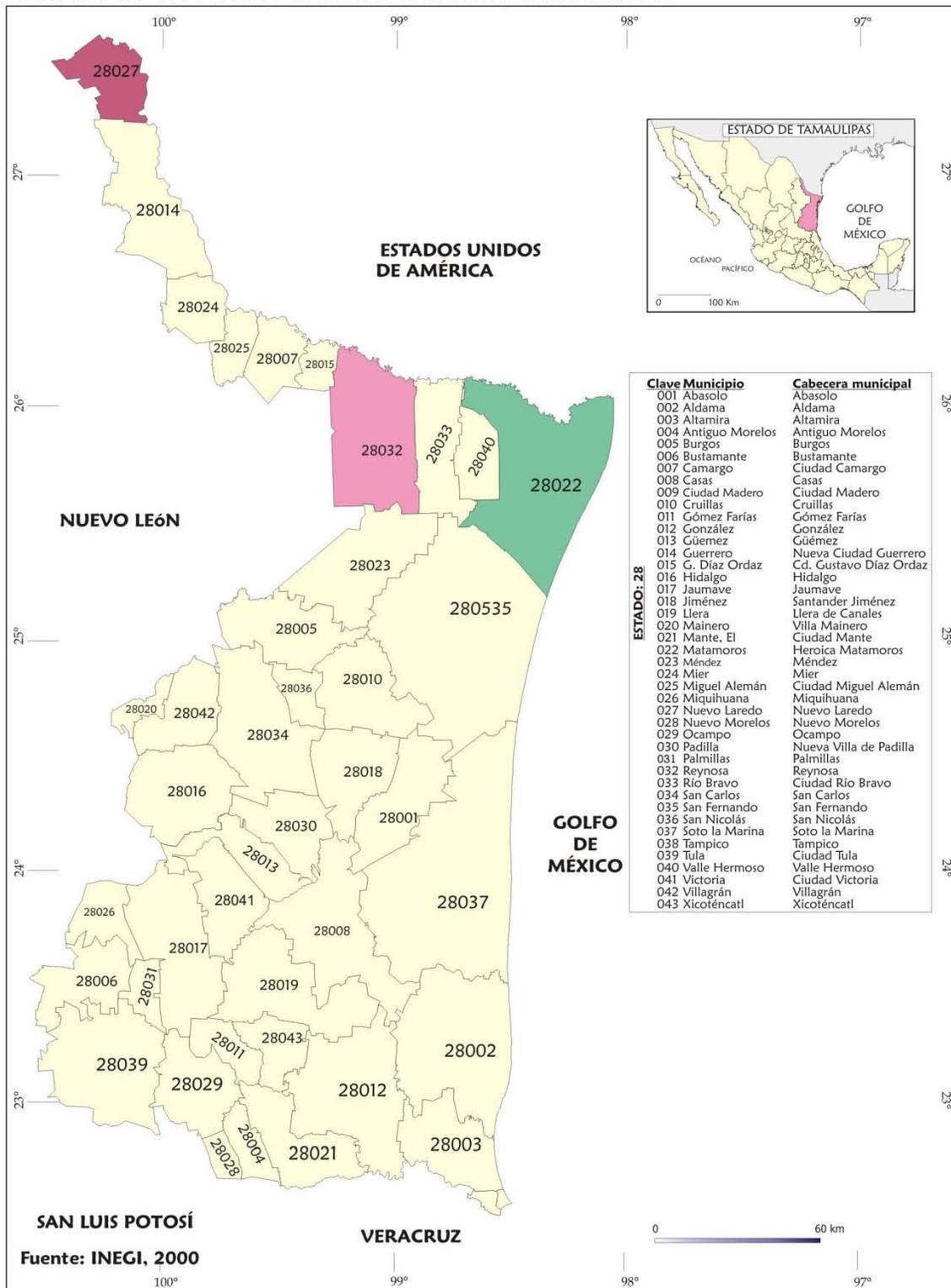
En cuanto a su situación geográfica, las tres localidades objeto de estudio se ubican en el estado de Tamaulipas, localizado en el extremo noreste de la República Mexicana, el cual limita al norte con los Estados Unidos de América, en donde el río Bravo sirve como límite natural; al sur se contacta con los estados de Veracruz y San Luis Potosí; al este con el Golfo de México y al occidente con el estado de Nuevo León (Figura 1.1)

Ocupa el séptimo lugar en extensión territorial del país, con 79 829 Km<sup>2</sup> de superficie, la cual representa un 4.04% del total nacional. Geográficamente se localiza entre los 22° 13' 31" y 27° 40' 42" de latitud norte y entre los 97° 08' 38" y 100° 08' 51" de longitud oeste. La capital del estado es Ciudad Victoria y está dividido en 43 municipios. (Dirección de Promoción Económica e Industrial, 1979)

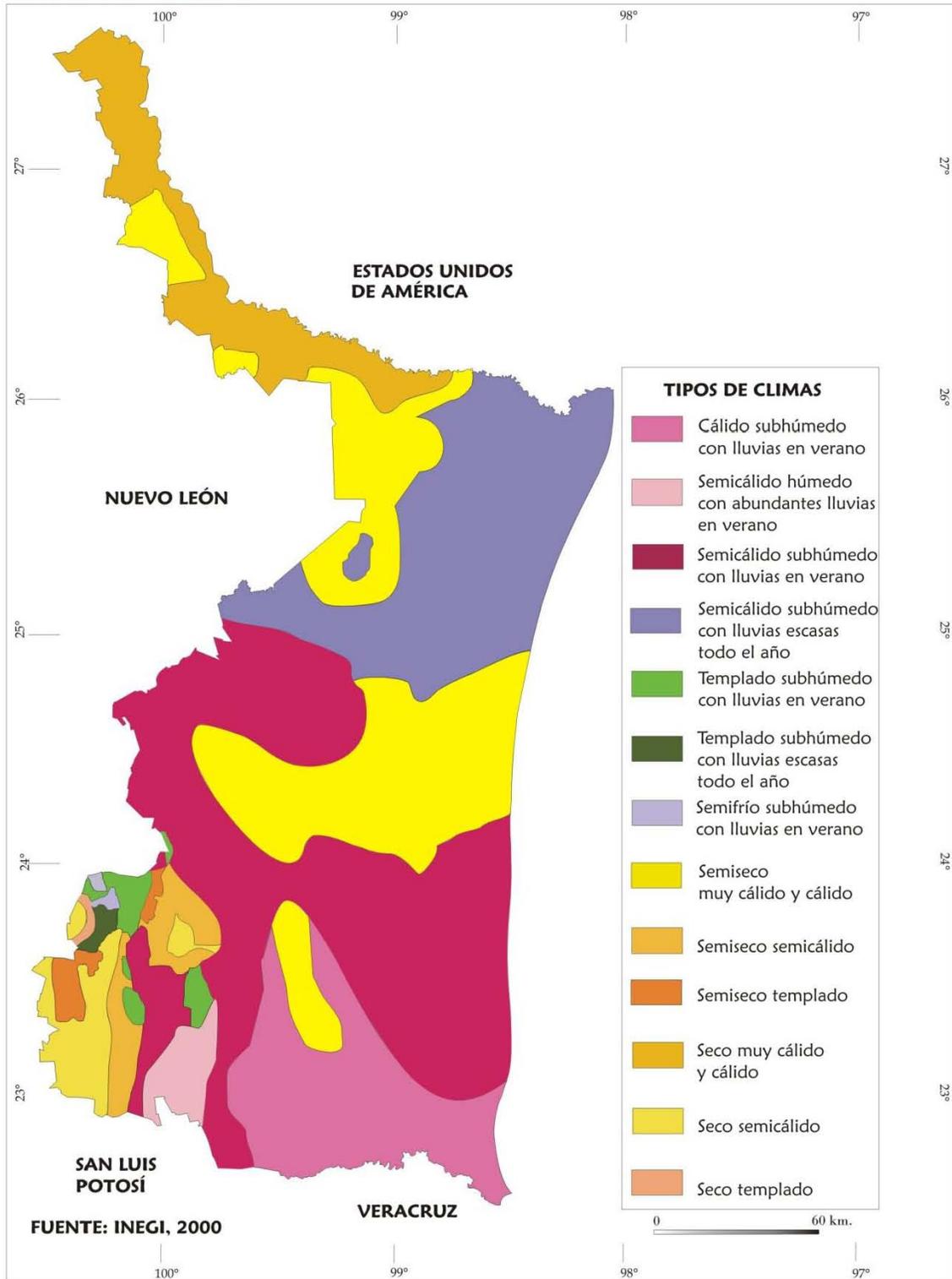
“Pertenece a la Gran Macroregión (unión de macroregiones) Septentrional: Noroeste, Norte y Noreste y a la Macroregión (unión de estados) III: Noreste.” (Bassols, 1993)

En la entidad predomina un *clima* cálido, especialmente hacia la región fronteriza y de la costa; sin embargo, éste es muy cambiante, debido a su colindancia con el Golfo de México y su escasa elevación sobre el nivel del mar además de que “una parte del estado está situada en la zona templada y la otra en la zona tropical.” (Dirección de Promoción Económica e Industrial, 1979) En una tercera zona climática en la Sierra Madre Oriental “el clima varía de cálido a templado dependiendo de la altura, siendo de húmedo a seco, de este a oeste.” (SEGOB y Gobierno del Estado de Tamaulipas, 1988) (Figura 1.2)

**FIGURA 1.1 DIVISIÓN GEOESTADÍSTICA MUNICIPAL**



**FIGURA 1.2 CLIMAS**



Tamaulipas se encuentra ubicada en una porción territorial correspondiente a *tres provincias fisiográficas*: Sierra Madre Oriental, Grandes Llanuras de Norteamérica y la Llanura Costera del Golfo Norte. A la primera pertenecen las subprovincias Gran Sierra Plegada y Sierras y Llanuras Occidentales; se localiza al suroeste del estado. A la segunda provincia corresponden la subprovincia llamada Llanuras de Coahuila y Nuevo León; se extiende al noroeste de Tamaulipas. Por último, la provincia Llanura Costera del Golfo Norte se sitúa en el centro-noreste del estado, correspondiéndole dos subprovincias: la de Llanuras y Lomeríos y la de la Llanura Costera Tamaulipeca.

Su *orografía* está formada esencialmente por la Sierra Madre Oriental, localizada al suroeste del estado, la cual atraviesa desde el municipio de Ocampo y Villagrán hasta el estado de Nuevo León.

En este trayecto se forman otras cadenas montañosas de menor relieve, sobresaliendo “las sierras de Tanchiapa, Cucharas, Nicolás Pérez, Chamal, La Colmena y Tula.” (Ibid, 1988)

La Sierra Central de Tamaulipas, que también forma parte importante del relieve, se ubica entre la Sierra Madre Oriental y el Golfo de México, con dirección norte-sur y con una altitud media de 1 100 metros y máxima de 1500, que representa el “4.29% de la superficie del estado” (INEGI, 2003); la sierra de Los Maratines, situada ligeramente paralela a la costa del Golfo de México; el Cerro del Aire, localizado al norte de este macizo; la sierra La Nueva o la Moza, que se ubica al poniente del estado, lo mismo que la sierra de San Carlos (también llamada Occidental) que limita con el estado de Nuevo León, casi a la mitad del territorio tamaulipeco. Ésta se extiende de sur a norte entre las cuencas superiores de los ríos Conchos y Soto la Marina; tiene una altura máxima de 1 700 metros y constituye el “3.06% de la superficie estatal” (Ibid, 2003); la pequeña serranía llamada La Palma, localizada al sureste de la sierra de San Carlos; la sierra de Pamoranés o sierra Boreal ubicada al norte de esta misma sierra, que corre de noreste a sureste en una extensión de 40 kilómetros al norte del río Conchos.

La otra cadena montañosa es la sierra de Los Indios Martínez que nace próxima a Aldama, al sur del río Soto la Marina y al norte del río Conchos y continúa hasta entroncar con la sierra de San José de las Rusias, que tiene una altura de 200 metros y se encuentra próxima a la costa; la sierra Azul que se une a la de Tamaulipas y la de San José de las Rusias; la sierra de Los Ángeles o Tula que se encuentra en el suroeste del estado, y que deriva principalmente de la Sierra Madre Oriental. Entre los principales cerros de esta cordillera encontramos: “Los Borrados, Peña Nevada (con 3 644 metros de altitud) y El Convenio, en el suroeste; El Cultivo y El Bernal de Horcasitas en el sureste.” (Op. cit., 1979)

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2003) señala también las siguientes como algunas elevaciones importantes de Tamaulipas: Sierra del Pedregoso (3280 msnm), sierra Los Borregos (3240 msnm), sierra La Gloria (3220 msnm), cerro El Nacimiento (3180 msnm), sierra El Pinal (3000 msnm), sierra Las Brujas (2900 msnm), Mesa Juárez (2780 msnm), sierra Mocha (2760 msnm), Sierra Chiquita (1720 msnm) y Sierra Borrada (1240 msnm) (Figura 1.3)

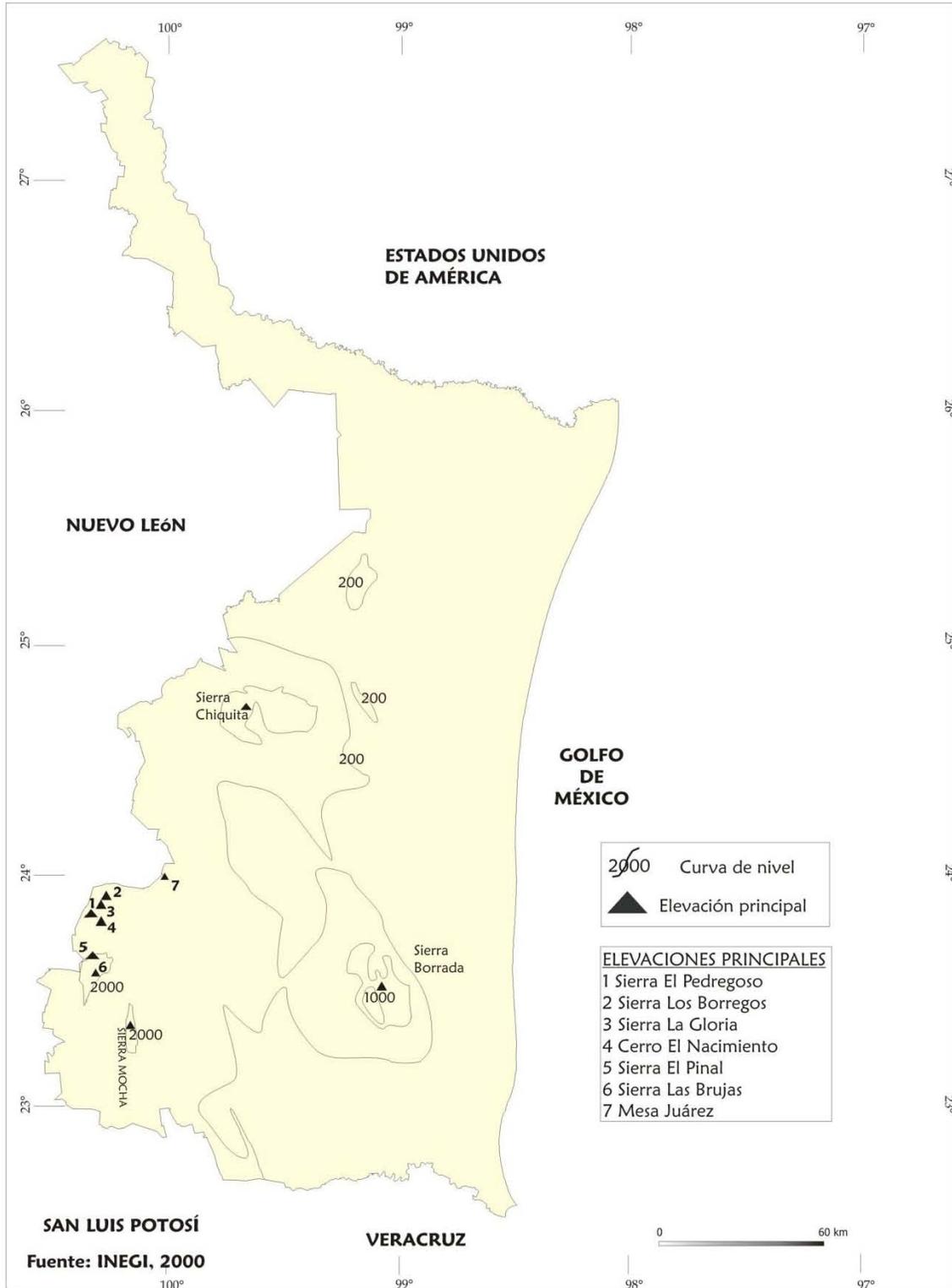
Respecto de su *hidrografía*, se distinguen en el estado cuatro enormes ríos que corren de occidente a oriente, los cuales desembocan en el Golfo de México directamente o a través de algunas lagunas.

El río Bravo, cuyos afluentes son el Salado, Sabinas, Álamo y San Juan, riega una franja de 12 kilómetros de ancho por 450 de largo dentro del territorio de Tamaulipas, comprendidos desde el estado de Nuevo León hasta la desembocadura en el Golfo de México.

El río Conchos o San Fernando nace en Nuevo León y sirve de línea divisoria entre ambos estados. Atraviesa las llanuras del norte, y recibe los afluentes Burgos o San Lorenzo, para finalmente desembocar en la Laguna Madre. Su curso dentro del territorio tamaulipeco es de 195 kilómetros.

El río Soto la Marina recibe el nombre, tierra adentro, de río Purificación, antes del Paso o Cañón de la Iglesia. Riega la región centro del estado y en su trayectoria se le une el río Pílon, San Carlos Jiménez y Corona, que a su vez recibe al de Caballeros y al San Marcos.

**FIGURA 1.3 OROGRAFÍA**



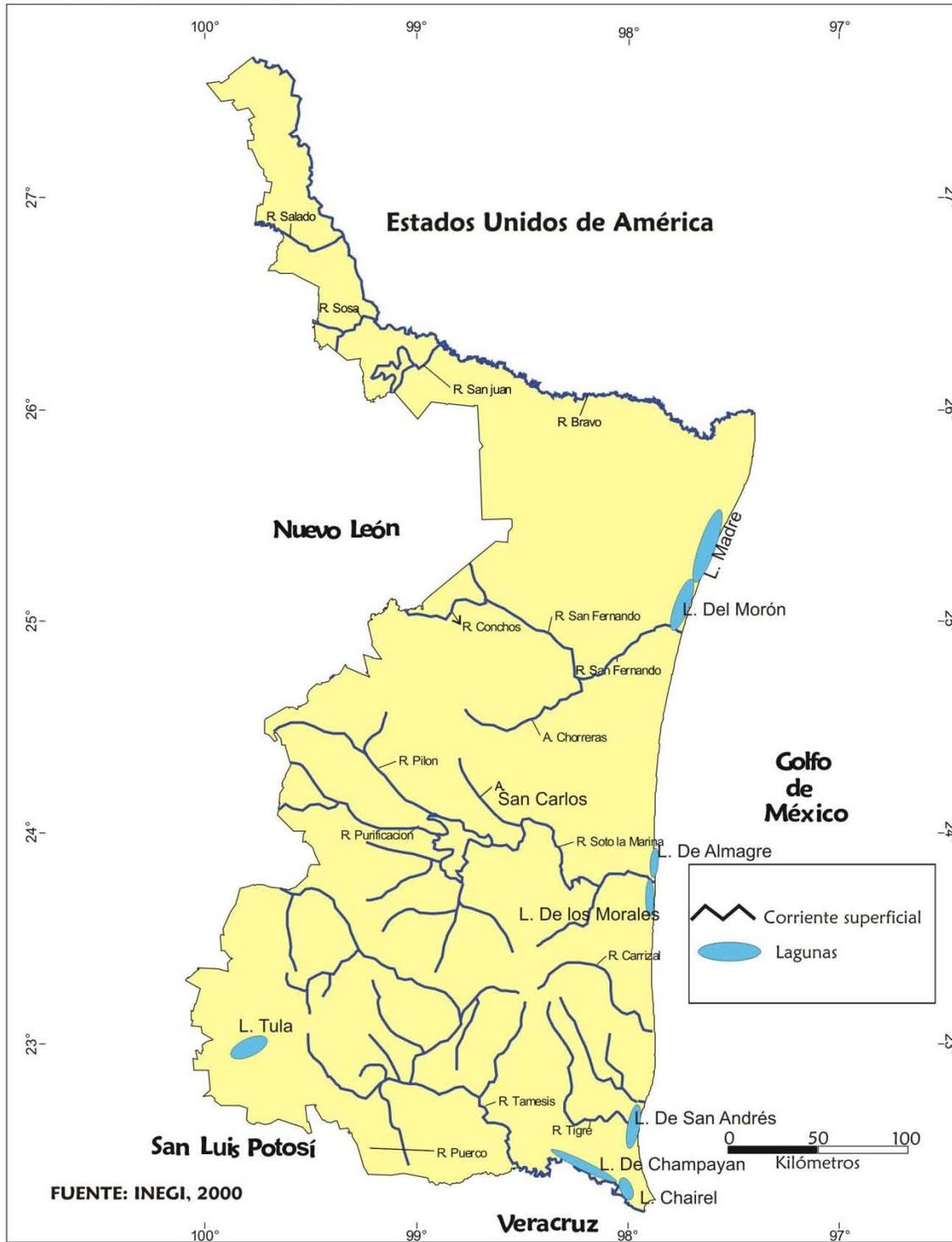
Al oeste del estado, en la Sierra Madre, nace el río Guayalejo, al cual “se unen como principales afluentes los ríos Sabinas, Frío, Mante, Santa Clara y Tantoan; a partir de esta confluencia toma el nombre de Tamesí, hasta su convergencia con el río Pánuco” (Op. cit., 1979), que desemboca en el Golfo de México y es la corriente más caudalosa del país. Cuenta con una extensión de 510 kilómetros y con una profundidad media de 2.7 metros, localizándose sobre sus márgenes el puerto de Tampico, a 11 kilómetros de su desembocadura.

Además de los ríos, existe en Tamaulipas una gran cantidad de manantiales y lagunas. (Figura 1.4)

Entre ellos destacan:

1. La laguna Madre, que es la más grande del estado, y que “representa el 12.20% de la superficie estatal.”(Op. cit., 2003) Tiene aproximadamente 200 kilómetros de largo, aunque una anchura muy variable. Sus aguas cubren los municipios de Matamoros, San Fernando y Soto la Marina.
2. La laguna del Morón, “que se encuentra en el municipio de San Fernando, al norte de la desembocadura del río del mismo nombre y muy próxima a la laguna Madre.”(Op. cit., 1979)
3. La laguna de Morales, situada al sur de la desembocadura del río Soto la Marina.
4. La laguna de San Andrés, formada en el desagüe del río Tigre, al sur del municipio de Aldama.
5. La laguna de Champayan, localizada al sur del municipio de Altamira.
6. La laguna de Chairel, situada al oeste de Tampico. En ella desemboca el río Tamesí que después se une al Pánuco.
7. La laguna de Tula, ubicada al sur del municipio de igual nombre.

**FIGURA 1.4 HIDROGRAFÍA**



El estado cuenta con de los siguientes tipos de *suelos*: a) **CAMBISOL (B)**, ubicado en los municipios de Güemes, Hidalgo, Victoria y Palmillas; b) **CASTAÑOZEM (K)**, distribuido en la porción noroeste del estado, en los municipios de Reynosa, Méndez, Burgos, Cruillas, San Fernando y Soto la Marina; c) **FEOZEM (H)**, repartido entre los municipios Mainero, Villagrán, Hidalgo, Llera, González, Aldama y Tula; d) **GLEYSOL (G)**, que sólo se encuentra en el municipio de San Fernando; e) **LITOSOL (I)**, localizado en la porción sur-suroeste del estado, en los municipios de San Carlos, Hidalgo, Güemes, Victoria, Jaumave, Miquihuana, Bustamante, Tula, Ocampo, Gómez Farías, Llera, González, Aldama, Soto la Marina y Casas; f) **REGOSOL (R)**, se le halla en Guerrero, Mier, Miguel Alemán, Reynosa, Soto la Marina, Casas, Llera, Tula, Antiguo Morelos, Altamira y Aldama; g) **RENDZINA (E)**, se distribuye en los municipios de Reynosa, Méndez, Burgos, San Nicolás, Cruillas, San Fernando, San Carlos, Abasolo, Jaumave, Casas, Soto la Marina, Llera, González, Aldama, Tula, Ocampo y Antiguo Morelos; h) **SOLONCHAK (Z)**, se localiza únicamente en dos municipios: San Fernando y Matamoros; i) **VERTISOL (N)**, se reparte entre los siguientes municipios: Río Bravo, Valle Hermoso, Matamoros, San Fernando, Burgos, Cruillas, San Carlos, Jiménez, Abasolo, Padilla, Hidalgo, Villagrán, Mainero, Güemes, Victoria, Casas, Soto la Marina, Llera, Xicotécatl, Mante, González, Aldama y Altamira; j) **XEROSOL (X)**, se encuentra en los municipios de Tula, Bustamante, Miquihuana, Jaumave, Padilla, Hidalgo, San Carlos, Méndez, San Fernando, Río Bravo, Reynosa, Gustavo Díaz Ordaz, Camargo, Miguel Alemán, Mier, Guerrero, y Nuevo Laredo **(Figura 1.5)**

La *vegetación* propia del área estatal es la siguiente: el Pastizal (P), abarca el 7.80% de la superficie del estado; está localizado en los municipios de San Fernando, Cruillas, Abasolo, Reynosa, Guerrero, Soto la Marina, Aldama, Altamira, González y Llera. Es dedicado exclusivamente al forraje

El bosque (B), que representa apenas el 6.42% del área tamaulipeca, se ubica en los municipios de San Carlos, San Nicolás, Cruillas, Hidalgo, Güemes, Victoria, Jaumave, Miquihuana, Bustamante, Tula, Palmillas, González, Llera y Casas. Es explotado como madera.

La selva (*S*) se distribuye al sur del estado, representando el 21.31% de la superficie de Tamaulipas. Se halla en los municipios de Tula, Ocampo, Nuevo Morelos, Antiguo Morelos, Jaumave, Llera, Xicoténcatl, González, Casas, Aldama, Soto la Marina, Abasolo y Güemes. Lo mismo que el bosque, es aprovechada como madera.

El matorral (*M*) cubre el 31.48% de la superficie estatal, siendo éste el tipo de vegetación más abundante del estado; se localiza en Nuevo Laredo, Guerrero, Mier, Miguel Alemán, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Reynosa, Méndez, San Fernando, Burgos, Cruillas, San Nicolás, Mainero, Villagrán, San Carlos, Hidalgo, Padilla, Jiménez, Abasolo y Soto la Marina. Se le utiliza como madera o leña o bien para la elaboración de fibras.

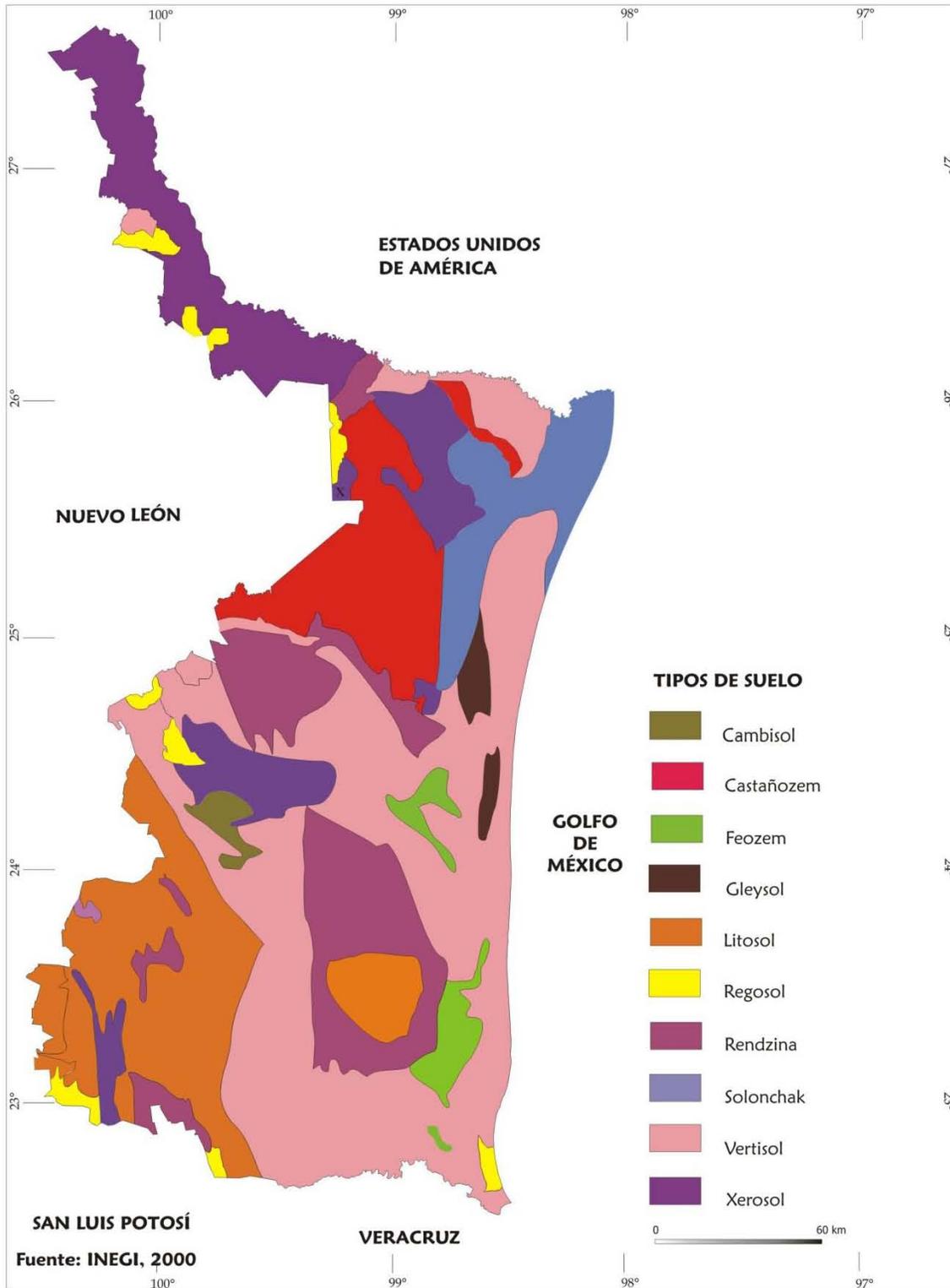
El mezquital (*MZ*) se extiende por los municipios de Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Reynosa, Méndez, Cruillas, San Fernando, Jiménez, Abasolo, San Carlos, Padilla, Hidalgo y Guerrero. Representa el 9.26% de la superficie estatal. Está destinado a forraje o aprovechado como madera,

El chaparral (*CH*) sólo cubre una superficie de 0.29%, ubicándose en una pequeña porción al noroeste del municipio de Miquihuana. Es empleado como forraje, en la elaboración de fibras y artesanías o como ornamento.

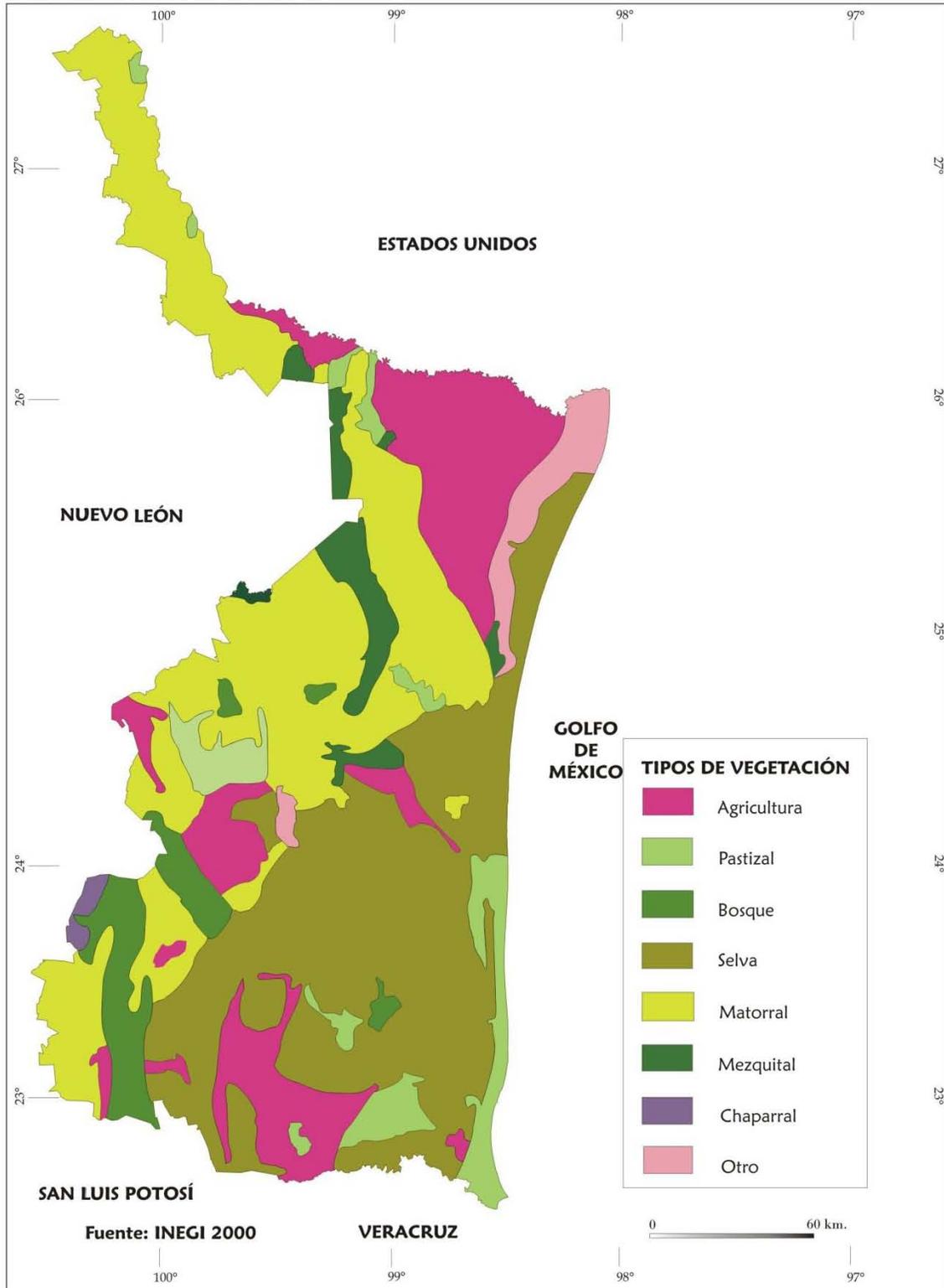
El resto de la vegetación propia del estado, que representa el 5.38%, está compuesta por la saladilla, el nopal, el granjeno y el mezquite, todos ellos usados como forraje. Se encuentran en los municipios de Matamoros, San Fernando, Miguel Alemán, Jaumave y Padilla.

Únicamente el 18.06% de la superficie de Tamaulipas está dedicada a la agricultura (*A*), desarrollada en los municipios de Miguel Alemán, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso, San Fernando, Mainero, Villagrán, Hidalgo, Padilla, Güemes, Victoria, Jiménez, Abasolo, Soto la Marina, Palmillas, Jaumave, Tula, Ocampo, Gómez Farías, Llera, Xicoténcatl, Mante, Antiguo Morelos, Nuevo Morelos y González **(Figura 1.6)**

**FIGURA 1.5 SUELOS DOMINANTES**



**FIGURA 1.6 VEGETACIÓN**



### 1.1.2 El contexto regional estatal

“La porción fronteriza del estado de Tamaulipas, en donde se sitúan las ciudades objeto de estudio, se localiza en el extremo norte de la planicie costera mexicana y se extiende desde el área de Nuevo Laredo hasta la desembocadura del río Bravo.” (SEP, 1989) La región está integrada por los municipios de Nuevo Laredo, Guerrero, Mier, Miguel Alemán, Camargo, Díaz Ordaz, Reynosa, Río Bravo, Matamoros y Valle Hermoso.

La superficie de la región es de 16 930 km<sup>2</sup> y la altitud de las tierras fluctúa entre los 0 y 180 msnm.

Sus características físicas son las siguientes:

El *clima* es de dos tipos: el templado, que en forma de subgrupo semicálido manifiesta el grupo subhúmedo y con lluvias escasas todo el año (ACx), extendiéndose por la llanura costera a partir del municipio de Río Bravo; el clima semiseco, que va de cálido a muy cálido (BS1(h')), abarca a partir de Reynosa “toda la extensión del brazo fronterizo tamaulipeco.” (Herrera Pérez, Octavio, 1989) De esta manera, visto en su conjunto, el clima de esta zona es resultado de tres condiciones geográficas: la latitud donde se encuentra (por arriba de los 25° de latitud norte), su proximidad al Golfo de México y la poca altitud de esta zona.

En cuanto a los *rasgos fisiográficos*, la parte occidental se localiza en terrenos pertenecientes a la provincia de las Grandes Llanuras de Norteamérica, dividida en la subprovincia de las llanuras de Coahuila y Nuevo León. La porción oriental, a partir de Reynosa, está incluida en la subprovincia Llanura costera tamaulipeca.

Por lo que respecta a la *hidrografía*, el río Bravo y su afluente el Conchos constituyen la gran región hidrológica conocida como Bravo-Conchos, comprendiendo todos los municipios del límite fronterizo de Tamaulipas, con una superficie de 14 674. 16 km<sup>2</sup>. El río Salado es otra corriente de agua importante de esta zona; es afluente del río Bravo y tiene una longitud total de 590 Km. Las presas Marte R. Gómez y la internacional Falcón, la laguna del Barril y el vaso El Culebrón son, asimismo, cuerpos de agua de gran importancia para la faja fronteriza del estado.

En la frontera tamaulipeca se encuentran únicamente seis de los diez tipos de *suelo* que existen en el estado:

1. el Xerosol, que predomina en esta zona, localizándose a lo largo de ocho de los diez municipios que componen esta región: Río Bravo, Reynosa, Gustavo Díaz Ordaz, Camargo, Miguel Alemán, Mier, Guerrero y Nuevo Laredo.
2. EL Regosol se distribuye por cuatro municipios: Guerrero, Mier, Miguel Alemán y Reynosa.
3. El Vertisol se encuentra en Río Bravo, Valle Hermoso y Matamoros.
4. El Rendzina y el Castañozem se forman en Reynosa.
5. Al Solonchak, por último, se le localiza en Matamoros.

La *vegetación* propia de esta área está compuesta principalmente por el mezquital, el matorral y el pastizal, y en una pequeña proporción por plantas forrajeras (saladilla, nopal, granjeno y mezquite) distribuidas de la siguiente manera: el matorral se localiza en los municipios de Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Mier, Miguel Alemán, Nuevo Laredo y Reynosa. Al mezquital se le ubica en sólo tres de los municipios de la franja fronteriza: Camargo, Gustavo Díaz Ordaz y Reynosa. El pastizal se localiza en Reynosa y Guerrero. Las plantas forrajeras se producen en Miguel Alemán y Méndez. La actividad agrícola se efectúa propiamente al este, en la región comprendida por los municipios Miguel Alemán, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Reynosa y Río Bravo.

### 1.1.3 Contexto Estatal-Local

**Nuevo Laredo** se sitúa entre los 27° 41' al norte y 27° 16' al sur de latitud norte y al oeste 99° 31' y 99° 58' de longitud oeste, a una altura de 171 metros sobre el nivel del mar.

Se localiza en el municipio de igual nombre, cuya extensión territorial es de 1 665.5 Km<sup>2</sup>, lo que representa el 1.50% de la superficie total del estado. Limita “al norte con Nuevo León y con los Estados Unidos de América, al sur con los Estados Unidos de América, el municipio de Guerrero y el estado de Nuevo León; y al oeste

con el estado de Nuevo León.” (INEGI, 1996) Está integrado por 80 localidades, de las cuales las más importantes son: “Nuevo Laredo (cabecera municipal), La Concordia y La Sandía.” (Op. cit., 1988)

El *clima* se caracteriza por ser “seco cálido y muy cálido” (Op. cit., 1996), el más seco y extremoso del estado, con grandes fluctuaciones en la temperatura, “que varía desde los 14° C bajo cero en invierno, hasta los 40° C sobre cero en verano; su precipitación media anual es de 472. 5 mm<sup>3</sup>.” (Op. cit., 1988)

La *orografía* del municipio es semiplana, registrando como única altura de importancia la loma *Las Piedras*, que tiene una “altitud de 150 msnm y se localiza a los 27° 20’ de latitud norte y 99° 40’ de longitud oeste” (Op. cit., 1996), al norte del municipio. Se ubica en la región correspondiente a la provincia fisiográfica de las Grandes Llanuras de Norteamérica.

La *hidrografía* de Nuevo Laredo se reduce a una sólo río, el Bravo o Grande del Norte, que sirve de línea divisoria entre México y los Estados Unidos de América. Tiene dos afluentes naturales: al sur, el arroyo del Coyote, que junto al río Bravo, integran “la subcuenca Río Bravo- A. de la Coyota” (Ibid, 1996); y al este el de las Alazanas. Arroyos de escasa importancia son “El Laguito, El Estero Reventado, El Abandonado, La Sandra, El Portillo, El Carrizo, Aguanegra, El Gobierno, El Ramireño y La Cadena.” (Op. cit., 1988)

El *suelo* de Nuevo Laredo se clasifica de la siguiente manera: en el centro del municipio predominan los suelos xerosol y xerosol caléico, que comprenden el 55% de la superficie; al norte se encuentran los suelos del tipo litosol, correspondiéndole el 35% del área total. El 10 % restante pertenece a suelos vertisol y vertisol pélico.

La *vegetación* propia de este municipio es el matorral.

**Reynosa** está ubicada en el municipio también de igual nombre, al norte de Tamaulipas, localizado en la llamada franja fronteriza, limítrofe al norte con los Estados Unidos de América y el municipio Díaz Ordaz; al este con los Estados Unidos de América y el Municipio de Río Bravo; al sur con los municipios de Río Bravo y Méndez y el estado de Nuevo León; y al oeste con el estado de Nuevo León y el Municipio de Díaz Ordaz.

Su extensión es de 2 961. 26 Km<sup>2</sup>, que representa el 4.30% de la superficie del estado. Sus coordenadas geográficas son: “al norte 26° 14’, al sur 25° 27’ de latitud norte; al este 98° 08’ y al oeste 98° 35’ de longitud oeste.” (INEGI, 1999)

Reynosa posee, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1999) dos tipos de *climas*: el templado, subgrupo semicálido, que presenta el tipo subhúmedo con lluvias escasas todo el año. El segundo tipo es el seco, subtipo semiseco muy cálido y cálido. El primero representa apenas el 3.63% de la superficie del municipio mientras que el segundo abarca un total de 96.37% del área de Reynosa.

Así, se tiene que el municipio de Reynosa está regido por un conjunto de climas secos: el primero de ellos, el BS (h’), seco muy cálido y cálido, se extiende en los alrededores del río Bravo y la cabecera municipal. Su temperatura media anual fluctúa entre los 27.7° C y los 24.2°; las lluvias son escasas todo el año, alternando una precipitación anual entre 440.7 mm. y 533.3 mm. El porcentaje de precipitación en invierno es de 18.

Al segundo tipo, el BS1 (h’), semiseco muy cálido y cálido, le corresponde una temperatura media anual de 22.8° C a 23.9° C. Registra la mayor temperatura en agosto con 29.8° C y la mínima en el mes de enero con 14.8° C. Las lluvias generalmente son escasas durante todo el año con una precipitación total anual que alterna de 526.9 mm. a 667.6 mm. El porcentaje de precipitación en invierno en esta zona es mayor de 18.

El municipio se ubica en la zona de contacto entre dos provincias fisiográficas: la provincia de la Llanura Costera del Golfo y la provincia de las Grandes Llanuras de Norteamérica, que de manera aproximada, dividen por igual al municipio. La primera incorpora la mitad occidental del territorio de Reynosa, en donde

los lomeríos suaves y algunas llanuras son los terrenos predominantes, estando presentes en ellos suelos profundos derivados de rocas arcillosas o calcáreas, o bien de aluviones originados a partir de los mismos materiales, y representados con las unidades de xerosoles, castañozem, redzina y regosol (Op. cit., 1989)

A su vez, ésta se divide en dos subprovincias; la de las llanuras y lomeríos y la de la Llanura Costera Tamaulipeca. La parte oriental de Reynosa está incluida en la segunda de las subprovincias referidas, ‘teniendo como característica general el ser una superficie donde predominan las llanuras, inundables hacia la costa e interrumpidas tierra adentro por pequeñas lomas muy tendidas.’ (SPP-INEGI, 1973 cit. por Herrera Pérez Octavio, 1989)

Se distinguen claramente dos zonas en el *relieve* de Reynosa: una, completamente llana, ubicada en la proximidad del río Bravo; la otra porción es una zona semiplana, “interrumpida en tramos por pequeños lomeríos que alcanzan una mayor altura hacia la parte sur, y que concluye en la Loma de la Burra con 220 msnm, muy cerca de los límites con el municipio de Méndez y el estado de Nuevo León.” (Op. cit., 1989) Otras alturas importantes del municipio son: “Loma Los Gringos, con 170 msnm; Loma El Marfil y Loma Verde, con 150 msnm., respectivamente.” (Op. cit., 1999)

En cuanto a su *hidrografía*, la mayor parte de Reynosa está integrado al conjunto de la cuenca baja del río Bravo. Éste recorre al municipio por espacio de 45 Km. y desemboca en el Golfo de México. Se incluye, además, en la llamada cuenca Río Bravo- Matamoros- Reynosa, con una extensión de 8 580.27 km<sup>2</sup>

Por otra parte, una pequeña porción del sureste del municipio se encuentra en “la región hidrológica San Fernando- Soto La Marina, en particular dentro de la cuenca Laguna Madre.” (Op. cit., 1989)

Los terrenos de la subprovincia Llanura Costera Tamaulipeca “están conformadas por *suelos* profundos de origen aluvial, tales como los xerosoles (hálpico) y el castañozem (cálcico).” (Ibid, 1989)

Asimismo, gran parte de la vegetación natural ha sido destruida y en su lugar han prosperado extensas áreas dedicadas a la agricultura, preferentemente de riego. De igual modo se cultivan pastizales inducidos o naturales.

En resumen: la *vegetación* de este municipio es de dos clases: el mezquital y el matorral espinoso tamaulipeco, así como terrenos dedicados al uso pecuario, es

decir, “con vegetación herbácea de gramíneas forrajeras” (Ibid, 1989) cultivadas con ese propósito.

El municipio de **Matamoros** está localizado en la parte noreste de Tamaulipas, a “26° 04’, al sur 25° 02’ de latitud norte, al este 97° 09’ y al oeste 97° 56’ de longitud oeste,” (INEGI, 1994) con apenas 10 metros de altitud sobre el nivel del mar. Colinda al norte, separado por el río Bravo, con los Estados Unidos de América; al sur con el municipio de San Fernando y la Laguna Madre; al este con el Golfo de México y al oeste con los municipios de Río Bravo y Valle Hermoso.

Tiene una extensión territorial de 3 351.9 km<sup>2</sup>, correspondiente al 4.19% del estado de Tamaulipas.

El *clima* de este municipio es el “semicálido subhúmedo con lluvias escasas todo el año.” (Ibid, 1994) El clima frío que predomina en los meses de noviembre a febrero presenta temperaturas de hasta 7° C bajo cero; y el clima cálido, en los meses de marzo a septiembre alcanza temperaturas máximas de más de 40° C. La precipitación pluvial es de 600 mm<sup>3</sup>.

Matamoros es parte de la *provincia fisiográfica* Llanura Costera del Golfo Norte, específicamente de la subprovincia Llanura costera Tamaulipeca.

En lo que a la *hidrografía* del municipio se refiere, éste “pertenece a la cuenca hidrológica del río Bravo y del Bajo San Juan.” (Op. cit., 1988) Las principales fuentes de abastecimiento de agua son el río Bravo y el arroyo Tigre. Además cuenta con una serie de lagunas de agua dulce, tales como: “la Laguna Madre, Laguna Barril, Laguna Tío Castillo, Laguna Mar Negro, Laguna San Juan y Laguna Jasso.” (Op. cit., 1994)

El municipio cuenta con dos tipos de *suelo*: el gleysol cálcico y el gleysol único, no adecuados para la agricultura, utilizados para pastizales, al oriente; al oeste, el retisol pélico, apto para la agricultura.

En lo que al tipo de *vegetación* respecta, la parte occidental del municipio está dedicada a la agricultura; en el centro, en una pequeña porción, se produce mezquital, empleado como madera o forraje; por último, en la porción oriental la saladilla, el nopal, el granjeno y el mezquite componen la vegetación.

## 1.2 DESARROLLO HISTÓRICO

Tamaulipas, según se cree, significa “Montes Altos”, aunque otra versión supone que significa “Lugar de los olives”, por los indígenas procedentes de Florida y su color de piel aceitunado.

Setenta y dos tribus se asentaron en el territorio que en el presente ocupa el estado de Tamaulipas. Los huastecos, que sobresalían entre estos grupos autóctonos, dominaban desde el Golfo de México hasta el actual estado de San Luis Potosí, hacia el occidente, y hacia el sur con lo que ahora son Hidalgo y Veracruz. (Secretaría de Gobernación y Gobierno del Estado de Tamaulipas, 1988)

A la llegada de los invasores españoles, Hernán Cortés ordenó la conquista de la Huasteca; derrotó a este pueblo indígena y los sometió al dominio español.

Una vez completada la conquista hasta el río Pánuco, esa parte de Tamaulipas fue constituida en provincia, llamada como dicho río y con capital en la villa de Tampico.

En la segunda mitad del siglo XVIII a José de Escandón le fue encomendada la misión de conquista, colonización, pacificación y poblamiento del Seno Mexicano, como se conocía a Tamaulipas antes de su colonización.

Con esa intención salió de Querétaro en 1748. En esa expedición fundó numerosas villas y llamó al territorio Provincia del Nuevo Santander.

En su recorrido por esta zona creó “la villa de de *Llera* (25 de diciembre de 1748); *Güemes* (1° de enero de 1749); *Padilla* (6 de enero del mismo año); *Santander*, que fue la capital, *Burgos* (20 de febrero), *Camargo* (5 de marzo), *Reynosa* (14 de marzo), *San Fernando* (19 de marzo), *Altamira* (2 de mayo), *Horcasitas* (11 de mayo) y *Santa Bárbara*, hoy Ocampo (19 de mayo)” (Ibid., 1988)

Ulteriormente, en marzo de 1750, fundó “*Soto la Marina y Aguayo* (6 de octubre) hoy Ciudad Victoria, *Revilla* (actualmente ciudad Guerrero, fundada el 10 de octubre); *Escandón*, llamada hoy en día Xicotécatl; *Hoyos* (Hidalgo) y *Santillana*, actual municipio de Abasolo. Poco después se fundó *Mier* y al norte del río Bravo, en 1775, se pobló la *Villa de Laredo*” (Ibid, 1988) Durante este tiempo,

Escandón estableció 22 poblaciones y marcó los límites del Nuevo Santander, el cual quedó incluido en la intendencia de San Luis Potosí.

El 31 de enero de 1824, en el Acta Constitutiva de la Federación, se acepta como Estado Federal “El de Nuevo Santander; que se llamará de las Tamaulipas” (Ibid, 1988) Así nació oficialmente el nuevo nombre de la entidad derivado de las dos sierras del estado: la Vieja, Oriental o Baja y la Nueva.

El 29 de enero de 1825 se dispuso el traslado del poder público estatal de la villa de Padilla a la de Aguayo. Y a partir del 20 de abril del mismo año se concedió definitivamente el título de capital con el nombre de Ciudad Victoria, en honor del presidente Guadalupe Victoria.

Como consecuencia de la guerra con Estados Unidos, el límite norte de Tamaulipas quedó en el río Bravo, dividiéndose el territorio comprendido entre dicho río y el Nueces.

Para 1873 el estado estaba dividido para su administración política en cuatro distritos, once partidos y treinta y nueve municipios.

Bajo la presidencia del general Porfirio Díaz, Tamaulipas desplegó un activo comercio internacional basado en el movimiento de mercancías americanas y europeas. La transformación más importante se dio hacia 1880 con el desplazamiento hacia el oeste y su repercusión en el área fronteriza. Inversionistas, empresarios, pioneros y aventureros norteamericanos penetraron en las zonas subpobladas y subexplotadas de México.

Con la construcción del ferrocarril se unió a los pueblos fronterizos con Monterrey y a esta ciudad con Tampico; este hecho fue un estímulo para los inversionistas extranjeros, quienes compraron minas, implantaron nuevas tecnologías y emprendieron la explotación de carbón, gas y petróleo. Se crearon grandes distritos irrigados y ranchos ganaderos. Gracias a estas inversiones y a la corriente comercial se desarrollaron las ciudades de la frontera a las que llegaba el ferrocarril, como Matamoros y Nuevo Laredo.

El desarrollo industrial del estado fue pausado, y la economía se basaba en la producción de materias primas, ganado y agricultura. Se construyeron edificios públicos, escuelas y jardines. También se crearon grandes latifundios.

A partir de 1929 se concretó el reordenamiento de los predios urbanos y rurales, se aceleró el reparto agrario, se reorganizó la industria petrolera estatal, iniciada por empresas norteamericanas e inglesas, lo que influyó en el desarrollo de ciudades como Tampico.

Los últimos gobiernos han consolidado la infraestructura urbana, educativa y de comunicaciones, y favorecido la instalación de numerosas industrias manufactureras y relacionadas con la transformación de petróleo, que han sido el detonador de las ciudades de la entidad entre las que se incluyen las objeto de estudio.

En ese contexto regional, el desarrollo histórico de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros se desarrolla de la siguiente manera:

Al fundar las autoridades el virreinato de la Nueva España, en 1767, “la propiedad privada, en la colonia del Nuevo Santander, hoy Tamaulipas, a la villa de Laredo se le señala un territorio que abarca ambas márgenes del río Bravo. El casco urbano o traza urbana se asienta de los dos lados del río.” (Ibid, 1988).

El 15 de mayo de 1775 el coronel José de Escandón ordena a Tomás Sánchez fundar la villa de San Agustín de Laredo, en el lugar donde actualmente está Laredo, Texas.

El 30 de mayo de 1848, México y Estados Unidos firman el Tratado Guadalupe- Hidalgo, que daba fin a la guerra entre las dos naciones. El Convenio en su artículo VIII indicaba lo siguiente:

...Los mexicanos establecidos en territorios pertenecientes antes a México y que quedan dentro de los límites señalados por el Tratado a Estados Unidos de América podrán permanecer donde ahora habitan o trasladarse a la República Mexicana conservando los bienes que poseen o enajenándolos y pasando su valor a donde les convenga...

Y agrega:

Los que prefieran permanecer en Estados Unidos de Norteamérica podrán conservar el título y derechos de ciudadanos mexicanos o adquirir el título y derechos de ciudadanos de Estados Unidos de Norteamérica. (Moyano Panissa, Ángela, 1990)

El impacto inmediato a la firma de este acuerdo para las poblaciones del norte de Tamaulipas, por tanto, fue enorme, “perdiéndose en principio 300 Km. de llanura más allá del río Bravo” (Ibid, 1990), lo que significaba una tercera parte del territorio tamaulipeco. En esta porción de tierra tenían sus ranchos y agostaderos los habitantes de las villas del norte y había además una población, situada a la izquierda del Bravo: Laredo.

Al quedar esta población bajo la jurisdicción estadounidense, muchos de los laderenses la abandonaron y decidieron emigrar a la margen derecha del río Bravo y fundar otro asentamiento que bautizaron con el nombre de **Nuevo Laredo**, en recuerdo de la población perdida.

Entre 1881 y 1914, los modernizadores porfiristas reactivaron la economía del Norte del país mediante “el deslinde de terrenos baldíos, la introducción de los ferrocarriles, las inversiones mineras, la instauración de industrias y el fraccionamiento de las haciendas” (Ceballos Ramírez, M., 1998) De esta manera, en 1881 la población de Nuevo Laredo queda unida a la capital de la República al inaugurarse la línea férrea de la compañía del Ferrocarril Nacional Mexicano.

Dos años después se construye el puente General Porfirio Díaz, primer puente internacional que une los dos Laredos.

A fines de 1891 la pequeña villa de Nuevo Laredo fue elevada al rango de ciudad con el nombre de Ciudad Laredo, Tamaulipas, por la importancia comercial y aduanera que la había llevado a ser el tercer puerto de la República, al superar incluso a Matamoros. A partir de entonces, “Nuevo Laredo se empezó a convertir en punto de atracción intrarregional al atraer pobladores de Camargo, Mier y Guerrero, en Tamaulipas; Cerralvo, Villaldama, Bustamante, Parás, Lampazos, en Nuevo León; y Candela en Coahuila.” (Ibid, 1998) La industria neolaredense se inició a fines del siglo XIX por empresas de tipo familiar constituidas por

autoempleo para proveer a la comunidad de los bienes y servicios necesarios, como fotografías, sastrerías, imprentas, etc.

En la década de 1920 se inicia un rudimentario proceso de industrialización, estableciéndose algunas fábricas, como la Compañía Industrial del Norte, Industrias Unidas de Nuevo Laredo, Refinería Azteca, entre otras.

Igualmente, hay que tener en cuenta el avance en el transporte de carga, de pasajeros e incluso aéreo, en 1941, cuando la Compañía Mexicana de Aviación inauguró sus vuelos.

En 1962 la primera maquiladora de toda la frontera norte abre sus puertas en Nuevo Laredo: la compañía A. C. Nielsen. De entonces a esta parte, las maquiladoras han contribuido a la creación de empleos y a diversificar las actividades económicas.

En el año de 1976 se inaugura el puente internacional número dos, Juárez y Lincoln.

Actualmente “la industria maquiladora se orienta básicamente al ensamble de partes y componentes eléctricos y automotrices, así como de juguetes. También existen industrias orientadas a la fabricación de ropa, calzado, cosméticos, productos metálicos, reconstrucción de motores para avión, manufactura de autos, y elaboración de tubería rígida y block para la construcción.” (Op. cit., 1988) Existen, además, pequeñas industrias, como talleres de forja, carpintería, artesanías y fabricación de flores.

Asimismo, por su situación geográfica, Nuevo Laredo es una ciudad eminentemente comercial. Entre 1945 y 1990 surgió como un centro cada vez más importante en lo que se refiere a la sustitución de importaciones, y al consiguiente movimiento de importación- exportación.

La ciudad de **Reynosa** fue fundada el día 14 de marzo de 1749.

Desde diciembre de 1748, parte de Querétaro la expedición al mando del coronel José de Escandón, quien viene a fundar la nueva provincia planeando establecer 14 poblaciones, entre ellas la de Reynosa.

Se le llama de esta manera para recordar al pueblo del mismo nombre en España, lugar de nacimiento del Virrey de Güemes y Horcaditas.

El 4 de julio de 1802 fue desplazada ocho kilómetros al Este, sobre la misma margen del río Bravo, debido a las constantes inundaciones.

Cabe destacar que la ubicación fronteriza de Reynosa determinó que dos hechos reactivaran su vida económica y el crecimiento de la población: la Guerra de Secesión y la creación de la zona libre en la franja fronteriza del estado de Tamaulipas. El decreto permitía el libre ingreso de mercancías (exentas de impuestos) para el consumo de la ciudad de Matamoros y las de las otras poblaciones a orillas del río Bravo: Reynosa, Camargo, Mier, Guerrero y Nuevo Laredo.

Las poblaciones fronterizas de Tamaulipas adquirieron, como consecuencia, una importancia y movimiento mercantil que antes no tenían, lo que produjo un notable crecimiento de la población, resultado de la vuelta de emigrados de Texas y la atracción de nueva población mexicana.

A partir de 1861, la Guerra de Secesión impulsó fuertemente el comercio, ya que los estados del Norte bloquearon todos los puertos del Golfo de México al imposibilitar la exportación de los productos de los separatistas del Sur y el aprovisionamiento de armas y municiones. Por lo tanto, tales importaciones y exportaciones se realizaron desde puertos mexicanos, en particular Matamoros, lo que favoreció a todas las ciudades fronterizas del Norte del país.

La decadencia y definitiva cancelación, en 1905, de la zona libre, determinó una impactante disminución poblacional en las ciudades fronterizas por sus efectos sobre el comercio y la actividad económica.

Sin embargo, el municipio de Reynosa parece no haber experimentado una reducción tan importante debido a un cierto desarrollo de la economía rural, sobre todo de la ganadería, el cultivo del algodón y la llegada del ferrocarril.

Entre 1880 y 1884 la construcción ferroviaria fue muy intensa. La frontera norte quedó comunicada con el centro del país por varias vías: la primera de ellas vinculaba la capital del país con Ciudad Juárez.

En 1882 el Ferrocarril Nacional Mexicano comunicó Nuevo Laredo con Monterrey. La línea que unía la capital de la república con Nuevo Laredo se concluyó en 1888.

Con estas líneas férreas, México intensificó sus relaciones comerciales e intercambios de población con EUA cuyas líneas férreas se empalmaban con las líneas mexicanas.

A partir de 1910 y como consecuencia del proceso revolucionario, algunas ciudades fronterizas, como Nuevo Laredo, Ciudad Juárez, Matamoros, Piedras Negras y Reynosa experimentaron un fuerte crecimiento de su población.

En 1926 se inaugura el primer puente internacional que comunicó a Reynosa con Texas, lo que estimuló el comercio y el traslado en ambos sentidos.

El 24 de noviembre de ese mismo año es elevada a la categoría de ciudad.

El crecimiento de la ciudad y el municipio, desde su fundación en 1749 y hasta 1930, fue lento. A partir de entonces se inicia un proceso que se acelera notablemente con el desarrollo de los distritos de riego (que comenzaron a operar en el decenio 1940-1950) y el establecimiento de PEMEX (y la consiguiente explotación e industrialización del gas y de diversos productos de la industria petrolera), sumándose la influencia de las “actividades fronterizas”: comercio, turismo y negocios diversos. A partir de la segunda mitad de la década 1970-1980, inicia su desarrollo local la industria maquiladora.

PEMEX ha dividido al país en tres grandes regiones: zona Centro, zona Sur y zona Norte. Esta última engloba tres grandes distritos: el Sur, el Norte y el Frontera Norte, que tiene su cabecera en la ciudad de Reynosa. La actividad de PEMEX en el Noreste del país se inicia en 1944 con la perforación del pozo “Misión número 1” y el descubrimiento ulterior de nuevos yacimientos de gas natural, principalmente en los campos “Reynosa” (1948), “Brasil” (1948) y “Cano” (1949).

Entre 1955 y 1966 PEMEX instaló cuatro plantas industriales para el procesamiento de los hidrocarburos que se extraen en la región Noreste. La primera de ellas opera en Reynosa desde 1955. En 1956 puso en marcha una pequeña planta refinadora. Finalmente, en 1966 se instala una planta de etileno y otra productora

de polietileno de baja densidad. Reynosa se beneficia con una refinería de petróleo y una planta de gas, así como el gasoducto de Monterrey, Nuevo León.

PEMEX constituye uno de los ejes centrales de la economía de Reynosa en el empleo, en la derrama de dinero y en el paisaje urbano.

Desde la década 1940-1950 fue uno de los principales impulsores del crecimiento de la ciudad de Reynosa, no sólo por los salarios pagados, sino también por las inversiones vinculadas con la instalación de plantas, construcción de viviendas y por el efecto que tuvo sobre otras actividades económicas, sobre todo en el comercio, los servicios y la industria de la construcción, que han determinado las características actuales del espacio urbano de Reynosa.

Con excepción de la industria maquiladora y de PEMEX, la mayoría de las fábricas son pequeñas empresas: establecimientos refresqueros, plantas de pasteurización, fabricación de ladrillos, de muebles y de alimentos, panificadoras, imprentas y talleres de confección, muchos de los cuales son industrias familiares.

Hasta el año 1974 Reynosa y Río Bravo figuran con apenas 12 plantas maquiladoras, que representaron aproximadamente 2.6% de los establecimientos de este tipo ubicados en el país.

En el caso de los servicios, se observa una especialización de un cierto tipo de actividades que comúnmente han tenido demanda norteamericana y local: establecimientos de comida, talleres de reparación, peluquerías, salones de baile, etc., pero además, ha habido un aumento de personas ocupadas en actividades educativas, de la actividad bancaria, los seguros y la administración pública en sus diferentes niveles.

La crisis económica estadounidense significó para Reynosa la desaparición de cuatro plantas y la congelación de quince proyectos de instalación en el año 1974-1975. En 1977, sin embargo, se establecieron tres nuevas plantas en esta ciudad.

Una peculiaridad de la industria maquiladora de exportación es la elevada participación de los trabajadores que desempeñan tareas ligadas con la producción directa. Esto se debe a la esencia misma de esta industria, que concentra las etapas

técnicamente más simples en el uso de la mano de obra, de procesos productivos cuyas etapas más complejas están localizadas en el extranjero.

Actualmente, la mayor parte de la población económicamente activa se concentra en la industria manufacturera. Se puede apreciar la diferencia entre la industria petrolera y la maquiladora. Mientras que la primera produce bienes de servicio y da empleo a la población con salarios altos y prestaciones a sus empleados, la segunda sólo ocupa la mano de obra femenina.

La fundación de **Matamoros** se remonta al año 1686, cuando don Alfonso de León funda el primer poblado llamándolo Esteros Hermosos. El capitán Anastasio de Ayala adquiere 113 sitios para ganadería en 1774 y el poblado cambia su nombre a San Juan de los Esteros Hermosos. Cinco años después, en 1793, los misioneros del Colegio Apostólico de Zacatecas reemplazan el nombre por el de nuestra Señora del Refugio de los Esteros. En 1825 se le declara puerto de altura y se le confiere el título de villa. Finalmente, en 1826 el Congreso del Estado lo nombra Mariano Matamoros.

El establecimiento de plantas maquiladoras fue una alternativa para el desempleo ocasionado por la caída del cultivo algodonero en la década de los sesenta.

En el presente, se distingue por su importancia la industria maquiladora en la rama de la juguetería y en la fabricación de partes para aparatos eléctricos y mecánicos.

La primera empresa con características de maquiladora que se estableció en Matamoros fue Procesadora Alfa, en 1964. La primera registrada oficialmente fue Industrializadora y Procesadora de Mariscos, S. A. en 1966; en 1967 se instaló Electronic Control Corporation de México. Entre 1966 y 1970 se establecieron un total de 13 maquiladoras.

En la década de los ochentas y noventas el desarrollo de la industria maquiladora en Matamoros se caracterizó por el establecimiento de grandes inversiones atraídas por promotores industriales particulares en parques industriales.

Y en fechas más recientes los inversionistas han preferido instalarse en parques industriales debido a los servicios que ofrecen.

Las primeras maquiladoras se situaron en diferentes sectores de la ciudad, especialmente cerca del Puente Internacional hasta que se crearon los parques industriales en avenida Uniones y Lauro Villar.

En 1971 se fundó el Parque Industrial CYLSA. En 1995 contaba con cinco plantas que empleaban a 6 585 personas. Entre las plantas más relevantes de este parque se hallan Electropartes de Matamoros y Fisher Price de México.

En junio de 1979 el gobierno estatal creó Ciudad Industrial de Matamoros (CIMA) con el objeto de estimular la inversión que creara fuentes de trabajo. Este proyecto contempló no sólo el establecimiento de industrias sino también la construcción de unidades habitacionales en terrenos de la ciudad industrial.

En la actualidad, CIMA cuenta con 36 industrias establecidas, que generan un total de 5 605 empleos. Las más importantes AT & T Microeléctrica de México (ahora Lucent Technologies), Pebac, S.A. y Condura, S.A.

Fraccionamiento Industrial del Norte, S.A. (FINSA) fue creado en 1979. En 1995, FINSA contaba con 20 industrias que daban empleo a 18 108 trabajadores.

En este parque se establecieron las principales plantas de Matamoros, especialmente General Motors: Deltrónicos de Matamoros, Componentes Mecánicos y Trico. En sus terrenos se establecieron las industrias con más alta capacidad empleadora de Matamoros, como Magnetek, Autotrim y Grupo Nova.

Para 1999 el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) notificaba la existencia de 118 maquiladoras, que generaban 59 095 empleos.

Además de estos parques industriales se han creado otras dos áreas para la inversión maquiladora: en 1989, el Parque Industrial Abrigo del Golfo<sup>1</sup>, y en los años noventa el Parque Industrial Nuevo Amanecer, establecido por el gobierno estatal, que actualmente cuenta con cinco industrias que dan empleo a más de 2

---

<sup>1</sup> Este parque industrial tiene una superficie de 40 hectáreas; actualmente cuenta con cinco maquiladoras que dan empleo a 214 trabajadores.

000 trabajadores. En agosto de 1999 se anunció la creación de un mega parque industrial para atraer inversiones asiáticas.

De acuerdo con algunos investigadores ‘Matamoros se encuentra inserta en el denominado Corredor del Golfo’<sup>2</sup> Una de las características más importantes de este corredor es ‘el establecimiento de grandes firmas internacionales en el lado norteamericano e importantes plantas maquiladoras en el lado mexicano. Dichas empresas se distinguen por una integración directa con el proceso productivo de sus matrices’ (Quintero, cit. por De la O Martínez, María Eugenia y Quintero Ramírez, Cirila, 2001)

Esta circunstancia ha llevado a que en la ciudad se establezcan filiales de importantes empresas electrónicas, que generalmente mantienen departamentos vitales al otro lado de la frontera, con los que tienen comunicación muy estrecha: AT & T, Zenieth, Union Carbide Corporation y automotrices prestigiosas como General Motors.

El encadenamiento hace que las empresas en Matamoros desempeñen un papel central dentro del esquema mundial de su transnacional. Estas industrias no sólo se dedican al ensamblaje de un componente, sino que integran procesos productivos parciales realizados anteriormente.

Según datos de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI) y la Delegación de Matamoros, “en 1990, 54% de las maquiladoras eran inversiones norteamericanas; 8% eran coinversión entre México y Estados Unidos y 4% era capital de otros países” (Ibid, 2001)

En las últimas dos décadas del siglo XX, Matamoros se ha constituido en una localidad orientada a los servicios (aunque no están vinculados al turismo norteamericano, como en otras ciudades fronterizas) y a la manufactura, mientras

---

<sup>2</sup> El corredor abarca Austin, Houston y San Antonio y se vincula, principalmente, con las ciudades tamaulipecas de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros. En este corredor se encuentran los complejos petroquímicos de Texas, la industria química de Houston, las del equipo eléctrico y electrónico de San Antonio y las computadoras de alta tecnología de Austin, donde se ubican las matrices de IBM, Texas Instruments, Motorola, etc. (Barajas, 1989, p. 85 cit. por De la O Martínez, María Eugenia y Quintero Ramírez, Cirila. *Globalización, trabajo y maquilas: las nuevas y viejas fronteras en México*, p. 82)

que el sector agrícola ha perdido su antigua importancia debido principalmente a la baja productividad regional de sorgo y maíz, al retiro de las instituciones oficiales de asistencia a los productores y la apertura del mercado a la importación de granos.

Finalmente, cabe mencionar que la rama de la construcción constituye la segunda en importancia, a partir de la creación de parques industriales.

## CAPÍTULO II

### CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA Y SOCIOECONÓMICA DE NUEVO LAREDO, REYNOSA Y MATAMOROS

#### 2.1 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS: CRECIMIENTO Y ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

Los temas analizados en este capítulo constituyen aspectos de vital importancia, ya que registran las características poblacionales resultado de la atracción que representan Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, así como las socioeconómicas derivadas de las actividades económicas que en estas localidades se desarrollan. A manera de recorte metodológico se considera principalmente el dato municipal y en algunos casos el de la localidad con base a que estas representan la mayor proporción del municipio y son representativas del mismo.

El crecimiento de la población es consecuencia del crecimiento *natural* y *social* de ésta. El primero es resultado de la diferencia entre el número de nacimientos y de defunciones. El segundo es la diferencia entre el número de inmigrantes y de emigrantes.

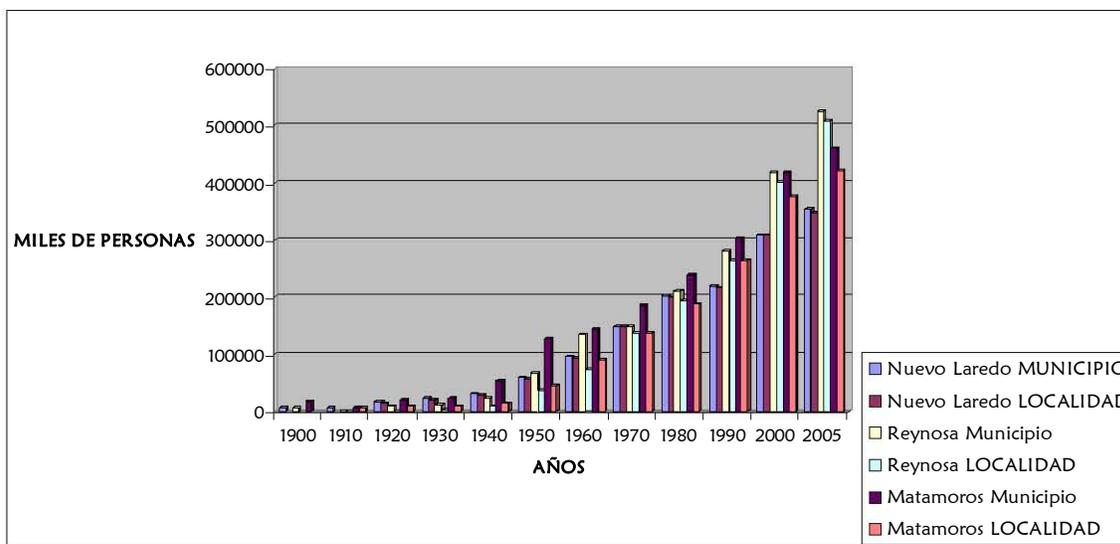
La población en Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros a partir de 1900 y hasta el último censo de población en el año 2000 **(Cuadro 2.1 y Figura 2.1)** ha crecido de la siguiente manera:

**CUADRO 2.1 POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS Y LOCALIDADES DE NUEVO LAREDO, REYNOSA Y MATAMOROS, 1900- 2000**

| POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS Y LOCALIDADES<br>DE NUEVO LAREDO, REYNOSA Y MATAMOROS, 1900-2000 |              |             |           |             |           |             |
|--|--------------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|
| AÑO  | NUEVO LAREDO |             | REYNOSA   |             | MATAMOROS |             |
|  | Municipio    | Localidad   | Municipio | Localidad   | Municipio | Localidad   |
| 1900   | 7984         | No hay dato | 7050      | No hay dato | 18444     | No hay dato |
| 1910   | 8143         | No hay dato | 1475      | 1475        | 7390      | 7390        |
| 1920   | 18996        | 14998       | 10001     | 2107        | 20250     | 9215        |
| 1930   | 23128        | 21636       | 12346     | 4840        | 24955     | 9733        |
| 1940   | 31502        | 28872       | 23137     | 9412        | 54136     | 15699       |
| 1950   | 59496        | 57669       | 69428     | 37087       | 128347    | 45846       |
| 1960   | 96043        | 92627       | 134869    | 74140       | 143043    | 92327       |
| 1970   | 151253       | 148867      | 150786    | 137383      | 186146    | 137749      |
| 1980   | 203286       | 201731      | 211412    | 194623      | 238840    | 188745      |
| 1990   | 219468       | 218413      | 282667    | 265663      | 303293    | 266055      |
| 2000   | 310915       | 308828      | 420463    | 403718      | 418141    | 376279      |
| 2005   | 355827       | 348387      | 526888    | 507998      | 462157    | 422711      |

Fuente: Dirección General de Estadística y Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, 1904-1913; Departamento de Estadística Nacional, 1921; Secretaría de la Economía Nacional y Dirección General de Estadística, 1930- 1950; Secretaría de la Industria y Comercio y Dirección General de Estadística 1963- 1971; SPP e INEGI, 1980; INEGI, 1990-2005

**FIGURA 2.1 POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS Y LOCALIDADES DE NUEVO LAREDO, REYNOSA Y MATAMOROS, 1900- 2000**



Fuente: Dirección General de Estadística y Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, 1904-1913; Departamento de Estadística Nacional, 1921; Secretaría de la Economía Nacional y Dirección General de Estadística, 1930- 1950; Secretaría de la Industria y Comercio y Dirección General de Estadística 1963- 1971; SPP e INEGI, 1980; INEGI, 1990-2005

El mayor aumento de la población en Nuevo Laredo se da hacia 1920, según se puede apreciar en el **cuadro 2.1**, año en el que se inicia el proceso de industrialización de esta urbe. Para la década de 1960, la población ya se había quintuplicado respecto de la que había en la década de los 20's, al pasar de 18 996 a 96 043 habitantes, lo que coincide precisamente con la instalación, en Nuevo Laredo, de la primer maquiladora de toda la frontera Norte, la compañía A.C. Nielsen en el año de 1962.

De entonces a esta parte, las maquiladoras han contribuido a la creación de empleos (es el municipio de Tamaulipas que más captación de migrantes, tanto nacionales como internacionales, tiene actualmente) y a diversificar la economía: desde 1891 era el 3er. puerto comercial y aduanero de nuestro país (**Ceballos Ramírez, M, 1998**), como ya se verá más adelante.

Para el año 2000, el 99.3% de la población total del municipio se concentra en la ciudad de Nuevo Laredo.

El comercio y el traslado de personas entre ambos lados de la frontera se vieron estimulados con la construcción del primer puente internacional que comunicó a Reynosa con Texas en el año de 1926, año en el que también la villa de Reynosa es elevada a la categoría de ciudad. Ello fomentó que la población aumentara 8 veces más respecto de la década anterior al pasar de 1 475 habitantes en 1910 a 10 001 en 1920.

Con el desarrollo de los distritos de riego y el establecimiento de PEMEX entre 1940 y 1950, el crecimiento de la ciudad se acelera y alcanza en este último año la cifra de 69 428 habitantes en todo el municipio, tres veces más que en la década anterior. Entre 1955 y 1966 se instalan en el municipio plantas industriales para el procesamiento de hidrocarburos y una refinería de petróleo. Resulta de ello que la población se duplica, y llega a la cifra de 134 869 habitantes.

Entre 1970 y 1980 se alienta el desarrollo local de la industria maquiladora, no obstante que PEMEX sea el eje de la economía en Reynosa, al impactar el empleo, el comercio, los servicios y la industria de la construcción.

De este modo, para el año 2000 el municipio de Reynosa es el más poblado de Tamaulipas, y el segundo en la capacidad de atracción sobre migrantes intraregionales y el tercero sobre migrantes internacionales.

Para este mismo año, el 96% de los reynosenses se asentaba en la ciudad de Reynosa.

La demanda de fuerza laboral provocado por la incorporación de Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial así como el modelo de desarrollo en México que comenzó a privilegiar la industria, aceleraron las migraciones hacia las ciudades fronterizas de nuestro país. En el caso concreto de Matamoros se puede observar que la población en 1950 prácticamente se triplicó respecto de la que existía en 1940, al pasar de 54 136 habitantes a 128 347.

Si se considera que el gobierno mexicano ya comenzaba a promover el desarrollo industrial con el establecimiento de plantas maquiladoras que fueran una alternativa para el desempleo ocasionado por la caída del cultivo algodonero en Estados Unidos, se comprende que el llegar la década de los 60's la población creciera hasta alcanzar la cifra récord de 143 043 habitantes.

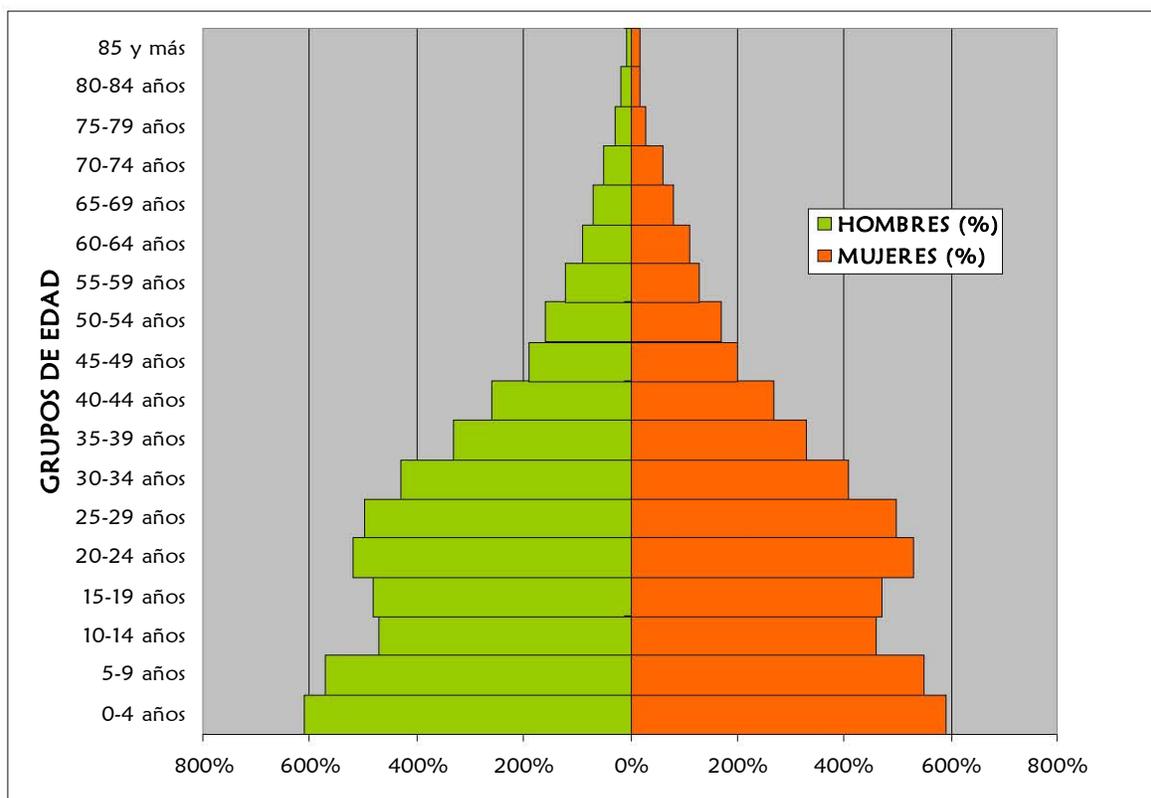
Al finalizar la década de los 70's se crea la Ciudad Industrial de Matamoros (CIMA) que implicó, además de la creación de fuentes de trabajo, la construcción de unidades habitacionales en terrenos de la ciudad industrial. En consecuencia, el total de habitantes en el municipio llegó a 186 146 habitantes.

En la década de los 80's y 90's hay un importante desarrollo de la industrial maquiladora por inversiones atraídas por promotores industriales en parques industriales. Así, en 1989, se construye el parque industrial "Abrigo del Golfo" y en los 90's el parque industrial "Nuevo Amanecer". Secuela de ello, es el aumento de la población que al finalizar esta última década alcanza la cifra de 303 293 habitantes.

En el año 2000, el 90% de la población del municipio se asienta en la ciudad de Matamoros.

De acuerdo con el último censo realizado en el año 2000, la población absoluta<sup>1</sup> de Nuevo Laredo era de 310 915 habitantes. La estructura por sexo y edad se puede ver en la **figura 2.2** en donde sobresale la población base de 0 a 4 años. Los niños de esta edad representan el 12% del total. Asimismo, predomina la población de 20 a 24 años, de la cual el 5.2% son hombres y 5.3% mujeres. Esto significa que la población de Nuevo Laredo es joven ya que, en conjunto, estos grupos de edad reúnen el 22.5% de la población.

**FIGURA 2.2 ESTRUCTURA POR SEXO Y EDAD DE NUEVO LAREDO, 2000**



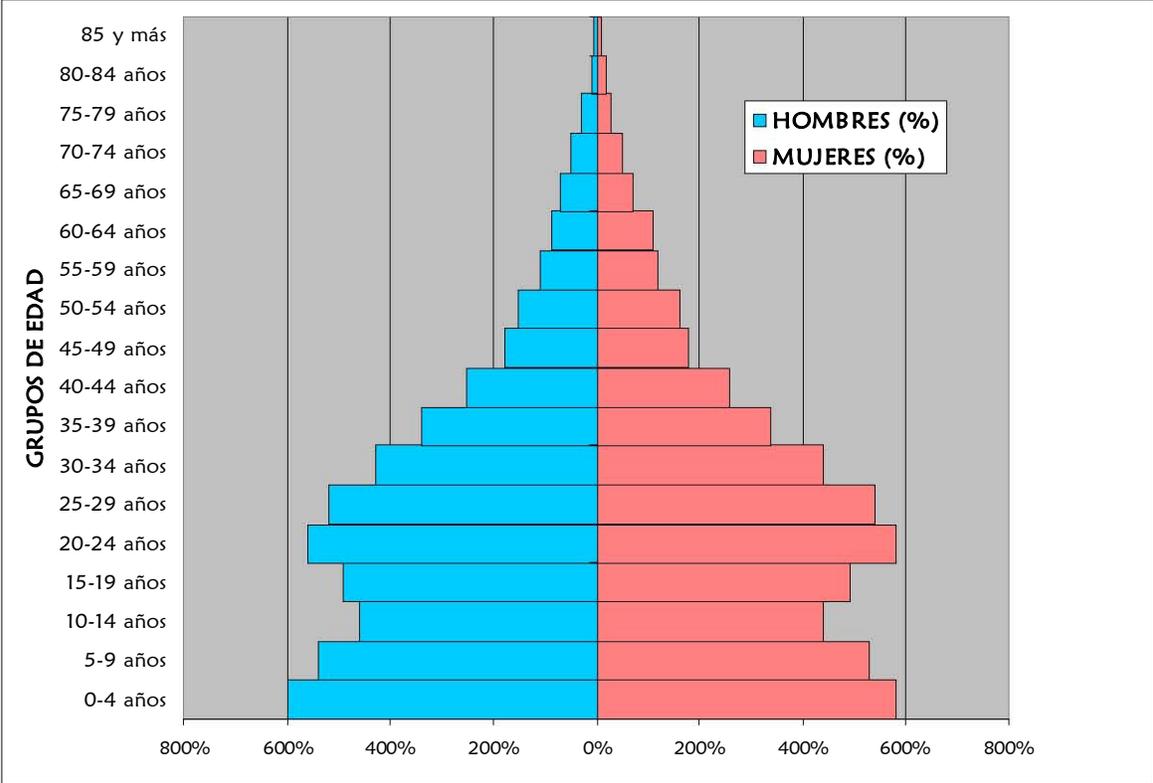
Fuente: INEGI, 2000

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática indicó que en el mismo año Reynosa sumó 420 463 habitantes. Su población estaba conformada como a continuación se detalla: **(Figura 2.3)** destaca la población base, de 0 a 4 años, que significa el 11.8% del total de la población (6% niños y 5.8% niñas). La población de 20 a 24 suma 11.4% (5.6% hombres y 5.8% mujeres) y la de 25 a 29

<sup>1</sup> Número total de habitantes de una región o país.

años el 10.6% (5.2% hombres y 5.4% mujeres). En total, estos grupos de población representan el 33.8% de la población de este municipio. Se concluye, entonces, que la población de Reynosa es joven.

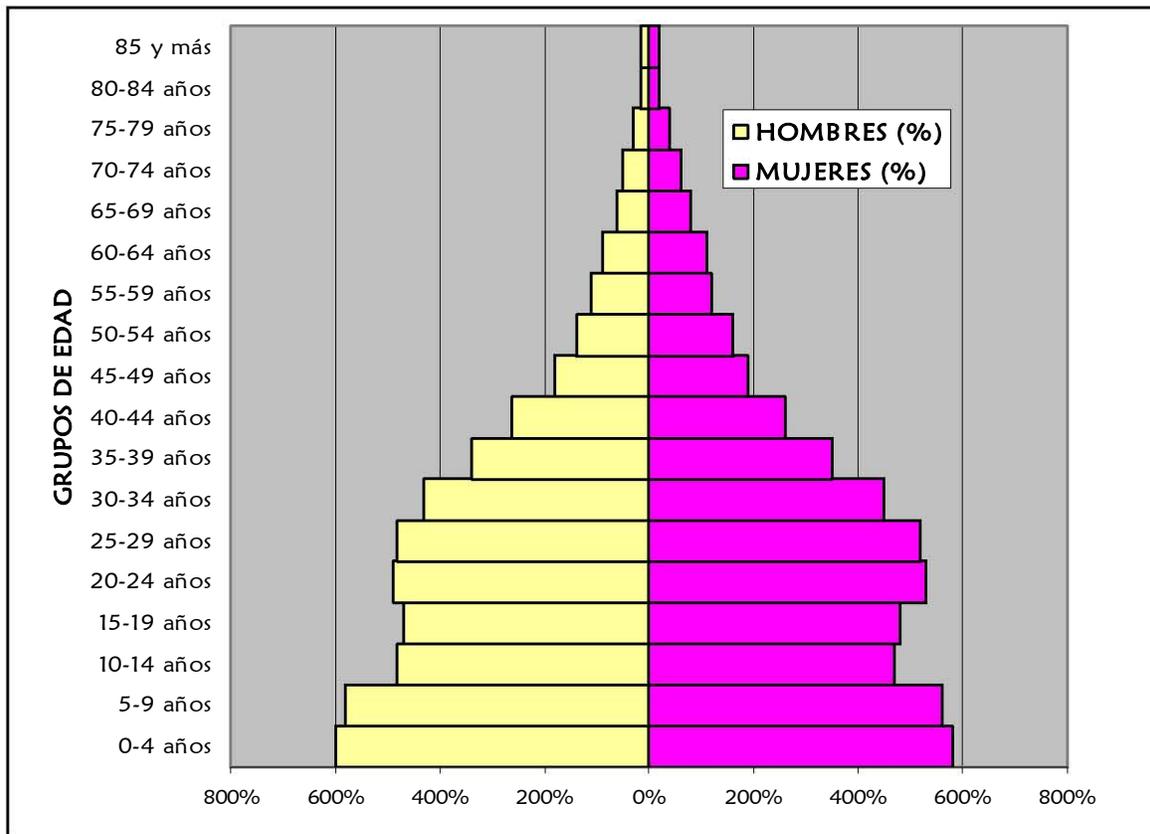
**FIGURA 2.3 ESTRUCTURA POR SEXO Y EDAD DE REYNOSA, 2000**



Fuente: INEGI, 2000

En lo que a Matamoros respecta, en el año 2000 su población absoluta era de 418 141, estructurada de la siguiente forma (Figura 2.4). Resalta la población base de 0 a 4 años (11.8%) y de 5 a 9 (11.4%), que en conjunto suman 23.2%, casi un cuarto del total de la población del municipio; igualmente la población de 20 a 24 (10.2%) y de 25 a 29 (10%). Se deduce así que en este municipio, lo mismo que en los anteriores, la población es predominantemente joven y que el índice de natalidad es alto.

FIGURA 2.4 ESTRUCTURA POR SEXO Y EDAD DE MATAMOROS, 2000



Fuente: INEGI, 2000

## 2.2 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS: MIGRACIÓN, LENGUA INDÍGENA, RELIGIÓN, EDUCACIÓN, SALUD Y POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

La migración es “el desplazamiento de individuos de un sitio a otro por razones económicas, sociales o políticas” (García-Pelayo y Gross, Ramón, 2001). Asimismo, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), define al migrante como “la persona que cambia su lugar de residencia habitual de una unidad geográfica a otra: país, entidad federativa, municipio o delegación.” A partir de estas definiciones, Nuevo Laredo contaba, en el año 2000 con 269 596 habitantes de 5 años de edad o más, 134 017 de los cuales eran hombres y 135 579 eran mujeres. La migración interna sumó 28 854 casos (10.7%), de ellos, la menor proporción correspondía a *migraciones municipales* (2 191; 7.6%), por el contrario,

26 663 (92.4%) pertenecían a migraciones *estatales*<sup>2</sup>. Finalmente, el 0.9%, esto es, 2331 personas (1401 hombres y 930 mujeres) eran *migrantes internacionales*. La cifra alcanzada fue de 31 185 inmigrantes en total para el municipio, lo que representó el 11.6% de su población.

Se puede apreciar que los migrantes estatales e internacionales son predominantemente de sexo masculino; así también que se encuentran en edades económicamente productivas: de los 20 a los 24 años de edad para los estatales (5 392 individuos que representan el 20.2%) y de los y de los 25 a los 29 años (375 personas que constituyen el 16.1%) para los internacionales.

En este sentido, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) afirma que para este mismo año, el porcentaje de hogares con emigrantes a los Estados Unidos procedentes de Nuevo Laredo es del 1.99%.

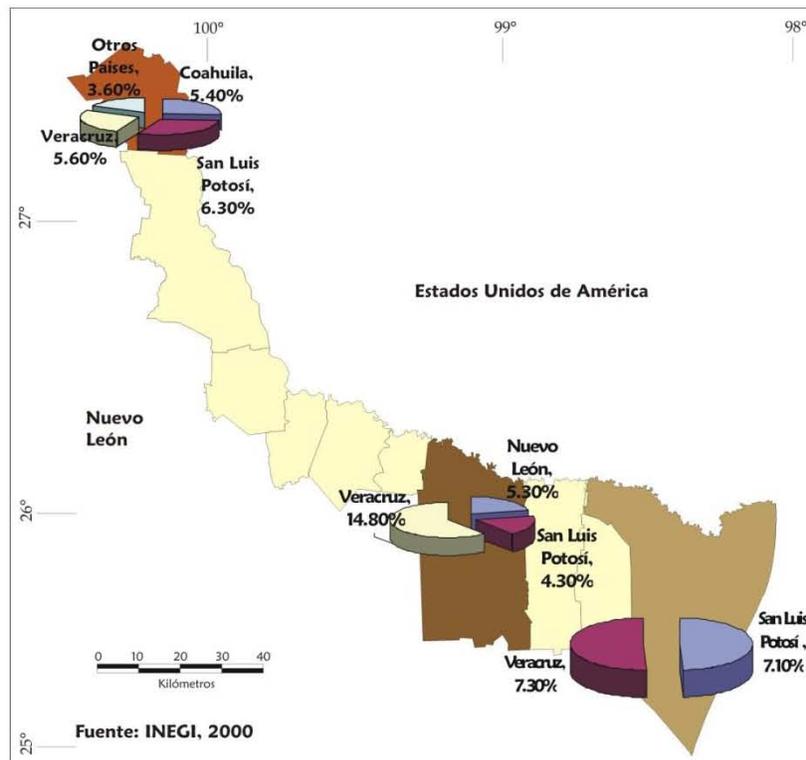
Respecto de la inmigración, los datos indican que la población nativa del municipio sumó 184 385 habitantes (igual a 59.3% de una población absoluta de 310 915); el resto provenía de otros estados, principalmente de Coahuila (16 804, igual a 5.4%), San Luis Potosí (19 724 habitantes, igual a 6.3%), Veracruz (17 557, igual a 5.6%) e incluso de otros países (11 273, igual a 3.6%), especialmente de Centroamérica y algunos procedentes de Brasil **(Figura 2.5)**

Reynosa, para el mismo año sumaba 365 372 habitantes de 5 años de edad o más, 180 586 hombres y 184 786 mujeres. Sus migrantes internos totalizaron 56 932 casos, 8 547 *municipales* (4224 hombres y 4323 mujeres) que representaron el 15% del total de migrantes, y 48 385 *estatales* (24 593 hombres y 23 792 mujeres) que constituyeron el 84.9% restante de la migración interna.

---

<sup>2</sup> Persona que cambió su residencia habitual de una entidad federativa de origen a otra de destino.

**FIGURA 2.5 PRINCIPALES ENTIDADES FEDERATIVAS DE PROCEDENCIA DE LOS MIGRANTES A NUEVO LAREDO, REYNOSA Y MATAMOROS**



De la población que migró hacia otro país se registraron 2 180 casos, (1283 hombres y apenas 817 mujeres, representando el 0.7% y el 0.4% respectivamente). En 2.56% de los hogares de Reynosa había emigrantes hacia los Estados Unidos (CONAPO, 2000)

Lo mismo que en Nuevo Laredo, tanto en la migración estatal como en la internacional domina la migración masculina y aquella que se encuentra en edad económicamente productiva: entre los 20 y los 24 años de edad para la primera y de los 25 a los 29 años para la segunda.

En Reynosa, el 61.4% (258 317 habitantes de un total de 420 463) de su población es natural del municipio; el resto procede principalmente de Nuevo León (22 181, igual a 5.3%), San Luis Potosí (17 873, igual a 4.3%) y Veracruz (62 195, igual a 14.8%).

Para el caso de Matamoros, residía en su territorio en el año 2000 una población total, de 5 años de edad y más, de 363 098 habitantes, 178 135 hombres

y 184 963 mujeres. Su población migrante *interna* sumó 36 925 individuos (equivalente al 10.2% del total), 9 566 casos de migración *municipal* (25.9%), de los cuales 4733 eran hombres y 4833 mujeres; y 27 359 de migración *estatal* (7.5%), 13 807 hombres y 13 552 mujeres. Los casos de migrantes *internacionales* totalizaron 2709, que representan el 0.7% del total de su población de 5 o más años de edad. El porcentaje de hogares con emigrantes hacia los Estados Unidos de Norteamérica es de 2.28% (Ibid, 2000)

Prevalece en Matamoros el fenómeno observado en Nuevo Laredo y Reynosa: la migración masculina y en edad económicamente activa: de los 20 a los 24 años de edad para la migración interna y de los 25 a los 29 años para la internacional.

En el municipio, 297 309 habitantes son originarios de éste (de una población total de 418 141), 105 656 procede de otro estado, primordialmente de San Luis Potosí (29 874) y Veracruz (30 699).

En conclusión, el grado de intensidad migratoria (aquella que se dirige a los Estados Unidos) para los tres municipios, es bajo, según reporta el Consejo Nacional de Población.

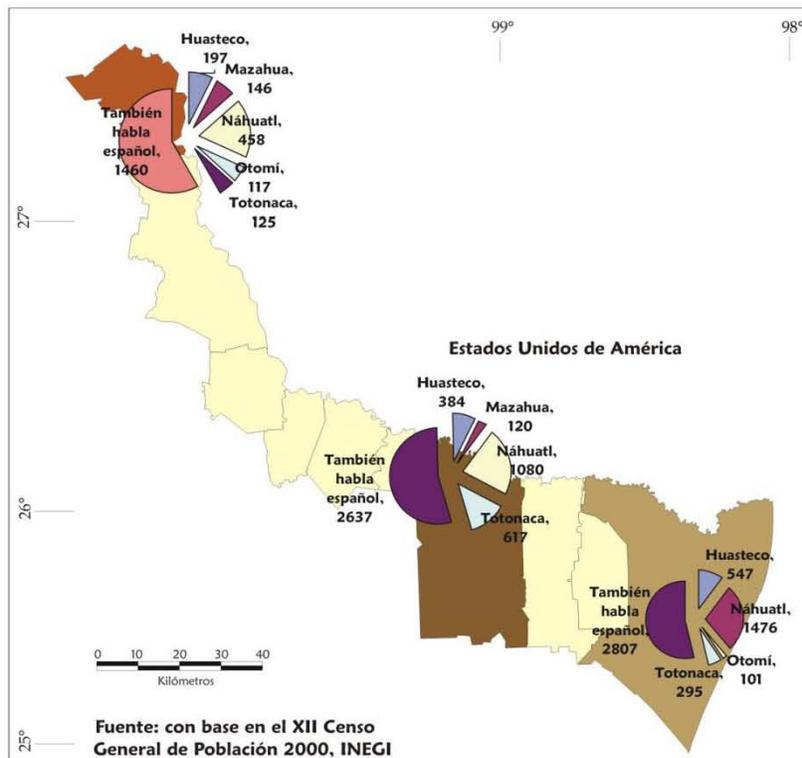
El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) define la lengua indígena como “el conjunto de idiomas que históricamente son herencia de las diversas etnias del continente americano”. En la **figura 2.6** se puede apreciar el número de hablantes de las principales lenguas indígenas en los municipios bajo estudio.

En Nuevo Laredo, de acuerdo con el censo del año 2000, existe una población de 1509 personas de más de 5 años de edad que hablan una lengua indígena, y de ellas el 96.7% también habla español.

En Reynosa para el mismo año, se reporta una población total de 365 372 individuos de 5 años o más, de los cuales 2714 declararon hablar una lengua indígena; 2637 (97.2%) de ellos también habla español.

En el caso de Matamoros, el censo del año 2000 informa que 2884 personas, de 5 años o más (de un total de 363 098 individuos) habla alguna lengua indígena, de los cuales el 97.3% también habla español.

**FIGURA 2.6 PRINCIPALES LENGUAS INDÍGENAS HABLADAS EN NUEVO LAREDO, REYNOSA Y MATAMOROS**



Religión es “la creencia o preferencia espiritual que declare la población sin tener en cuenta si está representada o no por un grupo organizado.” (INEGI, 2001) En este sentido, se aprecia que prevalece la religión católica, ya que la población nuevo laredense la profesa en 75.7%; en Reynosa el 69.1% reconoce ser católico y el 71% en Matamoros practica esta religión. En menor proporción se profesan otras religiones, de acuerdo con las cifras que aparecen en el **cuadro 2.2**

**CUADRO 2.2 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN LA RELIGIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LAREDO, REYNOSA Y MATAMOROS, 2000**

| RELIGIÓN  | POBLACIÓN DE CINCO AÑOS O MÁS, 2000 |               |               |
|---|-------------------------------------|---------------|---------------|
|   | Nuevo Laredo                        | Reynosa       | Matamoros     |
| Católicas   | 225874                              | 286805        | 290617        |
| Protestantes y evangélicas  | 23770                               | 37822         | 38933         |
| Históricas  | 1521                                | 3681          | 4152          |
| Pentecostales y Neopentecostales                                      | 5614                                | 9802          | 11336         |
| Iglesia del Dios vivo, columna y apoyo de la verdad, la luz del mundo | 110                                 | 159           | 96            |
| Otras evangélicas   | 16525                               | 24180         | 23349         |
| Bíblicas no evangélicas   | 5021                                | 11466         | 7377          |
| Adventistas del séptimo día   | 765                                 | 2231          | 638           |
| Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días (mormones)    | 706                                 | 1364          | 1127          |
| Testigos de Jehová  | 3550                                | 7871          | 5612          |
| Judaica   | 18                                  | 25            | 20            |
| Otras religiones  | 561                                 | 928           | 875           |
| Sin religión  | 10733                               | 23007         | 20991         |
| No especificada   | 3619                                | 5319          | 4285          |
| <b>TOTAL</b>  | <b>298387</b>                       | <b>414660</b> | <b>409408</b> |

Fuente: INEGI, 2000

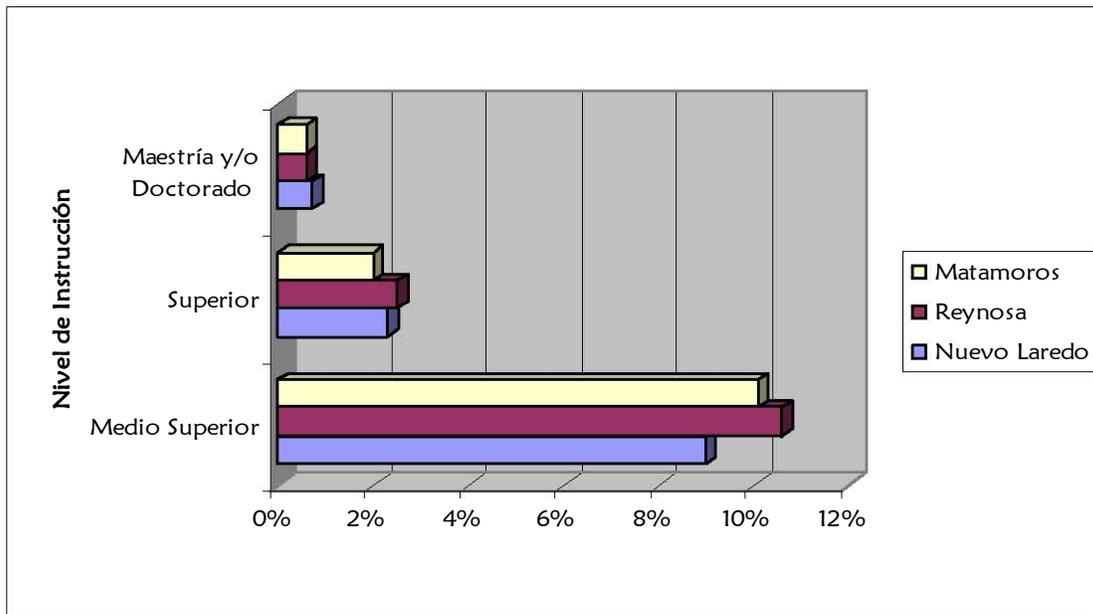
En lo referente a educación, debido a las constantes campañas de alfabetización y extensión de los servicios educativos, en todo el país ha disminuido el porcentaje de analfabetismo, de 25.8% en 1970, a 11% en 1995 y a 9.5% en el 2000. La tasa de analfabetismo<sup>3</sup> en Tamaulipas para este mismo año es de 5.7%. Entre los municipios bajo estudio los valores más altos le pertenecen a Matamoros, con el 4.2% mientras que el más bajo le corresponde a Nuevo Laredo con el 3.8%. Si se consideran únicamente las ciudades, las tres tienen un porcentaje de analfabetismo que fluctúa entre el 3.6% (Matamoros y Reynosa) y el 3.7% (para la ciudad de Nuevo Laredo). Como puede observarse en ambos casos, tanto a nivel municipal como a nivel ciudad, la proporción de analfabetismo es muy baja si se le compara con el que existe a nivel estatal y a nivel nacional.

En el año 2000, la población con primaria terminada en el municipio de Nuevo Laredo llegó a 50 644 habitantes; en Reynosa a 63 225 y en Matamoros a 62 840. La población inscrita en nivel secundaria alcanzó los 43 225 en Nuevo Laredo, 64 911 en Reynosa y 62 969 en Matamoros.

<sup>3</sup> De acuerdo con el INEGI, se define como analfabeta a la población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir un recado.

En la **figura 2.7** se puede apreciar cómo se distribuye la población de estos municipios en los diferentes grados educativos:

**FIGURA 2.7 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LAREDO, REYNOSA Y MATAMOROS, 2000**



Fuente: con base en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI

La derechohabencia a servicios de salud, es decir, el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas sumó en Nuevo Laredo 166 714 derechohabientes, 149 811 del Instituto Mexicano del Seguro Social, 15 900 del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), 962 de Petróleos Mexicanos (PEMEX), la Defensa Nacional o la Marina y 557 a otra institución; en tanto, 134 091 habitantes no son derechohabientes. En resumen, 53.6% de la población nuevolarensedense recibe atención médica como resultado de una prestación laboral, por ser miembros de las fuerzas armadas, por ser familiares designados como beneficiarios o bien por haber adquirido un seguro facultativo en el IMSS. En contraparte, 43.1% no cuenta con este tipo de prestación de salud.

En Reynosa, 241 129 ciudadanos son derechohabientes, de los cuales 201 327 reciben servicio médico en el IMSS, 18 352 en el ISSSTE, 21 567 en PEMEX, en la

Defensa o en la Marina Nacional y 938 en otra institución mientras que 169 115 no cuentan con esta prestación. En total, 57.3% son beneficiados con esta prestación; 40.2% de la población no lo es.

En Matamoros hay 238 566 habitantes que registran contar con algún servicio médico, de ellos 212 100 son derechohabientes del IMSS, 18 352 del ISSSTE, 21 567 de PEMEX, la Defensa Nacional o la Marina y 938 a otra institución; en tanto, 169 115 no cuentan con este beneficio. Se concluye que la cobertura de los servicios médicos alcanza al 57.1% y no está incluida en los mismos el 40.4% de la población.

La condición del empleo en el año 2000 en los municipios analizados es la siguiente: en Nuevo Laredo el 51.9% (115 669) de su población económicamente activa (PEA) se encontraba ocupada (PEAO), 0.5% desocupada mientras que el 46.8% era población económicamente inactiva (PEI).<sup>4</sup>

En Reynosa, la población económicamente activa ocupada (PEAO) representó el 58.4% de su población (167 138), la población desocupada el 0.6% y la población económicamente inactiva (PEI) el 43.9%.

La población económicamente activa ocupada (PEAO) en Matamoros constituyó el 54.8% (163 280), la desocupada el 0.6% y la población económicamente inactiva (PEI) significó el 43.9%.

La población ocupada Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros se distribuye de acuerdo a los datos que aparecen en el **cuadro 2.3** en los sectores de actividad económica de la siguiente manera:

---

<sup>4</sup> Población Económicamente Activa: Personas de 12 años y más que en la semana de referencia se encontraban ocupados o desocupados.

Población Económicamente Inactiva: Personas de 12 años y más que en la semana de referencia no realizaron ninguna actividad económica ni buscaron trabajo (estudiantes, incapacitados permanentemente para trabajar, jubilados o pensionados, personas dedicadas a los quehaceres del hogar)

Población ocupada: Personas de 12 años o más que realizaron alguna actividad económica, al menos una hora en la semana de referencia a cambio de un sueldo, jornal u otro tipo de pago en dinero o en especie (incluye a las personas que tenían trabajo pero no laboraron en la semana de referencia por alguna causa temporal, sin que hayan perdido el vínculo con su trabajo, por: vacaciones, licencia por maternidad, enfermedad, mal tiempo o porque estaban en espera de iniciar o continuar las labores agrícolas, etc. Incluye también a las personas que ayudaron en el predio, fábrica, tienda o taller familiar sin recibir sueldo o salario de ninguna especie, así como los aprendices o ayudantes que trabajaron sin remuneración).

Desocupado: persona de 12 años o más que en la semana de referencia no tenía trabajo pero lo buscó activamente. (INEGI, 2001)

**CUADRO 2.3 SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LOS MUNICIPIOS Y LOCALIDADES DE NUEVO LAREDO, REYNOSA Y MATAMOROS**

| Sector de Actividad Económica                                  | Municipios    |               |               |
|--|---------------|---------------|---------------|
|  | Nuevo Laredo  | Reynosa       | Matamoros     |
| Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento Forestal, Pesca y Caza | 1126          | 3455          | 5633          |
| Minería  | 88            | 3327          | 88            |
| Electricidad y Agua  | 528           | 677           | 671           |
| Construcción   | 10112         | 15626         | 13345         |
| Industrias Manufactureras                                      | 27292         | 60839         | 65141         |
| Comercio   | 18651         | 24321         | 22590         |
| Transportes, Correos y Almacenamiento                          | 12866         | 6079          | 5852          |
| Información en medios masivos                                  | 1163          | 1426          | 1431          |
| Servicios Financieros y de Seguros                             | 954           | 1104          | 1085          |
| Servicios Inmobiliarios y de alquiler de bienes inmuebles      | 385           | 592           | 407           |
| Servicios Profesionales  | 1831          | 2250          | 1909          |
| Servicios de Apoyo a los Negocios                              | 2828          | 3343          | 2548          |
| Servicios Educativos   | 4241          | 5512          | 5975          |
| Servicios de Salud y de Asistencia Social                      | 3136          | 4249          | 4135          |
| Servicios de Esparcimiento y culturales                        | 816           | 1023          | 854           |
| Servicios de Hoteles y restaurantes                            | 6992          | 8913          | 7880          |
| Otros servicios, excepto gobierno                              | 12566         | 14478         | 13764         |
| Actividades del gobierno                                       | 4151          | 4285          | 4922          |
| No especificado  | 5943          | 5639          | 5050          |
| Sectores   | Localidades   |               |               |
|  | Nuevo Laredo  | Reynosa       | Matamoros     |
| Sector primario  | 914           | 1564          | 1613          |
| Sector secundario  | 37803         | 77920         | 74570         |
| Sector terciario   | 70328         | 76087         | 69076         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>109045</b> | <b>155571</b> | <b>145259</b> |

Fuente: INEGI, 2000

Puede observarse que el 23.6% (27 292) de la Población Económicamente Activa Ocupada (PEAO) en Nuevo Laredo se emplea en el sector<sup>5</sup> 31-33, correspondiente a las industrias manufactureras; 16.1% (18 651) sirve en el sector 43 (comercio al por mayor) y 46 (comercio al por menor); 12 886 habitantes (11.1%) se ocupa en el sector 48-49, perteneciente a transportes, correos y almacenamiento; finalmente, el sector 81 (otros servicios, excepto actividades del Gobierno) figura como importante empleador en el municipio, representando el 10.9% (12 566).

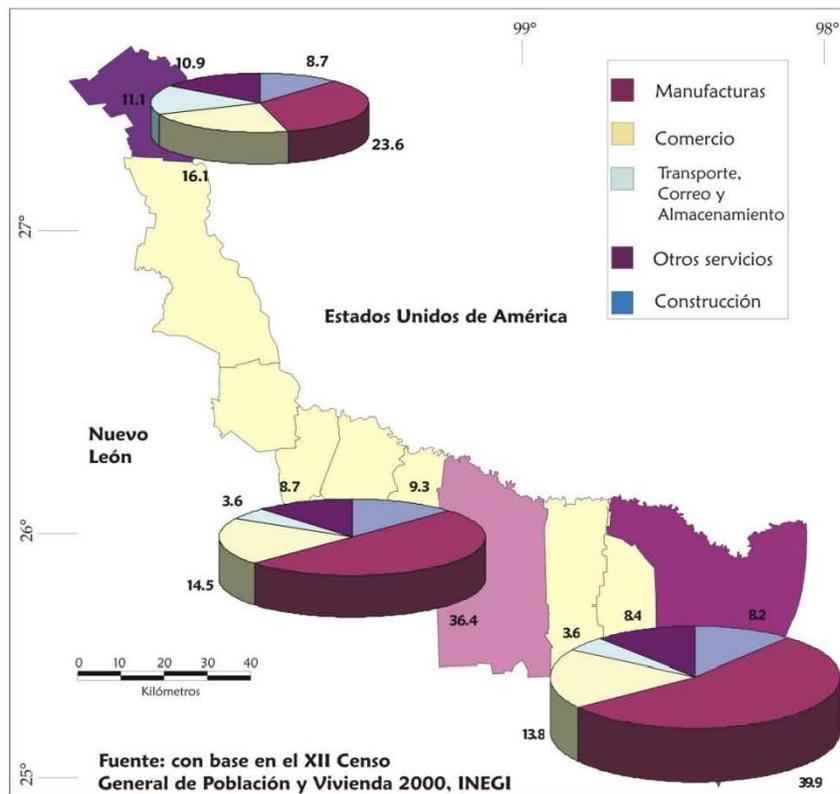
<sup>5</sup> El sector 23 concierne a la construcción; el 31-33 a las industrias manufactureras. Son clasificados como actividades secundarias y su característica principal es la transformación de bienes. Los sectores 43, 46, 48 y 49 se caracterizan por distribuir bienes; el sector 72 por brindar servicios relacionados con la recreación y el sector 81 por ofrecer servicios residuales. Estos últimos seis sectores de actividad económica se agrupan como actividades terciarias (INEGI, 2002)

Se concluye así que un alto porcentaje de la PEO en el municipio se emplea en las industrias manufactureras localizadas en su territorio; otro porcentaje importante, el 27.2%, se dedica a la distribución de bienes, característica principal de las actividades terciarias. Únicamente el 0.97% (1 126 personas) se ocupa en el sector 11 (actividades primarias): agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.

En Reynosa los ciudadanos empleados en la industria manufacturera sumaron 60 839, 36.4% de la PEO (12.8% más que en Nuevo Laredo) siendo así el sector de actividad más importante del municipio. El comercio se sitúa en segundo lugar, al ocupar a 24 321 ciudadanos económicamente activos. La construcción (sector 23) es el tercero en importancia, ya que emplea a 15 626 habitantes y representa el 9.3%. Sólo el 2.1% (3 455) de la PEO se dedica a las actividades primarias (1.13% más que en Nuevo Laredo).

El 39.9% (65 141) de la PEO en Matamoros se emplea en la industria manufacturera; 13.8% en el comercio; 8.4% en el sector 81 (servicios residuales); 8.2% en la construcción y 4.8% en el sector 72 (servicios de hoteles y restaurantes). Solamente 3.4% (5 633) de la PEO se dedica a la explotación de los recursos naturales (actividades primarias) **(Figura 2.8)**

**FIGURA 2.8 PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE NUEVO LAREDO, REYNOSA Y MATAMOROS**



Prevalece, en conclusión, la importancia del sector manufacturero y de comercio en Matamoros, lo mismo que en Nuevo Laredo y Reynosa; sin embargo, posee el más alto porcentaje de PEAO empleada en las actividades primarias.

Asimismo, los datos proporcionados por INEGI para el mismo año a nivel localidad permiten valorar que, contrariamente a lo que ocurre a nivel municipal, en la ciudad de Nuevo Laredo el sector de actividad económica más importante es el terciario, que emplea al 64.5% (70 328) de la PEAO. En el sector secundario<sup>6</sup> se ocupa únicamente el 34.7% (37 803).

En Reynosa, sin embargo, se corrobora que el sector secundario es el más importante en la ciudad, ya que ocupa al 50.1% (77 920) de la PEAO contra el 48.9% (76 087) del sector terciario.

<sup>6</sup> El sector primario comprende la agricultura, la ganadería, el aprovechamiento forestal, la pesca y la caza; el secundario incluye la minería, la electricidad, agua y suministro de gas, construcción e industrias manufactureras. El sector terciario abarca al comercio, transportes, correos y almacenamientos, información en medios masivos, servicios educativos, de salud, etc.

En Matamoros el sector secundario conserva su preponderancia, ya que en él se contrata el 51.3% (145 259) de la fuerza laboral de esta ciudad, frente al 47.6% (69 076) que se ocupa en el sector terciario.

Del mismo modo, si se considera la distribución de la PEO a nivel estatal, 33.9% de la población en edad productiva se emplea en el sector secundario, en tanto, 53.6% lo hace en el sector terciario. Únicamente el 9.1% se dedica a actividades primarias.

### CAPÍTULO III

#### ESPACIOS PREFERENCIALES: NUEVO LAREDO, REYNOSA Y MATAMOROS.

##### 3.1 CONSIDERACIONES TEÓRICO- CONCEPTUALES.

Con el fin de tener un sustento teórico que permita un enfoque adecuado para la determinación de la hipótesis, así como para alcanzar los objetivos, el estudio se aborda desde el referente teórico de dos teorías: una, la de los *Lugares Centrales*, posición teórica que se circunscribe en el análisis espacial que consiste en proponer una explicación parcial con respecto al estado y la evolución probable de los objetos/unidades geográficos, a partir del conocimiento de su situación en relación con los otros objetos geográficos. Y la otra, la de los *Espacios Preferenciales*, en la cual, al reconocer que su posición geográfica junto con la economía son el motor de la articulación de intereses de esos espacios desde una perspectiva multidimensional, donde se incluyan en la agenda cuestiones de política internacional, de seguridad, institucionales, culturales y sociales que se encuentra en estrecha relación con el carácter ideográfico de los lugares o sea irreplicable en virtud de que cada espacio es diferente.

No hay concordancia generalizada en las orientaciones teóricas que unifiquen el criterio de la existencia de una teoría general del espacio geográfico, que podría ser una teoría de las concentraciones, de los esparcimientos, de las estructuras espaciales y de la evolución de los sistemas espaciales, apoyada en el conocimiento de los comportamientos en el espacio y de las representaciones del espacio. Sin embargo, algunos subconjuntos bastante coherentes de proposiciones teóricas han sido elaborados y enriquecidos progresivamente. La mayor parte de estas teorías, que intentan explicar la localización y distribución de las actividades humanas, se refieren al importante papel que desempeña la distancia (que en este caso es una ventaja por su situación fronteriza), la cual por una parte frena las interacciones y por otra, hacer variar el valor de los lugares en función de su situación geográfica relativa. Dentro de éstas, se encuentra la Teoría de los lugares centrales.

La primera teoría del análisis espacial es la diferenciación entre centro y periferia, que fundamenta la **Teoría de los Lugares Centrales**. El espacio producido

por las sociedades tiene una cierta **orientación económica**. Algunos lugares, seleccionados como centros adquieren un valor social, simbólico y económico, que hace de ellos sitios hacia los cuales convergen flujos de personas, de energía, de materiales, de información, salidos de la periferia hacia el centro. Esta convergencia se llama **polarización**. La propiedad que tienen los centros de ofrecer a su periferia un cierto número de servicios se denomina **centralidad**. El funcionamiento de la centralidad supone que el centro mantiene en el transcurso del tiempo una buena accesibilidad para su periferia. Lo más común es que el centro ejerza también bajo diversas formas una dominación – que puede ser política, militar, religiosa, comercial o administrativa- sobre su periferia, pero esta no alcanza casi nunca a reducir totalmente las desigualdades entre el centro y la periferia ([http://hypergeo.free.fr/article.php3?id\\_article=171](http://hypergeo.free.fr/article.php3?id_article=171))

La diferenciación del espacio en centros puede encontrarse en disímiles escalas geográficas. Esta organización multiescalar es característica del ejercicio de la centralidad y la polarización e incita a explorar los procesos evolutivos que engendran las **organizaciones jerarquizadas** de los lugares centrales y su área de influencia.

Por otro lado, los centros entran en **competencia** para la captación de recursos de su periferia, y desarrollan innovaciones en el transcurso de su proceso interactivo. El desarrollo de las innovaciones depende de la acción de los actores localizados en el centro. Ésta consiste, o bien en una creación, anticipo y tentativa de explotar allí un beneficio, o bien en una imitación de una innovación ya lograda en otra parte; ambas constituyen una estrategia de adaptación. Esto se refuerza con el juego de la expansión sistemática del alcance de las interacciones debido al crecimiento de la velocidad de las comunicaciones lo cual determina una tendencia histórica a la contracción del espacio físico y a la extensión del espacio accesible a las interacciones.

Cabe destacar que las localidades urbanas, objeto de este estudio, representan un papel de importancia en el Sistema de Ciudades de México.

A partir de estas connotaciones es que se aborda este capítulo, con énfasis en los términos que aparecen resaltados: organización jerárquica, centralidad, orientación económica, competitividad y posición en el sistema de ciudades; estimados para considerar a Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros como espacios preferenciales.

A manera de recorte metodológico la continuidad seguida en el análisis guarda otra secuencia que la arriba citada; ello se debe a que se considera que de la manera que se presentan los elementos considerados permite la concatenación que lleva el objetivo correspondiente a este capítulo que es *revelar la categoría de centralidad de esas localidades que les confiere el carácter de espacios preferenciales*, aspecto medular en la presente investigación.

### **Teoría de los Lugares Centrales**

La primera teoría del análisis espacial es la diferenciación entre centro y periferia que fundamenta la **Teoría de los Lugares Centrales**.

La frase “funciones del lugar central” es el término de referencia a partir del cual se ha elaborado la teoría de los lugares centrales puesto que, al actuar como foco, la ciudad se conduce como lugar central, si bien es una teoría de la primera mitad del siglo XX, continúa vigente con determinadas adecuaciones al contexto actual.

En la teoría de Von Thünen (1826) sólo son considerados los nexos existentes entre la ciudad-mercado y las actividades agrícolas. (Bailly Antoine, 1978)

Cualquier examen de la teoría del lugar central debe iniciar propiamente a partir de las ideas de Walter Christaller (1966), y su obra *Los lugares centrales del sur de Alemania* dividida en tres partes. La primera, está dedicada a establecer la teoría; la segunda se ocupa de los métodos prácticos mediante los cuales podía comprobarse la teoría en el mundo real; en la tercera, se examina concretamente la Alemania del sur, empleándose los métodos concebidos en la segunda parte para justificar la aplicación práctica de la teoría.

La centralidad sólo puede medirse en términos relacionados con los bienes y servicios que ofrece. Sin embargo, hay variaciones tanto en cantidad como en calidad, existen órdenes diferentes de bienes y servicios, ya que unos son caros y se necesitan o compran con poca frecuencia, y requieren de una vasta población para que su oferta se mantenga; otros constituyen verdaderas necesidades cotidianas y requieren sólo de un mínimo de población para sostenerse.

Cada lugar central ofrece todos los bienes ofertados por los centros de orden inferior pero además, una gama distintiva de bienes relacionada con el mayor tamaño de su hinterland. Sobre esta base surge una serie de categorías a los que se denomina “jerarquía urbana”.

Posteriormente, August Lösch (1940) en su obra *Economía de la localización* llegó poco más o menos a conclusiones similares a las de Christaller. Lösch se ocupó del problema central de las localizaciones de la actividad económica y de la creación de regiones económicas. Esto es, ponía especial atención en los factores económicos frente a los “naturales” o “políticos”; las materias primas aparecían dispersas uniformemente en un territorio.

F. S. Chapin (1957) en su obra sobre planificación urbana utiliza las cinco condiciones de localización y de jerarquía de la teoría de los lugares centrales para definir las necesidades espaciales de los centros comerciales. El planificador puede reservar espacios para los lugares centrales en función de sus niveles jerárquicos. Cuando un centro urbano declina, de lo que se trata es de saber las causas de tal decadencia y romper el proceso de transformación. La interrupción de este movimiento puede ser facilitado con la implantación de centros regionales de calidad y de servicios de nivel jerárquico más elevado.

Beckman (1958) parte de las ideas de Christaller para formularlas matemáticamente al tratar de determinar la población de la ciudad en función de su nivel en la jerarquía. **(Ibid., 1978)**

Los trabajos de R. Nelson (1958) sobre los efectos de la localización en el comercio minorista y las estimaciones del volumen de facturación son, de hecho, un resultado de la teoría de los lugares centrales. El marco teórico permite elaborar una

teoría de la estructura de la distribución, “anticipar variaciones de los tipos de unidad del sistema distributivo” (R., Nelson, cit. por Carter, Harold, 1987) y apoyar al vendedor a evaluar su posición competitiva.

Nuevas utilidades de la teoría la teoría de los lugares centrales muestran que puede ser aplicada tanto a la evolución futura de la red urbana como al “marketing”. Por ejemplo, William Garrison y Richard Morrill (1960) han usado modelos de simulación destinados a hacer más coherente la planificación urbana, tomando en cuenta los elementos contenidos en la teoría, los tipos de organización que resultan de aquéllos y los factores aleatorios que presentan en toda evolución.

B. Berry (1971) ha expuesto claramente el uso de los conceptos de la teoría de los lugares centrales en el “marketing”<sup>1</sup>. Se presentan datos generales sobre los mercados y formas de evaluarlos, delimitar sus áreas de influencia y seleccionar los circuitos de distribución.

Vista a través de algunos autores, la ciudad es a la vez un lugar central, centro de transporte (por las modificaciones tecnológicas) y zona de funciones especializadas. Las aglomeraciones se extienden a la par de sus áreas de influencia, se incrementa el alcance de los productos y servicios, se orientan hacia la especialización. Las ciudades se integran así a un vasto sistema del que ellas no son más que un subsistema. Su equilibrio ya no depende de las condiciones locales. Y cada centro afirma su especialización.

Un conjunto de lugares centrales cuyas zonas de influencia se superponen y la presencia de centros lineales y polos especializados sustituyen a la teoría clásica, con sus áreas de influencia del mismo tamaño y su organización piramidal.

### **Teoría del Espacio Geográfico Preferencial**

Para completar el análisis se considera la segunda teoría, la que utiliza a la población como indicador geográfico de la organización regional es decir, a lo ubicado en un sitio específico. En ese sentido, la derivada de la migración es la población que resalta y se define como aquello resultado de ‘los movimientos que implican un cambio de residencia en la población.’ (Clarke, John, cit. por Vázquez

---

<sup>1</sup> Marketing=comercialización

**Solis, 1997)** Se consideran dos variantes del proceso migratorio: la llegada a un lugar diferente al de origen (inmigración) y la salida del lugar de origen hacia otro sitio (emigración).

‘Estos movimientos de población repercuten de manera trascendente en el espacio geográfico, tanto del lugar de expulsión como de las zonas receptoras debido a la disminución o aumento de habitantes en un sitio que alteran los rasgos físicos y/o económicos y/o sociales de ambos lugares.’ **(Ibid, 1997)**

‘La migración rural urbana es el tipo de desplazamiento de mayor relevancia en los países con rápida industrialización o con ciudades importantes donde se ha elevado el ingreso per cápita como resultado del impulso de esta actividad que ha desempeñado un papel fundamental en el desarrollo económico.’ **(Ibid, 1997)**

La expresión conceptual de “preferencia espacial” entendida como la evaluación subjetiva, individual o grupal, de la atracción o deseo de alternativas espaciales (como pueden ser la ubicación fronteriza, la selección del lugar para trasladarse a Estados Unidos, el contar con numerosas maquiladoras que ofrecen empleo, el establecimiento de centros comerciales o las decisiones estratégicas de las migraciones en este caso) se distingue por diferenciar interpretaciones diversas que atañen a las situaciones que se involucran en la aprehensión de la realidad. Este trabajo centra la atención en las preferencias reveladas de carácter relativo y manifiestas en tanto hacen ostensible las situaciones de las que se pueden obtener ventajas o accesos a ellas y donde los tomadores de decisiones, por una parte, perciben y aprecian que tienen la necesidad de elegir y, por la otra, emprenden acciones debido a la presencia de oportunidades favorables. **(Vázquez, V. y E. Propin, 2005)**

La preferencia adquiere matices conceptuales específicos en sus concepciones relacionadas con particularidades del espacio geográfico o dimensiones fenomenológicas concretas como preferencias ambientales, preferencias respecto al medio ambiente. (Reig y Coenders, 2002 cit. por Vázquez V. y E. Propin 2005) Cabe añadir que la investigación de esta perspectiva cognoscitiva lleva consigo la

utilización de métodos cualitativos de averiguación mediante las técnicas de preferencia. (Ibid, 2005)

En tal sentido, se distingue aquí el concepto de “espacio preferencial o privilegiado”, como aquel que ha recibido, en forma reiterada, flujos de capital, y por ende, es atractivo para las personas (Propin y Sánchez, 1998)

El estudio ideográfico del espacio, por otra parte, estudia los casos y situaciones individuales con preferencia sobre aquéllos de tipo genérico o nomotético (Monkhouse Francis, John, cit. por Vázquez Solís, 1997). Asimismo, la individualidad del espacio considerado como la última realidad del ente, se diferencia de otros por el tiempo en que sucede. La individualidad no se caracteriza por la simplicidad cognoscitiva, sino por el conjunto de características relacionadas con la complejidad de irrepetibilidad de un espacio determinado.

Con base a lo anterior, cabe adicionar para contextualizar el papel de las localidades objeto de estudio en relación al caso de México lo que en su artículo titulado *“Teoría y enfoques regionales en la política urbana de México”* (1989) Carlos Bustamante sostiene al decir que el desenvolvimiento de la actividad económica y social tiene su expresión en los espacios urbanos o rurales; por lo tanto, la problemática urbana es un reflejo de las condiciones económicas, políticas y sociales en que se desenvuelve la economía del país en su conjunto.

La política económica que fue instrumentada a partir de los años treinta en México con modelo de industrialización a partir de la sustitución de importaciones, facilitó el desarrollo acelerado de las ciudades.

Hasta la segunda mitad de la década de los sesenta la economía mexicana continuó su crecimiento sobre las bases de ese modelo.

A partir del golpe soportado por la sociedad y el Estado mexicano como consecuencia de la contracción de la economía mundial y su impacto en la economía interna, la teoría económica y los enfoques sobre el desarrollo entraron en crisis para poder explicar: **1)** la urbanización acelerada del país y los desequilibrios de algunos espacios urbanos habituales, entre los que se incluye a Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros; **2)** las desigualdades sociales al interior de los

mismos y las grandes disparidades en los niveles de bienestar social entre la ciudad y el campo, que producían enormes flujos migratorios de las áreas rurales hacia las ciudades.

A partir de estas connotaciones a continuación se realiza un análisis de diversos estudios a lo largo de las últimas décadas del siglo pasado que muestran las causas por las cuales estas tres localidades han desarrollado la categoría de espacios preferenciales por la importancia que representan y que dan la pauta para explicar la situación actual que registran. De manera que son planteamientos que resultan una base cognoscitiva aplicable al análisis de la zona de estudio.

### **3.2. ORGANIZACIÓN JERÁRQUICA DE NUEVO LAREDO, REYNOSA Y MATAMOROS**

La organización espacial de las ciudades es a veces organizada en **jerarquías**. La *jerarquía* es la organización de objetos o elementos en una serie gradual. Las ciudades de una región parecen estar organizadas de forma que las menores dan soporte a las mayores. Hay muchas ciudades pequeñas esparcidas por la región, algunas de tamaño medio y apenas una o dos grandes. (<http://www.unicamp.br/fea/ortega/eco/esp/esp-20.htm>)

No obstante, la correlación entre las circunstancias particulares de un área geográfica y la dinámica global de acumulación capitalista implican siempre una vinculación problemática que normalmente está mediatizada, en grados diversos, por agentes de muy variada índole, con un poder relativamente “independiente” en la que influye la población que va llegando a la localidad, lo cual proporciona desarrollos geográficos desiguales.

La importancia que representan las ciudades objeto de estudio ha incidido en la realización de diversos estudios acerca precisamente del papel que desempeñan. A continuación se hace referencia a algunas de esas investigaciones que permiten revelar el papel relevante que han representado a lo largo de las últimas décadas del siglo pasado y que dan la pauta para explicarse la situación actual que registran.

Unikel (1978), en su libro “El desarrollo urbano de México: diagnóstico e implicaciones futuras” afirma que el tamaño de la población urbana es el elemento

más obvio según el cual los sistemas urbanos se pueden jerarquizar; sin embargo, las funciones especializadas que una ciudad ejerce para su población y la de su periferia son las que han interesado más a los investigadores de la jerarquía urbana. Estos han descubierto que “las funciones de la ciudad tienen relación directa con la importancia del mercado interno y del externo al cual sirven” (Unikel, Luis, 1978)

Asegura que la jerarquía urbana se describe y analiza habitualmente a través de dos criterios:

- ♣ El índice de primacía, que da una idea del grado de desproporción entre la población de la ciudad mayor y a las que le siguen en tamaño. Éste resulta de dividir la población de la ciudad o área urbana más grande del país entre la población de la ciudad o ciudades que la siguen en tamaño.
- ♣ La desviación de la jerarquía urbana de una distribución rango-tamaño. Puede abarcar a toda la población o únicamente a la jerarquía de ciudades de mayor tamaño, ya sea ciudad por ciudad o por intervalos de tamaños, y consiste en calcular “el grado de desviación relativo de la población de cada ciudad analizada con respecto a una población esperada, que corresponde a la distribución rango-tamaño” (Ibid, 1978)

De este modo, Unikel creó una jerarquización de las ciudades de México recurriendo al uso de indicadores llamados de “grado de urbanismo”, para medir el nivel en el que un centro constituye un lugar central por su capacidad para proporcionar “una serie de bienes y servicios a una zona tributaria” (Ibid, 1978). Los lugares centrales de mayor orden, por lo tanto, brindan más productos, tienen más establecimientos y diversidad de comercio, mayor población, así como también un área tributaria más amplia. Los centros de menor orden, en cambio, abastecen bienes y servicios menos especializados a un área tributaria más limitada.

Se hizo para entonces el establecimiento de una jerarquía entre las 38 principales ciudades del país mediante el uso de un conjunto de variables, medidas en términos absolutos, suponiendo que “a mayor índice de grado de urbanismo,

mayor es la importancia relativa de la ciudad en el conjunto urbano del país.” (Ibid, 1978).

Para ello se emplearon los siguientes indicadores:

1. Comercio. Se midió a través de dos variables: el número de establecimientos comerciales principales y los ingresos por ventas en el comercio.
2. Servicios bancarios. Se dividen en tres rubros: inversiones en bonos, acciones y valores, préstamos y depósitos bancarios.
3. Educación superior. Se incluyen dos indicadores relativos a este tipo de enseñanza: ingresos de los centros de educación superior (sean subsidiados o particulares) y número de estudiantes en el sistema de educación superior.
4. Comunicaciones. Se calculan con la disponibilidad de medios de comunicación y el de vehículos de motor registrados en la ciudad.
5. Información. Se expresa con una medida ponderada de la circulación de los diferentes periódicos que se editan en cada una de las ciudades.
6. Producción industrial.
7. Servicios.

Para el establecimiento de la jerarquía fue necesario obtener un índice único y particular para cada centro urbano, pero que pudiera ser comparable con los índices de las demás ciudades. Para ello se empleó el método de Componentes Principales. El índice de grado de urbanismo se obtuvo de la primera componente, que tiene la particularidad de maximizar el por ciento de la varianza explicada por el conjunto de las 38 ciudades de las 12 variables utilizadas. La ejecución práctica de este método consistió en lo siguiente: una vez que se conocieron los factores de ponderación ( $W_i$ ) de cada variable, “se aplican en la misma variable estandarizada y luego se suman los resultados de esta operación para todas las variables de cada centro. El resultado de la suma es el índice.” (Ibid, 1978)

“De acuerdo con el valor de los índices obtenidos, las ciudades se agrupan en cuatro órdenes jerárquicos: de “primer orden” aquéllas con índice de “grado de urbanismo” superior a 2.0; de “segundo orden”, con un índice que fluctúa entre 0.0

y 2.0; de “tercer orden”, entre 0.0 y -0.6; y las de “cuarto orden” con índices inferiores a -0.6.” (Ibid, 1978)

La ciudad de Nuevo Laredo mantiene su preponderancia con respecto a Reynosa y Matamoros. El índice de “grado de urbanización” de esta ciudad es de -0.776, el de Matamoros, de -0.827 y el de Reynosa es de cerca de 1 punto inferior al de Nuevo Laredo: -0.863. Las tres ciudades se encuentran en el *cuarto orden* de la jerarquía nacional.

Al hacer una interpretación de este índice, se observa que si bien a escala nacional no ocupan lugares de primer orden se encuentran entre las primeras 38 ciudades del país que son centros y constituyen un lugar central por su capacidad para proporcionar una serie de bienes y servicios a una zona tributaria, ya que ocupan los siguientes lugares: 18° Matamoros, 21° Nuevo Laredo y 24° Reynosa.

En su libro *Expansión urbana en México* (1992) Brambilia concluye que el sitio que ocupan las ciudades en una jerarquía urbana depende de dos factores: primero, del grado de especialización, que es producto de la diferenciación de la división del trabajo del sistema; segundo, del nivel de centralidad. El grado de “consolidación” de los mercados urbanos en México implica, tanto “el desarrollo de una base productiva (principalmente comunicaciones y transportes) como la expansión de la población por los centros distribuidores.” (Brambilia Paz, 1992) Los niveles de centralidad dependen entonces, del grado de consolidación de los productos en los cuales se especializa cada asentamiento y del crecimiento de los mercados consumidores de los productos exportados.

El nivel de especialización de las ciudades no depende tanto del tamaño como de los mercados externos a los cuales exporta su producto principal.

Los datos utilizados en el estudio para medir los niveles de especialización comprenden las 77 ciudades que constituyen la parte central del sistema urbano nacional. En este caso, se utiliza la información de los Censos Económicos de 1975 y se analizan, por separado, los niveles de especialización dentro del sector servicios y dentro del sector industrial. Los niveles de especialización reseñan a la población económicamente activa y registrada en los Censos Económicos respectivos. Para

medir los niveles de centralidad, la información se refiere al número de establecimientos o firmas en cada rama de actividad.

Los niveles de diversificación y especialización en los sectores económicos se midieron empleando un método desarrollado en 1970 por Gibbs y Martin, que parte del supuesto de que existe una mayor diversificación en las actividades económicas en la medida en que el personal ocupado en cada grupo y en cada sector se distribuya más homogéneamente. La hipótesis central es que existe una relación directa entre los tamaños de ciudades y los niveles de especialización y diversificación en las actividades económicas dentro de las ciudades. Es decir, “se espera que en ciudades mayores las actividades económicas de la población se distribuyan homogéneamente, de tal forma que no se esperaría que grandes asentamientos humanos tuvieran un alto nivel de especialización, o sea, de población dedicada a la misma actividad.” (Ibid, 1992)

En el caso de máxima especialización el índice es igual a cero, lo que indica que existe una completa concentración de la población en un sector económico específico. En el caso contrario, en el cual el personal ocupado se distribuye homogéneamente en todos los grupos considerados, el índice es cercano a la unidad (aunque nunca es exactamente igual a 1.0)

Reynosa y Nuevo Laredo muestran un alto grado de diversificación en el sector industrial con un índice de 0.8697 y 0.8430, respectivamente.

Matamoros, por su parte, tiene un grado de diversificación bajo en este sector comparativamente a las dos ciudades anteriores, con un índice de 0.7228 En servicios, Nuevo Laredo es, de las tres, la que muestra un mayor nivel de diversificación, con un índice de 0.8120; le sigue Reynosa, con un índice de 0.7788. Matamoros no figura en este sector.

Asimismo, entre las jerarquías de tamaños de ciudad, Reynosa y Nuevo Laredo ocupan los lugares 12 y 17, respectivamente. En tanto, Matamoros ocupa la posición 42 a nivel nacional. Como lo propone la hipótesis central de este autor, “las ciudades mayores muestran un grado mayor de diversificación, en comparación con las ciudades de menor tamaño” (Ibid, 1992)

De esta manera, los anteriores planteamientos resultan una base cognoscitiva aplicable al análisis de la zona de estudio.

### 3.3 CENTRALIDAD DE NUEVO LAREDO, REYNOSA Y MATAMOROS.

Se considera que la posición de una ciudad en el sistema está en función de su especialización funcional y al grado de centralidad (capacidad de organizar un territorio) que estas funciones tengan.

De acuerdo con este principio, los lugares centrales “son aquellos en los cuales se intercambia una variedad grande de productos y que pueden variar desde una estación de tren, que es centro distribuidor de bienes de una población local relativamente pequeña, hasta las grandes metrópolis cuya área de influencia y dominación puede extenderse a través de regiones económicas completas.” (Bailly, A. S., 1978)

Para conocer cuál es la capacidad de organización territorial de una ciudad, es decir, qué lugares ejercen una mayor centralidad, se emplea el Índice de Centralidad, que requiere de dos pasos<sup>2</sup>:

1. Hallar el **coeficiente de localización (CL)** de una actividad a partir de la siguiente fórmula:

$$CL = \frac{100}{\text{Número de establecimientos de esa actividad en el sistema}}$$

En consecuencia, las actividades con un **CL** más alto son aquéllas que menos comúnmente aparecen en el sistema y las que ejercen una mayor centralidad. En el caso estudiado, la minería cuenta con 7 establecimientos en Reynosa (*subsector 22<sup>3</sup>, petróleo y gas natural*) y 4 en Matamoros (*subsector 29, explotación de minerales no metálicos*); y es, por tanto, la actividad que en este sistema de ciudades tiene el **CL** más alto: 14 y 25 puntos, respectivamente. (Cuadro 3.1)

---

<sup>2</sup> Se aplicó a escala municipal debido a que los datos para localidad se dificultan y cada una representa del municipio al que pertenecen la mayor concentración de la población.

<sup>3</sup> El subsector se refiere a electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final (INEGI, 2002)

Le sigue el subsector 97 (*servicios relacionados con la agricultura, ganadería, construcción, transportes, financieros y comercio*), con 1.8 puntos para Nuevo Laredo, 1.5 para Reynosa y 1.1 para Matamoros.

Los servicios de esparcimiento y culturales también detentan un CL alto en estos municipios: 1.2, 0.8 y 1.0, respectivamente.

2. Se calcula el **índice de centralidad de la ciudad (ICa)** en la actividad correspondiente:

$$\text{ICa} = \text{N}^\circ \text{ de establecimientos de la localidad} \times \text{CL}$$

Resulta de este cálculo que Matamoros ejerce la mayor centralidad en la actividad minera, con un ICa de 100 puntos.

**CUADRO 3.1 ESTABLECIMIENTOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LAREDO, REYNOSA Y MATAMOROS**

|   | NUEVO LAREDO | REYNOSA | MATAMOROS |
|---|--------------|---------|-----------|
| SERVICIOS RELACIONADOS CON LA AGRICULTURA, GANADERÍA, CONSTRUCCIÓN, TRANSPORTES, FINANCIEROS Y COMERCIO | 56           | 67      | 92        |
| MINERÍA   | No hay dato  | 7       | 4         |
| INDUSTRIA MANUFACTURERA   | 493          | 737     | 697       |
| COMERCIO  | 3564         | 5330    | 4588      |
| SERVICIOS INMOBILIARIOS Y DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES   | 116          | 166     | 141       |
| SERVICIOS PROFESIONALES   | 677          | 755     | 729       |
| SERVICIOS EDUCATIVOS, DE SALUD Y ASISTENCIA   | 420          | 738     | 528       |
| SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y CULTURALES   | 82           | 119     | 96        |
| SERVICIOS DE HOTELES Y RESTAURANTES   | 729          | 843     | 749       |

Fuente: INEGI, 2001

Finalmente, para hallar el **índice de centralidad de la localidad en el sistema** se suman todos los índices de centralidad de las diferentes actividades desarrolladas por la localidad. **(Cuadro 3.2)**

**CUADRO 3.2 ÍNDICES DE CENTRALIDAD DE LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LAREDO, REYNOSA Y MATAMOROS**

|   | NUEVO LAREDO                        | REYNOSA                            | MATAMOROS                           |
|---|-------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|
| SERVICIOS RELACIONADOS CON LA AGRICULTURA, GANADERÍA, CONSTRUCCIÓN, TRANSPORTES, FINANCIEROS Y COMERCIO | CL=100/56=1.8<br>ICa= 56x1.8=100.8  | CL=100/67=1.5<br>ICa=67x1.5=100.5  | CL=100/92=1.1<br>ICa=92x1.1=101.2   |
| MINERÍA   | No hay datos                        | CL=100/7=14.3<br>ICa=7x14.3=100.1  | CL=100/4=25<br>ICa= 4x25=100        |
| INDUSTRIA MANUFACTURERA   | CL=100/493=0.2<br>ICa=493x0.2=98.6  | CL=100/737=0.1<br>ICa=737x0.1=73.7 | CL=100/697=0.1<br>ICa=697x0.1       |
| COMERCIO  | 3564                                | 5330                               | 4588                                |
| SERVICIOS INMOBILIARIOS Y DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES   | CL=100/116=0.9<br>ICa=116x0.9=104.4 | CL=100/166=0.6<br>ICa=166x0.6=99.6 | CL=100/141=0.7<br>ICa=141x0.7=98.7  |
| SERVICIOS PROFESIONALES   | CL=100/677=0.1<br>ICa=677x0.1=67.7  | CL=100/755=0.1<br>ICa=755x0.1=75.5 | CL=100/729=0.1<br>ICa=729x0.1=72.9  |
| SERVICIOS EDUCATIVOS, DE SALUD Y ASISTENCIA   | CL=100/420=0.2<br>ICa=420x0.2=84    | CL=100/738=0.1<br>ICa=738x0.1=73.8 | CL=100/528=0.2<br>ICa=528x0.2=105.6 |
| SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y CULTURALES   | CL=100/82=1.2<br>ICa=82x1.2=98.2    | CL=100/119=0.8<br>ICa=119x0.8=95.2 | CL=100/96=1.0<br>ICa=96x1.0=96      |
| SERVICIOS DE HOTELES Y RESTAURANTES   | CL=100/729=0.1<br>ICa=729x0.1=72.9  | CL=100/843=0.1<br>ICa=843x0.1=84.3 | CL=100/749=0.1<br>ICa=749x0.1=74.9  |
| <b>ICa TOTAL</b>  | <b>697.88</b>                       | <b>756</b>                         | <b>810.76</b>                       |

Elaborado por la autora en base a datos de INEGI, 2001

Resulta de este análisis que Matamoros, con 810.76 puntos, tiene el índice de centralidad más alto de las tres localidades. Le sigue Reynosa con 756 y finalmente, Nuevo Laredo, con 697.88 puntos.

Es necesario considerar también que, bajo su forma clásica, la Teoría de los Lugares Centrales es un análisis de la localización de las actividades de intercambio y de la distribución de las funciones terciarias. En concordancia con este principio, en los municipios estudiados el sector servicios es el primero en cuanto al total de establecimientos: 5 588 en Nuevo Laredo, 7 951 en Reynosa y 6831 en Matamoros y a la población dedicada a esta actividad: 61%, 46.4% y 44.9%, respectivamente.

Con el fin de observar la importancia que como espacios preferenciales tienen estas tres localidades en la entidad, se considera también el índice de centralidad de las localidades urbanas del Estado.

La capital, Ciudad Victoria (IC igual a 835.35), Ciudad Madero (IC igual a 810.06) y Tampico (IC igual a 750.56) son, asimismo, municipios que ejercen una centralidad importante a nivel estatal, ya que, además de tener un Índice de Centralidad alto, cuentan con un gran número de negocios destinados a las

actividades terciarias: 5 623 el primero, 3 095 el segundo y 7 673 el tercero. Su población también excede los 200 000 habitantes (exceptuando Ciudad Madero): residen en Ciudad Victoria 263 063 personas, en Ciudad Madero 182 325 y en Tampico 295 442.

Altamira (IC igual a 908.46), San Fernando (IC igual a 826.8), Valle Hermoso (IC igual a 780.1), Miguel Alemán (IC igual a 776.1) y Camargo (IC igual a 708.8) se manifiestan como *lugares centrales de menor orden*: en Altamira existen únicamente 1 719 establecimientos destinados a las actividades terciarias (el CL más alto en este municipio lo detentan los servicios relacionados con la agricultura, ganadería, construcción, transportes, financieros y comercio:14.3), y una población de 127 664 habitantes; San Fernando posee apenas 833 negocios relacionados con esta actividad (el CL más alto le corresponde igualmente a los servicios relacionados con las actividades primarias:16.7) y cuenta con una población de 57 412 habitantes; en Valle Hermoso se localizan 1 286 negocios del sector terciario( el CL más alto corresponde con el de Altamira y San Fernando: 7.1) y una población total de 58 573 personas; Miguel Alemán, con una población de 25 704 habitantes, tiene 669 establecimientos comerciales (el CL más alto le corresponde a los servicios de esparcimiento: 12.5); finalmente, Camargo, cuya población es de 16 787 individuos, posee 317 negocios dedicados a las actividades terciarias (el CL más alto es para los servicios relacionados con las actividades primarias: 16.7)

Estos resultados coinciden, igualmente, con los proporcionados por la Teoría de la Base Económica, los cuales indican que en Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros el comercio (sector no básico) es la actividad económica más importante; que el sector no básico agrupa los porcentajes más altos de PEO y que Matamoros es, de los tres municipios, donde existe una mejor distribución de ésta entre ambos sectores. Asimismo, que la industria manufacturera es la actividad económica del sector básico donde se emplea la mayor cantidad de PEO.

Particular interés revisten los flujos migratorios en las localidades objeto de estudio, aspecto que se encuentran en estrecha relación con la centralidad. En este contexto, la población es elemento esencial para determinar la centralidad de un

lugar y es abordada, en este capítulo, desde el punto de vista de la Teoría del Espacio Geográfico Preferencial que “utiliza a la población como indicador geográfico de la organización regional,” (Clarke, John, cit. por Vázquez Solís, 1997) al considerar que la migración interna (llegada a un lugar diferente al de origen dentro del mismo país) y la emigración (salida del lugar de origen en este caso de México hacia otro sitio fuera del país)<sup>4</sup> repercuten de manera fundamental en el espacio geográfico, tanto del lugar de expulsión como de las zonas receptoras, debido a que la disminución o aumento de habitantes altera los rasgos físicos, económicos y sociales de ambos lugares .

Acorde con esta teoría, se analizará el fenómeno de la inmigración en los municipios estudiados para el año 2000.

A nivel estatal, Nuevo Laredo y Reynosa ostentan los porcentajes más altos de migración interna, con 39.7% y 37.2% respectivamente: 36.1% de la población nuevolarensedense procede de otra entidad, principalmente de San Luis Potosí (19 724 habitantes), Veracruz (17 557) Coahuila (16 804 residentes) y Nuevo León (16 759); 3.6% proviene de otro país; en tanto, 35.6% de los reynosenses es oriundo de otro estado. Sobresale Veracruz como principal entidad de origen de los inmigrantes a Reynosa, con 62 195 emigrantes al municipio; le sigue Nuevo León con 22 181; y San Luis Potosí con 17 873; 1.6% de sus habitantes procede de otro país. En Matamoros 27.6% de su población no es originaria de este municipio: 25.3% proviene de otra entidad. Los principales estados expulsores son Veracruz, con 30 699 migrantes; le sigue San Luis Potosí, con 29 874 y, finalmente, Nuevo León con 8 984 emigrantes a este municipio; 2.3% de su población proviene de otro país

**(FIGURA 2.5)**

A nivel regional, es decir, al comparar los municipios que conforman el brazo fronterizo de Tamaulipas, Nuevo Laredo y Reynosa ocupan el primero y segundo sitio, respectivamente, en lo que a población migrante interna se refiere. Matamoros

---

<sup>4</sup> La emigración es un fenómeno inherente a la inmigración, pues se refiere a la salida del país o lugar de origen, de manera que cualquier inmigración tiene como contrapartida una emigración previa.

sólo es superado por Altamira, cuya población correspondiente suma 29.2% (29.1% de inmigración estatal y 0.1% internacional).

Ciudad Madero y Tampico tienen también un alto porcentaje de migración interna: 26.4% y 26.8%, respectivamente.

Se concluye, entonces, que la concentración o dispersión de la población tiene también una importante influencia en las estructuras territoriales ya que “una fuerte concentración demográfica supone un sistema de asentamientos fuertemente jerarquizados. Igualmente, cuanto mayor es el número de habitantes más probable será la diversidad de actividades económicas y de todo tipo.” (Vinuesa Angulo, J. 1982)

Asimismo, y como puede apreciarse, estos municipios son un foco de atracción importante para las entidades que rodean el estado de Tamaulipas: Coahuila y Nuevo León al Oeste, San Luis Potosí al Suroeste y Veracruz al Sureste.

En concordancia con este carácter atractor de las localidades estudiadas, se puede citar lo que en el artículo publicado en 1994 por Kunz B. y Valverde V., llamado *Determinación y Análisis de la Importancia Económica de las Ciudades Mexicanas*, establecen: “la importancia de una ciudad se plantea generalmente desde el punto de vista económico, tomando como base el número, tipo y capacidad de sus funciones económicas” (Kunz B. y Valverde, V., 1994) Entre éstas cabe distinguir dos tipos: las centrales y las no centrales. Las primeras, con base a su importancia, determinan la organización jerárquica del sistema de asentamientos, de acuerdo con la Teoría de los Lugares Centrales propuesta por W. Christaller en 1933.

Asimismo, se afirma que es frecuente que se utilice el total de su población para definir la importancia económica de las ciudades, pues ha demostrado ser una función del conjunto de sus actividades económicas. Es común también que se estudie la distribución por tamaño de las ciudades de un país o región para conocer la estructura jerárquica de las ciudades de ese país o región.<sup>5</sup> Ahora bien, “la

---

<sup>5</sup> La regla rango tamaño establece la relación entre la mayor ciudad de un área y las ciudades restantes de esa área. La regla se cumple cuando la mayor ciudad duplica en tamaño a la segunda,

importancia de las ciudades es un atributo o variable que se relaciona con otros, entre los que destaca el tamaño de la ciudad, ya mencionado, la especialización funcional de la ciudad, las áreas de influencia y la interacción.” (Ibid, 1994)

En relación con la especialización funcional, teóricamente sólo ciudades de cierto tamaño tienen la capacidad de desempeñar ciertas funciones. Sin embargo, cabe aclarar que la relación no es invariable ni se cumple para todas las especializaciones funcionales.

Respecto al área de influencia, la relación es directa: a mayor importancia económica de la ciudad, mayor será su área de influencia.

Una vez hecha la introducción al tema, se enumeraron las variables utilizadas en el estudio, clasificándolas en cuatro grupos<sup>6</sup>:

La metodología seguida por Kunz y Valverde para determinar la jerarquía de las ciudades seleccionadas consiste en la construcción del índice por medio de la aplicación de la técnica de *componentes principales*. Esta técnica forma familias de variables correlacionadas llamadas componentes principales. Así, el conjunto

---

triplica a la tercera y así sucesivamente, de tal manera que si se grafica el tamaño contra el rango u orden la distribución será lo normal (CAPEL, 1983, cit. por Kunz B. y Valverde V., 1994)

- <sup>6</sup> *Primer grupo*: número de alumnos en licenciatura, para medir la capacidad de los servicios educativos superiores; el número de camas de hospital y el número de hospitales del IMSS y del ISSSTE para servicios médicos; las instituciones de crédito y las de seguros, para servicios financieros; uniones de crédito y almacenes generales de depósito, para determinar la función de centro de acopio y organización de la producción agrícola; las líneas de camiones de carga, las líneas de autobuses de pasajeros y las líneas de aviación de pasajeros, para evaluar la función del transporte; el tiraje de periódicos, las estaciones locales de televisión, de radio y los periódicos locales, para medir la función de la información.
- *Segundo Grupo*: se trata de la población ocupada en las distintas ramas de actividad: manufactura, construcción, comercio, transporte y comunicación, servicios financieros, personales y comunales. Éstas variables reflejan indirectamente la capacidad de las distintas funciones, porque el número de personas ocupadas en una actividad está en función de la dinámica e importancia de dicha actividad.
- El *tercer grupo* está compuesto por variables cuyo valor es resultado del nivel de actividad económica de la ciudad: el número de autos, autobuses, camiones, teléfonos, llamadas telefónicas, depósitos en ahorro, los depósitos a la vista, los préstamos hipotecarios, el total de carga de productos que entra y sale de la ciudad, los clubes y casinos, los restaurantes y los cines.
- *La población total* ya que, según se ha demostrado, “es función del nivel de actividad de una ciudad; esto es, se requiere de un número de habitantes suficiente para que una actividad sea viable económicamente, pues a mayor población se podrían tener funciones más especializadas y viceversa” (Ibid, 1994)

original de 33 variables utilizadas en este caso, queda reducido a un número menor de componentes. Como se seleccionaron aquellas variables que se considera reflejan la importancia de las ciudades, se espera que todas muestren un alto grado de asociación y se puedan interpretar en una sola componente principal, equivalente a una “variable” llamada *IMPORTANCIA*. A continuación, se calcula el valor o índice de cada ciudad en esa componente. Posteriormente, “se analiza el comportamiento del índice de importancia en relación a la posición u orden de la ciudad, es decir, se plantea una distribución análoga a la regla orden-tamaño, con la salvedad de que se usa el índice de importancia en lugar del tamaño de la ciudad.” (Op. cit., 1994)

De este modo, se identifican 6 rangos, establecidos a partir de las discontinuidades de la distribución. El primer rango está constituido únicamente por la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), ello debido a que supera 4.7 veces a la siguiente ciudad: Monterrey.

En el segundo rango se encuentra Monterrey, Guadalajara y Puebla, tres importantes centros de fuerte dinámica económica. Es significativa la diferencia de las dos primeras respecto a Puebla, pero ésta se clasifica en el segundo rango por su papel en el sistema nacional de asentamientos. Además, el valor más bajo de Puebla se debe en parte a la competencia que representa la Ciudad de México.

El tercer grupo incluye 14 ciudades, que van de Torreón a Morelia. “El límite inferior de este rango está dado por una clara discontinuidad entre Morelia y Cuernavaca. Las localidades de este rango organizan sus respectivos espacios regionales por lo que se pueden denominar metrópolis o centros regionales.” (Ibid, 1994) Es importante mencionar que a partir de este rango se forma propiamente el continuo de la distribución.

El cuarto grupo va de Cuernavaca a Celaya. Son 22 ciudades que se encuentran subordinadas a las del rango anterior y organizan espacios más limitados que éstas, por lo que se pueden denominar *mesoregiones*.

A este grupo pertenecen Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo. El primero tiene un índice de importancia de -2.79, la posición que ocupa en la jerarquía urbana, que incluye a la ZMCM es la 27; sin incluirla, ocupa la posición 32, la misma que si

se considera el tamaño de su población, 238 840 habitantes, en 1980. Reynosa tiene un índice de importancia de -2.85; su jerarquía va de la posición 28 (si se incluye la ZMCM) a la 27 (sin la ZMCM); de acuerdo con el tamaño de su población, 211 412 en 1980, ocupa el puesto 31. El índice de importancia de Nuevo Laredo es de -2.90; su lugar en la jerarquía urbana es el 30, con o sin la ZMCM; si se considera el tamaño de su población en 1980, 203 286, ocupa el lugar 28.

Estos autores, en cuanto a la centralidad, señalan que ésta se mide por el exceso relativo de la población ocupada en actividades terciarias, pues se asume que es población que sirve al área circundante. El *índice de centralidad o índice de población excedente* es, justamente, otro indicador que se utiliza para identificar la jerarquía de los sistemas.

Para analizar la asociación que existe entre la centralidad y la importancia, se calculó una regresión lineal teniendo como variable independiente a la importancia y como dependiente a la centralidad. Para tal efecto, “*se consideró como población terciaria a la ocupación terciaria censal de todas las ramas de actividad, incluyendo las agropecuarias, explotación de minas, industria manufacturera y construcción, que si bien no son actividades terciarias, una parte de la población ocupada en la rama se comporta como tal y se asocia a las funciones organizativas y de administración propias de las áreas urbanas.*” (Ibid, 1994)

Se hicieron dos cálculos, el primero excluyendo a la ciudad de México y el otro prescindiendo además de Guadalajara, Monterrey y Puebla para evitar el gran peso que tienen en la asociación de variables (cuadros 3.3 y 3.4)

El análisis arrojó los siguientes resultados: en ambos casos se puede afirmar que existe una relación positiva, es decir, a mayor importancia, mayor centralidad, y partiendo de que la importancia y la población están correlacionadas, se puede decir que a mayor población mayor centralidad.

**CUADRO 3.3 IMPORTANCIA VS. CENTRALIDAD**

| CIUDADES              | Índice 1  | Índice 2       | Centralidad |
|-----------------------|---|----------------|-------------|
|                       | De importancia  | De centralidad | Estimada    |
| CD. DE MÉXICO<br>ZM   | 210.41*<br><span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">excluida</span> | 48.68*         | 19.48*      |
| MONTERREY<br>ZM       | 44.49   | 4.08           | 4.84        |
| GUADALAJARA<br>ZM     | 43.96   | 5.86           | 4.79        |
| PUEBLA ZM             | 16.17   | 1.65           | 2.34        |
| TORREÓN ZM            | 7.16  | 0.78           | 1.54        |
| Cd. Juárez            | 4.84  | 1.33           | 1.34        |
| Tijuana               | 4.63  | 1.59           | 1.32        |
| Mexicali              | 4.23  | 1.75           | 1.28        |
| CHIHUAHUA<br>ZM       | 4.06  | 1.22           | 1.27        |
| LEÓN ZM               | 3.82  | 0.35           | 1.25        |
| Culiacán              | 3.38  | 1.78           | 1.21        |
| TAMPICO ZM            | 2.42  | 1.05           | 1.12        |
| SAN LUIS POTOSÍ<br>ZM | 2.35  | 0.91           | 1.12        |
| MÉRIDA ZM             | 2.15  | 1.71           | 1.1         |
| TOLUCA ZM             | 1.9   | 0.5            | 1.08        |
| VERACRUZ ZM           | 1.78  | 1.33           | 1.06        |
| Hermosillo            | 0.54  | 1.14           | 0.96        |
| Morelia               | 0.15  | 0.97           | 0.92        |
| CUERNAVACA ZM         | -1.14   | 0.86           | 0.81        |
| COATZACOALCOS<br>ZM   | -1.18   | 0.18           | 0.8         |
| Acapulco              | -1.44   | 1.83           | 0.78        |
| Aguascalientes        | -1.75   | 0.82           | 0.75        |
| Saltillo              | -1.9  | 0.59           | 0.74        |
| Querétaro             | -2.11   | 0.88           | 0.72        |
| Cd. Obregón           | -2.3  | 0.85           | 0.7         |
| Mazatlán              | -2.61   | 0.87           | 0.68        |
| Matamoros             | -2.79   | 0.62           | 0.66        |
| Reynosa               | -2.85   | 0.37           | 0.66        |
| Durango               | -2.88   | 0.82           | 0.65        |
| Nuevo Laredo          | -2.9  | 0.51           | 0.65        |

\*La Ciudad de México no se consideró en el cálculo de la regresión

Fuente: Kunz B. y Valverde V., 1994

En el primer caso, Matamoros es, de las tres ciudades estudiadas, la que tiene el más alto índice de centralidad, con 0.62 puntos; le sigue Nuevo Laredo con 0.51 y

finalmente Reynosa con 0.37 La centralidad estimada para las dos primeras es de 0.66; para la tercera es de 0.65 A nivel nacional ocupan las posiciones 26, 27 y 29, respectivamente.

En el segundo caso, la centralidad es de 0.66 para las tres ciudades y ocupan, a nivel nacional, los lugares 23, 24 y 26, respectivamente.

**CUADRO 3.4 IMPORTANCIA VS. CENTRALIDAD**

| CIUDADES              | Índice 1       | Índice 2       | Centralidad |
|-----------------------|----------------|----------------|-------------|
|                       | De importancia | De centralidad | Estimada    |
| CD. DE MÉXICO<br>ZM   | 210.41*        | 48.68*         | 19.48*      |
| MONTERREY<br>ZM       | 44.49*         | 4.09*          | 4.79*       |
| GUADALAJARA<br>ZM     | 43.96*         | 5.87*          | 4.75*       |
| PUEBLA ZM             | 16.17*         | 1.65*          | 2.32*       |
| TORREÓN ZM            | 7.16           | 0.78           | 1.53        |
| Cd. Juárez            | 4.84           | 1.33           | 1.33        |
| Tijuana               | 4.63           | 1.59           | 1.31        |
| Mexicali              | 4.23           | 1.75           | 1.28        |
| CHIHUAHUA<br>ZM       | 4.06           | 1.22           | 1.26        |
| LEÓN ZM               | 3.82           | 0.35           | 1.24        |
| Culiacán              | 3.38           | 1.78           | 1.2         |
| TAMPICO ZM            | 2.42           | 1.05           | 1.12        |
| SAN LUIS POTOSÍ<br>ZM | 2.35           | 0.91           | 1.11        |
| MÉRIDA ZM             | 2.15           | 1.71           | 1.1         |
| TOLUCA ZM             | 1.9            | 0.5            | 1.07        |
| VERACRUZ ZM           | 1.78           | 1.33           | 1.06        |
| Hermosillo            | 0.54           | 1.14           | 0.96        |
| Morelia               | 0.15           | 0.97           | 0.92        |
| CUERNAVACA ZM         | -1.14          | 0.86           | 0.81        |
| COATZACOALCOS<br>ZM   | -1.18          | 0.18           | 0.81        |
| Acapulco              | -1.44          | 1.83           | 0.78        |
| Aguascalientes        | -1.75          | 0.82           | 0.76        |
| Saltillo              | -1.9           | 0.59           | 0.74        |
| Querétaro             | -2.11          | 0.88           | 0.72        |
| Cd. Obregón           | -2.3           | 0.85           | 0.71        |
| Mazatlán              | -2.61          | 0.87           | 0.68        |
| Matamoros             | -2.79          | 0.62           | 0.66        |
| Reynosa               | -2.85          | 0.37           | 0.66        |
| Durango               | -2.88          | 0.82           | 0.66        |
| Nuevo Laredo          | -2.9           | 0.51           | 0.66        |

Las ciudades marcadas con el \* no se consideraron en el cálculo de la regresión

Fuente: Kunz B. y Valverde V., 1994

### 3.4 ORIENTACIÓN ECONÓMICA DE NUEVO LAREDO, REYNOSA Y MATAMOROS

#### Especialización económica

Uno de los aspectos que permite observar la importancia de una localidad es la función que desempeñan en la economía de un municipio, entidad o país al que pertenecen, la cual puede ser vista a partir de la especialización económica a la que se dedican, y esta puede ser analizada desde la perspectiva de la Teoría de la Base Económica, la cual “explica el crecimiento urbano y regional mediante la división del empleo en los sectores “básico” y “no básico”. El sector básico (*B*) comprende aquellas industrias que atienden a la demanda externa o de exportación, considerándose su localización y crecimiento como una función de las fuerzas nacionales e internacionales. El sector no básico (*S*) está constituido por el empleo orientado hacia la demanda local que sirve a la población total (*P*). La población total es una función del empleo total (*E*) (R. J. Johnston, 1987). Por lo tanto, las relaciones en la base económica son:

$$E = S + B$$

$$P = \alpha E$$

$$S = B P^{\gamma}$$

De acuerdo con esta clasificación, los sectores de actividad económica se agrupan de acuerdo con los datos que aparecen en el **cuadro 3.5**:

#### CUADRO 3.5 SECTORES BÁSICO Y SECTOR NO BÁSICO

| <u>SECTOR BÁSICO</u>  | <u>SECTOR NO BÁSICO</u>   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>○ Minería</li><li>○ Electricidad y agua</li><li>○ Industrias manufactureras</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>○ Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza</li><li>○ Construcción</li><li>○ Comercio</li><li>○ Transportes, correos y almacenamientos</li><li>○ Información en medios masivos</li></ul> |

<sup>7</sup> Los coeficientes  $\alpha$  y  $\gamma$  se obtienen mediante regresión, utilizando las muestras de ciudades o de una ciudad en el tiempo.

|  |  |
|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Servicios financieros y de seguros</li> <li>○ Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes inmuebles</li> <li>○ Servicios profesionales</li> <li>○ Servicios de apoyo a los negocios</li> <li>○ Servicios educativos</li> <li>○ Servicios de salud y de asistencia social</li> <li>○ Servicios de esparcimiento y culturales</li> <li>○ Servicios de hoteles y restaurantes</li> <li>○ Otros servicios excepto gobierno</li> <li>○ Actividades del gobierno</li> </ul> |
|--|--|

Fuente: R. J. Johnston, Derek, 1987

Con fundamento en lo anterior se observa que en Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros los servicios y el comercio interno es la actividad económica más importante; que el sector no básico agrupa los porcentajes más altos de PEAO y que Matamoros es, de los tres municipios, donde existe una mejor distribución de ésta entre ambos sectores. Asimismo, que la industria manufacturera es la actividad económica del sector básico donde se emplea la mayor cantidad de PEAO.

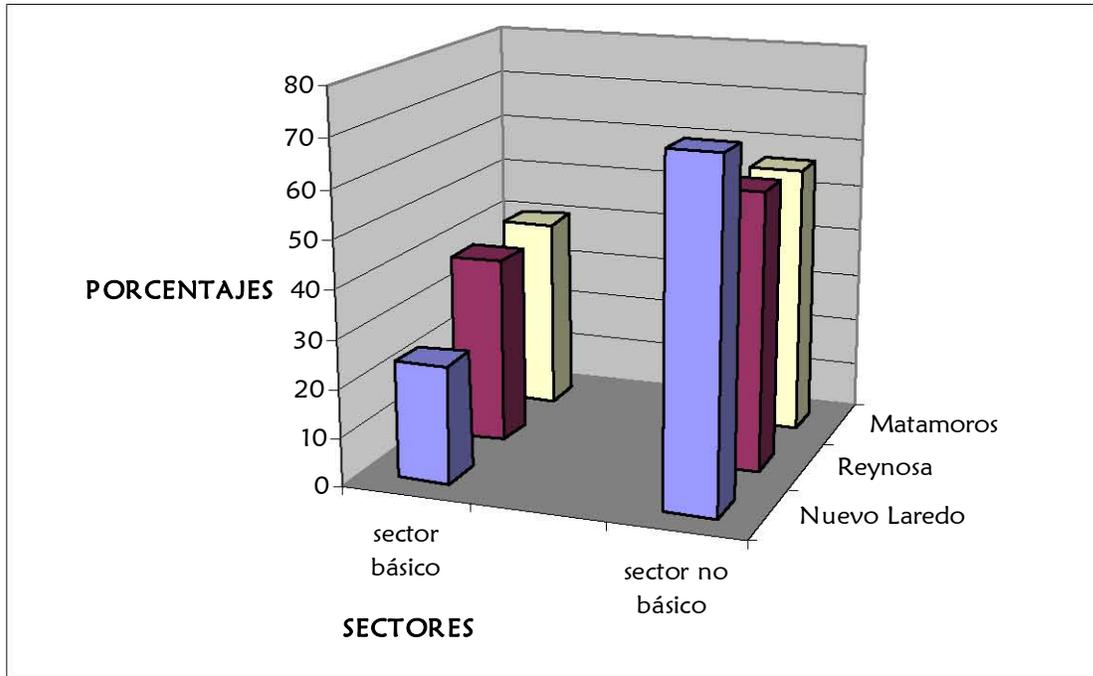
A manera de recorte metodológico y por falta de información a escala local, se aplica el análisis de Especialización Económica a escala municipal por la importancia que representan las localidades en el municipio: Nuevo Laredo 99%, Reynosa 76% y Matamoros 90%

De esta manera, en el año 2000, en Nuevo Laredo 24.2% de la PEAO se emplea en el *sector básico*; el principal de ellos es la industria manufacturera, con 23.6%, en tanto que el 70.6% se ocupa en el *sector no básico*. El comercio es el más importante, con 16.1% El empleo total (*E*) de la zona es igual a 94.8%

En el caso de Reynosa, para el mismo año, 38.8% de la PEAO se dedica al sector básico y, lo mismo que en Nuevo Laredo, la industria manufacturera es el más importante al emplear al 36.4% de la población. En el sector no básico se emplea el 57.8% de los reynosenses, 14.6% de ellos dedicados al comercio. El empleo total (*E*) para el municipio es igual a 96.6%

En lo que respecta a Matamoros, en el año 2000 40.4% de la PEO se ocupa en el sector básico, en el cual predomina la industria manufacturera, al agrupar 39.9% de la fuerza laboral. En el sector no básico se emplea 56.5% de la PEO, en donde el comercio, con 13.8%, es la actividad económica más importante de este sector. El empleo total (E) para este municipio es de 96.9%

**FIGURA 3.1 POBLACIÓN EMPLEADA EN LOS SECTORES BÁSICO Y NO BÁSICO EN LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LAREDO, REYNOSA Y MATAMOROS**



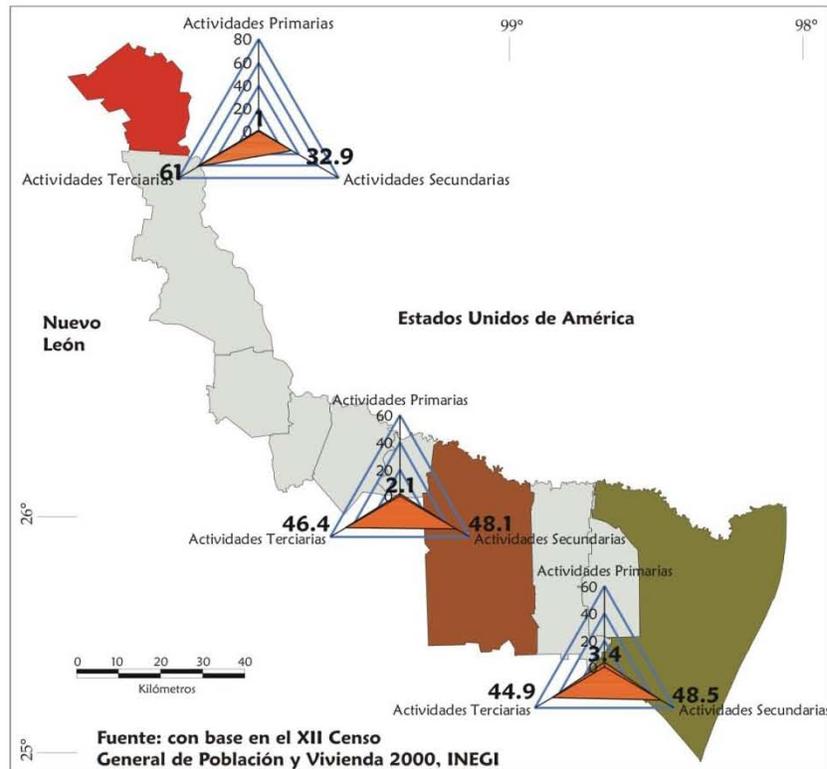
Fuente: elaborado por la autora en base a datos de R. J. Johnston, Derek, 1987

En conclusión, Matamoros es, de los tres municipios estudiados, donde existe menor disparidad entre el porcentaje de población que se emplea en el sector básico y aquella que se dedica al sector no básico, y donde el empleo total es mayor.

Asimismo, tal como ya se explicó, INEGI clasifica las actividades económicas en tres grandes grupos: primario, secundario y terciario, con las características ya antes descritas (figura 3.2). Actualmente, se incorporan a esta clasificación las denominadas actividades cuaternarias, “que incluyen los servicios de gestión, control, tratamiento informático y otros similares” ([http://www.geotropico.org/files/PDF\\_Capel\\_1\\_1.pdf](http://www.geotropico.org/files/PDF_Capel_1_1.pdf)), importantes en Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros en donde existen vínculos que requieren de estos

servicios por el tipo de actividades económicas que desarrollan y por la cantidad de maquiladoras instaladas en estas ciudades.

**FIGURA 3.2 ESPECIALIZACIÓN ECONÓMICA DE NUEVO LAREDO, REYNOSA Y MATAMOROS**



### 3.5 COMPETITIVIDAD URBANA

El concepto *ciudades competitivas* alude a “aquellas ciudades que logran participar en el mercado internacional y nacional, atraer inversión, generar empleo, ofrecer una mejor calidad de vida a quienes la habitan e incluso una mayor cohesión social.”

(<http://www.educa.aragob.es/geopress/WebgeoNew/libro/urbanización/Preceso>)

Para algunos autores, la competitividad es un proceso de generación y difusión de competencias, el cual depende no sólo de factores microeconómicos sino también de la capacidad que ofrece el territorio para facilitar las actividades económicas. Es decir, se trata de generar en el espacio un entorno físico, tecnológico, social, ambiental e institucional propicio para atraer y desarrollar actividades económicas generadoras de riqueza y empleo. (Ibid, 2003)

Las ciudades pueden, en este sentido, fomentar o crear estas condiciones. Begg (2002) (cit. por Orihuela Isela, 2003) señala, además, que las ciudades compiten ofertando un entorno propicio para el desarrollo de las actividades económicas y que son las actividades urbanas la principal fuente de prosperidad económica (en México, por ejemplo, se estima que más del 85% del PIB proviene de las ciudades). Porter (1995) (cit. por Orihuela Isela, 2003) afirma, asimismo, que las ciudades son espacios competitivos en la medida que poseen diferentes factores de atracción, lo que fomenta la especialización y la eficacia local.

Es importante decir que “en el marco de los procesos de globalización de la economía, el espacio competitivo puede ser más amplio o más pequeño que el de los límites político-administrativo de una ciudad o municipio” por ello hay quienes prefieran hablar de *regiones urbanas*. Igualmente se observa que existen espacios económicos transnacionales o binacionales.

De esta manera, las características que definen a las ciudades competitivas a partir de determinados elementos de acuerdo a lo citado por Orihuela, Cabrero Mendoza y Ziccardi Contigiani, son las siguientes:

- Participar en el mercado nacional, regional e internacional de bienes y servicios.
- Incrementar el ingreso real y el bienestar social de los ciudadanos.
- Promover el desarrollo sustentable.
- Promover la cohesión social combatiendo la exclusión.

Suelen identificarse, asimismo, dos tipos de ventajas competitivas:

- a. ESTÁTICAS, que se derivan de la aglomeración o concentración geográfica y de la desintegración vertical. Estas provienen principalmente de los siguientes elementos:
  - I. Localización y concentración geográfica.
  - II. Disponibilidad de infraestructuras (suelo, edificaciones, sistemas de comunicación y transporte)
  - III. Estándares medio-ambientales aceptables.

- b. DINÁMICAS. Se derivan de la capacidad innovadora y son construidas o creadas por empresas o gobiernos locales, asociaciones o redes de ciudades. Las ciudades tienen que ofertar entonces un entorno con:
- I. Recursos humanos calificados.
  - II. Costo de la fuerza de trabajo.
  - III. Capacidad de innovación tecnológica y empresarial.
  - IV. Cooperación inter-empresarial.
  - V. Gobiernos locales promotores del desarrollo económico.
  - VI. Entorno institucional propicio (calidad de las regulaciones).
  - VII. Pertenencia a redes de cooperación entre ciudades y gobiernos.

Para el cálculo de la competitividad en ciudades mexicanas se aplicó el *método de análisis factorial*<sup>8</sup> aplicándolo a cuatro componentes:

- ECONÓMICO. Se refiere a las características que definen los diferenciales de la estructura económica de base, el perfil de desarrollo local y el potencial de inserción a la economía global. Para ello se seleccionaron las siguientes variables:
  1. Producción bruta total per cápita (riqueza)
  2. Sueldo promedio por personal ocupado (nivel salarial)
  3. Densidad de capital (activos)
  4. Índice de especialización local en industria (estructura económica)
  5. Índice de especialización local en comercio (estructura económica)
  6. Índice de especialización local en servicios (estructura económica)
  7. Depósitos bancarios per cápita (actividad financiera)
  8. Participación de sectores modernos de industria (perfil de desarrollo)

---

<sup>8</sup> Este método estadístico permite aislar diversas dimensiones dentro de un grupo de variables relacionadas entre sí. Es decir, se trata de separar patrones comunes de variación que facilitarían el análisis de alguna situación particular, se generan así factores y la relación de las variables a su interior.

9. Participación de sectores modernos de comercio (perfil de desarrollo)
  10. Participación de sectores modernos de servicio (perfil de desarrollo)
- SOCIO-DEMOGRÁFICO. Alude a las características poblacionales que determinan diferenciales en la competitividad. Para este componente se eligieron las siguientes variables:
    1. Ingreso promedio de las familias (nivel promedio de vida)
    2. Índice de marginación (nivel promedio de carencias)
    3. Población económicamente activa en el sector primario (estructura de empleo)
    4. Población económicamente activa en el sector secundario (estructura de empleo)
    5. Población económicamente activa en el sector terciario (estructura de empleo)
    6. Tasa de crecimiento poblacional en la última década (nivel de atracción/expulsión)
    7. PEA con ingresos de hasta dos salarios mínimos mensuales (nivel de pobreza)
    8. Índice de desarrollo humano (potencial humano)
    9. Asegurados permanentes al IMSS (nivel de empleo formal)
    10. Tasa de desocupación abierta (desempleo)
    11. Número de delincuentes (nivel de criminalidad)
  - COMPONENTE URBANO-ESPACIAL. Explica las características de la infraestructura urbana, de la calidad de los servicios urbanos, del equipamiento en educación, salud, medio ambiente, parques industriales y telecomunicaciones. Para este componente se escogieron las siguientes variables:
    1. Jerarquía poblacional (tamaño de la ciudad)
    2. Servicios públicos en la vivienda (calidad de servicios en hogares)
    3. Tiendas de autoservicio (infraestructura de servicios comerciales)
    4. Sucursales bancarias (infraestructura de servicios financieros)

5. Alumnos en educación superior (infraestructura de servicios educativos)
  6. Camas de hospital (infraestructura de servicios hospitalarios)
  7. Denuncias ambientales (calidad ambiental)
  8. Delitos (seguridad pública)
  9. Teléfonos (infraestructura de telecomunicaciones)
  10. Celulares (infraestructura de telecomunicaciones)
  11. Internet (infraestructura de telecomunicaciones)
  12. Parques industriales (infraestructura industrial)
- COMPONENTE INSTITUCIONAL. Se vincula a las características gubernamentales y al marco legal y reglamentario en el que se desarrolla la vida de la ciudad. Ofrece una idea de la salud de las finanzas municipales y de la capacidad de inversión de dichas ciudades. Para ello, se optó por estas variables:
    1. Capacidad financiera (autosuficiencia en las finanzas locales)
    2. Dependencia financiera (de otros niveles de gobierno)
    3. Deuda pública (autosuficiencia y flexibilidad de las finanzas locales)
    4. Ingreso per cápita (fortaleza de las finanzas locales)
    5. Inversión per cápita (capacidad de inversión pública del gobierno local)

Decidido el método de cálculo y las variables, se seleccionaron 60 ciudades (**cuadro 3.6**) que integran un total de 200 municipios para llevar a cabo un primer ensayo de aplicación. La unidad de análisis es el Área Metropolitana en función de la disponibilidad de datos estadísticos, por lo que cabe mencionar que algunos datos se muestran a nivel municipal.

### CUADRO 3.6 CIUDADES SELECCIONADAS

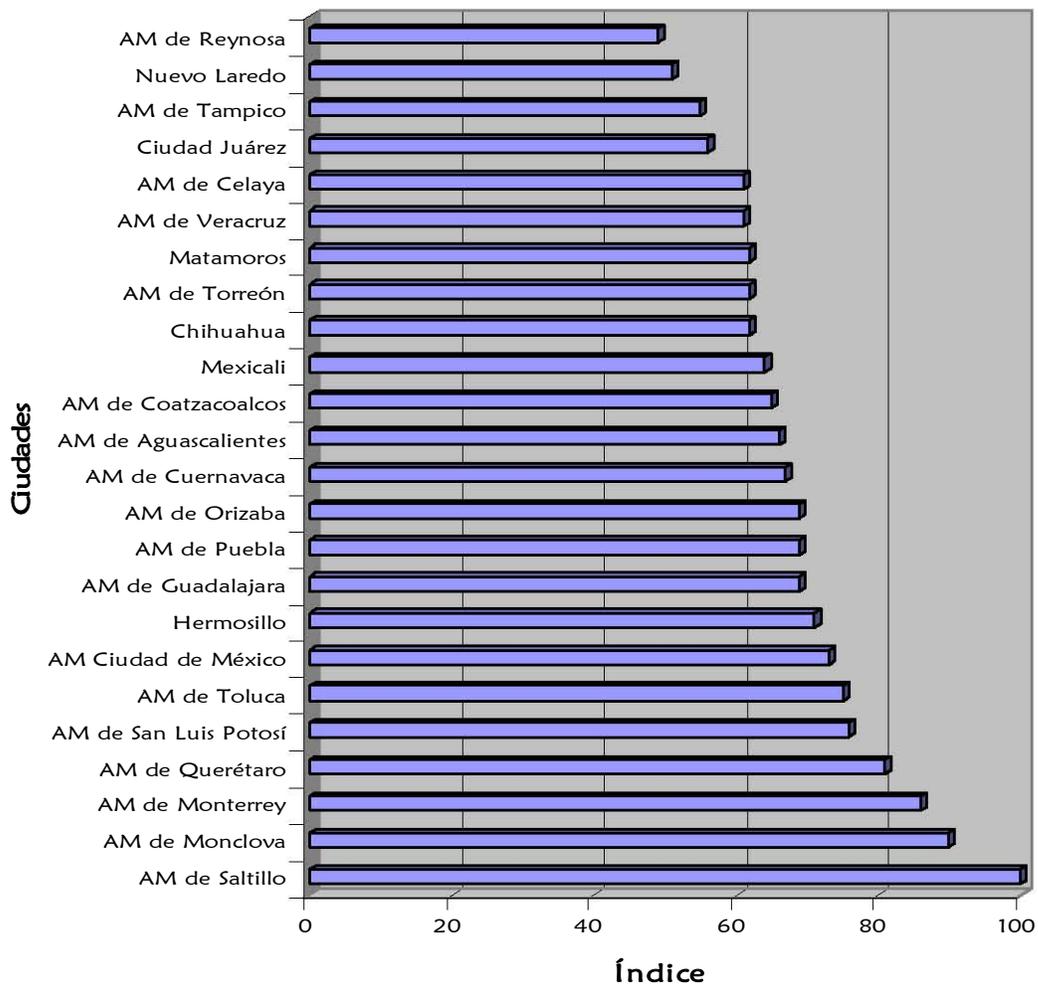
| CIUDADES SELECCIONADAS |                       |                   |
|------------------------|-----------------------|-------------------|
| AM de Querétaro        | Nuevo Laredo          | Irapuato          |
| AM de Monterrey        | AM de Puerto Vallarta | Los Mochis        |
| Chihuahua              | AM de Reynosa         | AM de Zacatecas   |
| AM Ciudad de México    | AM de León            | Ciudad del Carmen |
| AM de Saltillo         | Matamoros             | La Paz            |
| Mexicali               | Culiacán              | AM de Tepic       |
| AM de Toluca           | Durango               | Ciudad Victoria   |
| AM de Tijuana          | Morelia               | AM de Cuautla     |
| Ciudad Juárez          | AM de Veracruz        | AM de Oaxaca      |
| AM de Cancún           | Manzanillo            | Acapulco          |
| AM de Guadalajara      | Mazatlán              | Campeche          |
| AM de Tampico          | Villahermosa          | AM de Xalapa      |
| AM de Aguascalientes   | AM de Mérida          | AM de Tlaxcala    |
| AM de San Luis         | AM de Pachuca         | Uruapan           |
| Los Cabos              | AM de Celya           | AM de Orizaba     |
| Hermosillo             | Ensenada              | AM de Minatitlán  |
| AM de Puebla           | Ciudad Obregón        | Chetumal          |
| AM de Torreón          | AM de Coatzacoalcos   | AM de Tuxtla      |
| AM de Cuernavaca       | Tehuacán              | AM de Poza Rica   |
| AM de Monclova         | AM de Colima          | Chilpancingo      |

Fuente: Orihuela, Isela; Cabrero Mendoza, Enrique y Ziccardi Contigiani, Alicia, 2003

Efectuado el análisis se obtienen los siguientes resultados:

Saltillo, Monclova, Monterrey, Querétaro, San Luis Potosí, Toluca y la Ciudad de México ofrecen ventajas significativas en el *Componente Económico*. Más adelante, un grupo de más de 10 ciudades, entre las que se encuentra Matamoros (Figura 3.3) integran un bloque con pocas diferencias entre ellas y una posición también importante en este componente. En todas estas ciudades el tamaño de su economía y la orientación de la misma parecen ofrecer ventajas importantes. Nuevo Laredo y Reynosa caen hasta las posiciones 23 y 24, respectivamente.

FIGURA 3.3 ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD DEL COMPONENTE ECONÓMICO

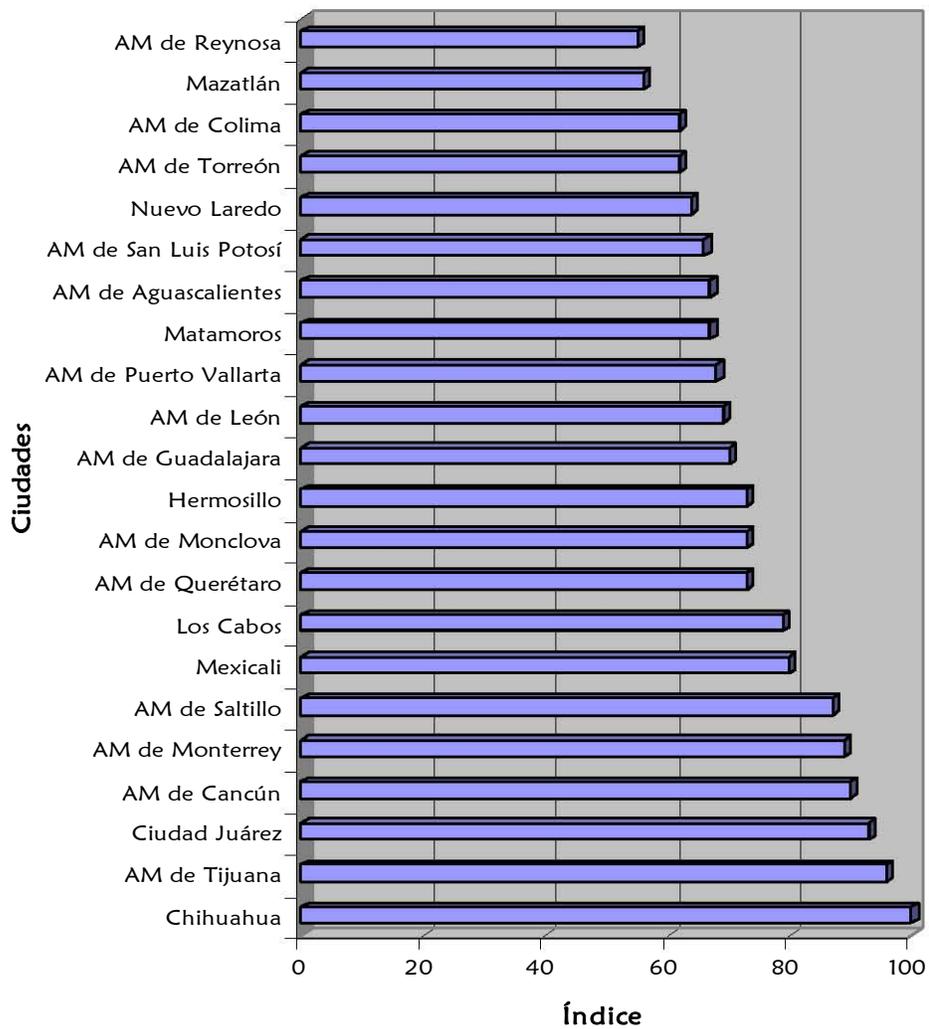


Fuente: Orihuela, Isela; Cabrero Mendoza, Enrique y Ziccardi Contigiani, Alicia, 2003

La mejor posición en el *Componente Sociodemográfico* le corresponde a las ciudades de Chihuahua, Tijuana y Ciudad Juárez, así como Cancún, Monterrey y Saltillo. Se identifica, asimismo, un grupo de catorce ciudades más, incluidas en éstas Matamoros y Nuevo Laredo (Figura 3.4), también con condiciones ventajosas

desde la perspectiva sociodemográfica. Reynosa ya no se incluye en este grupo, pues se ubica en la posición 22 en este índice a nivel nacional.

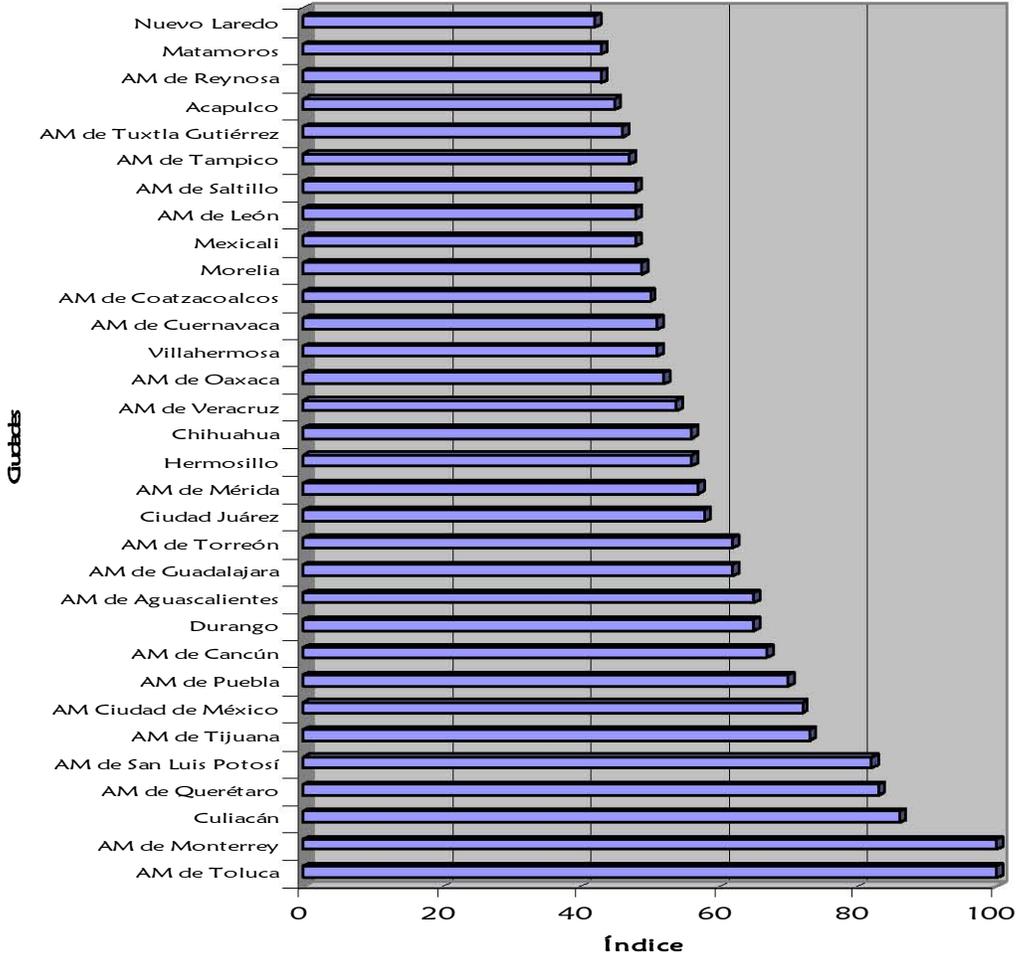
FIGURA 3.4 ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD DEL COMPONENTE SOCIODEMOGRÁFICO



Fuente: Orihuela, Isela; Cabrero Mendoza, Enrique y Ziccardi Contigiani, Alicia, 2003

La **Figura 3.5** muestra el grado de *Competitividad Urbano-Espacial*, y coloca en los primeros lugares a Monterrey, Toluca, Culiacán, Querétaro y San Luis Potosí. Posteriormente, se concentran ocho ciudades –Tijuana, AM de la Ciudad de México, AM de Puebla, AM de Cancún, Durango, AM de Aguascalientes, AM de Guadalajara y AM de Torreón-, que también ofrecen ventajas desde esta perspectiva. Reynosa, Matamoros y Nuevo Laredo ocupan, sin embargo, las posiciones 30, 31 y 32, respectivamente.

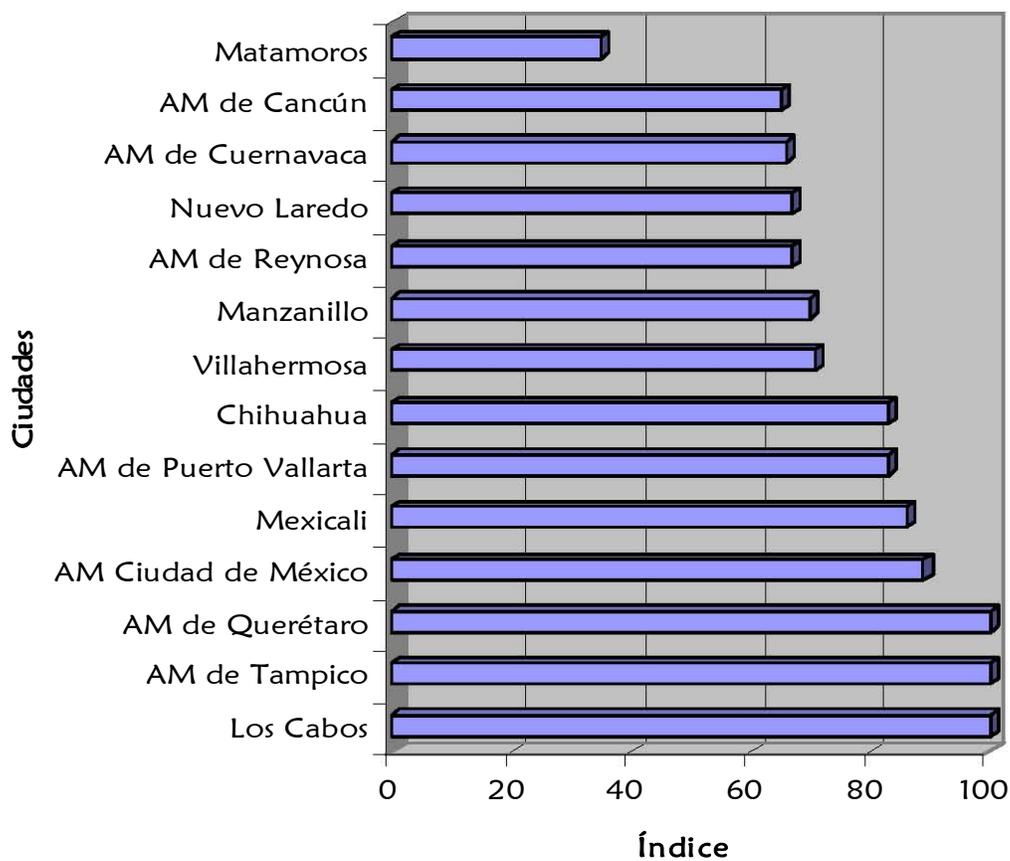
FIGURA 3.5 ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD URBANO ESPACIAL



Fuente: Orihuela, Isela; Cabrero Mendoza, Enrique y Ziccardi Contigiani, Alicia, 2003

La mayor *Competitividad Institucional* la ofrecen Querétaro, Los Cabos, Tampico, Ciudad de México y Mexicali, seguidas de un grupo de casi diez ciudades con una situación cercana entre sí, entre ellas Reynosa y Nuevo Laredo, muestran una posición importante (Figura 3.6). Matamoros, no obstante, tiene apenas 35 puntos en este índice, por lo que ocupa la posición 47 a nivel nacional.

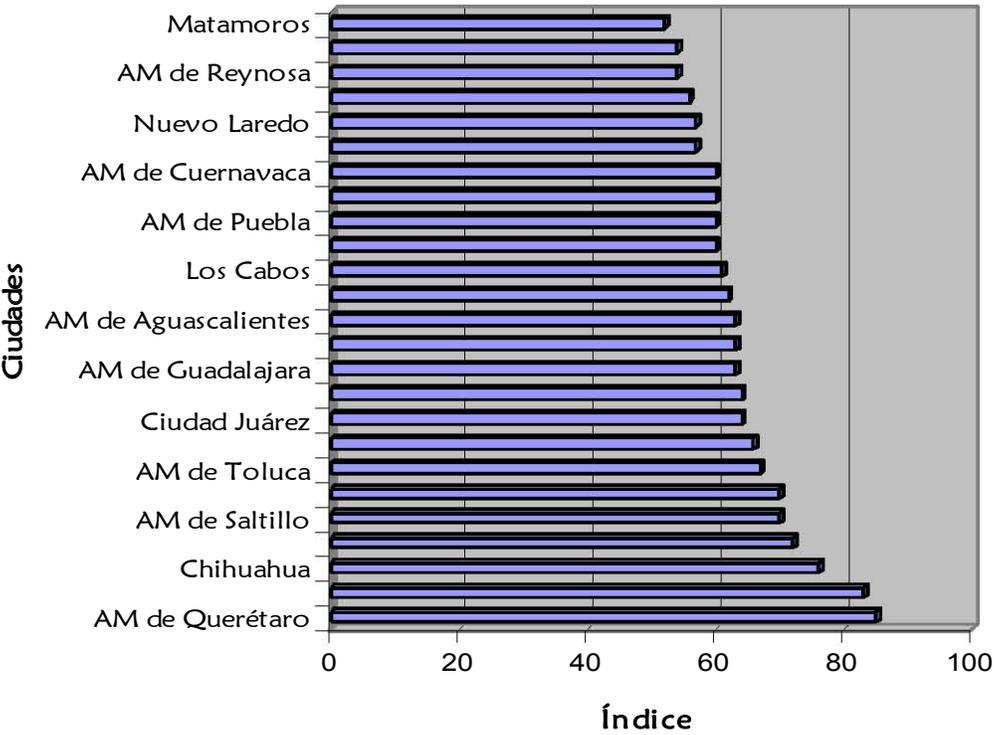
FIGURA 3.6 ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD DEL COMPONENTE INSTITUCIONAL.



Fuente: Orihuela, Isela; Cabrero Mendoza, Enrique y Ziccardi Contigiani, Alicia, 2003

En los resultados del *Índice Promedio Integrado de Competitividad* para las ciudades seleccionadas se advierte que Querétaro es la ciudad que ofrece mayores atributos y ventajas **(Figura 3.7)** dado que en los diversos componentes del índice ocupa una posición importante. Le siguen de cerca Monterrey y Chihuahua, la Ciudad de México, Saltillo y Mexicali y diez ciudades con muy pocas diferencias entre sí.

**FIGURA 3.7 ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD PROMEDIO (QUE INTEGRA LOS CUATRO COMPONENTES)**

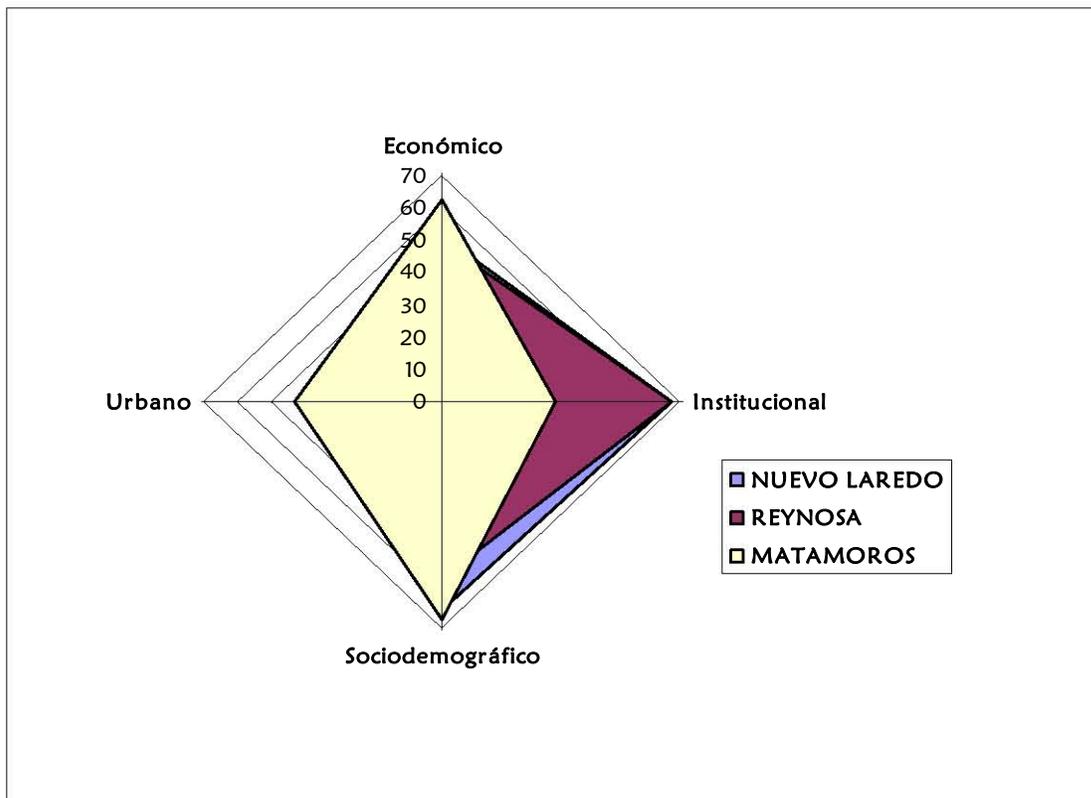


Fuente: Orihuela, Isela; Cabrero Mendoza, Enrique y Ziccardi Contigiani, Alicia, 2003

Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros ofrecen, como puede verse en el gráfico, una competitividad media, al ocupar las posiciones 21, 23 y 25, respectivamente.

Finalmente, la **Figura 3.8** ejemplifica lo que se conoce como *Perfiles de Competitividad*, análisis que compara ciudades con vocaciones económicas y escalas sociodemográficas y urbanas muy similares entre sí, tales como Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoras:

**FIGURA 3.8 COMPARACIÓN DE PERFILES DE COMPETITIVIDAD ENTRE LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LAREDO, REYNOSA Y MATAMOROS.**



Fuente: Orihuela, Isela; Cabrero Mendoza, Enrique y Ziccardi Contigiani, Alicia, 2003

Lo que se observa es lo siguiente: Matamoros, con 62 puntos, proporciona las mayores ventajas en el *Componente Económico*; le sigue Nuevo Laredo, con 51 puntos y Reynosa, con 49 puntos, en última posición.

En cuanto a la *Competitividad Institucional*, Nuevo Laredo y Reynosa, con 67 puntos cada una, ofrecen las mejores condiciones en este rubro. Matamoros, con 33 puntos, aparece en tercera posición.

Las *Características Sociodemográficas* de Matamoros (67 puntos) y Nuevo Laredo (64 puntos) las colocan en la primera y segunda posición, respectivamente. Reynosa, con 54 puntos, vuelve a ocupar el tercer sitio.

Por último, las tres ciudades cuentan, en el *Componente Urbano*, con poco más o menos las mismas características, toda vez que el análisis proporciona los siguientes valores: 42 puntos para Nuevo Laredo, 43 para Reynosa y 43 para Matamoros.

### 3.6 POSICIÓN DE NUEVO LAREDO, REYNOSA Y MATAMOROS EN EL SISTEMA DE CIUDADES 1990-2000

Las regiones y ciudades de México no son un mero soporte físico de personas y empresas; constituyen un factor de producción que se debe articular rigurosamente con las estructuras económicas y sociales, así como el desarrollo económico debe hacerlo con el proceso de urbanización. La simultaneidad de estos dos procesos explica la acelerada expansión del proceso de ciudades mexicanas en el siglo XX: en 1900 únicamente la décima parte de la población vivía en las ciudades, proporción que se elevó a dos terceras partes en 2000, lo que significa un universo de 59.2 millones de mexicanos urbanos. También es necesario señalar que los procesos de urbanización han tenido consecuencias negativas, como la pérdida de identidad, la violencia y la inseguridad. (Plan Nacional de Desarrollo 2001- 2006)

La migración constante y persistente del campo a la ciudad es un factor claramente identificado con el deterioro de la vida rural en todas sus vertientes: económica, familiar, social y comunitaria.

En el estudio *Sistema de Ciudades y distribución espacial* publicado en 1991 por el Consejo Nacional de Población (CONAPO 1991), se determinó que el Sistema de Ciudades de México<sup>9</sup> está conformado por los 79 principales centros urbanos del

---

<sup>9</sup> Un sistema de ciudades se define como una totalidad compleja formada por dos grandes dimensiones integradas, interrelacionadas e interdependientes: 1) los elementos, que son las ciudades o lugares centrales de distinto rango, las cuales estructuran la red urbana ordenados de acuerdo con sus atributos, como el tamaño de la población o las actividades que en ellas se realizan y definen su

país, de acuerdo con su tamaño de población, por las relaciones que entre ellos se dan y por el grado de atracción que ejercen por las funciones que desempeñan. La jerarquía de ciudades se definió mediante la aplicación del Modelo Gravitacional a los 69 principales centros urbanos del país. Este método “permite delimitar el área de influencia de una ciudad (foco o nodo) con base en su fuerza de atracción, de tal manera que mientras más población tenga a mayor distancia ejercerá su influencia. Esto es: ‘la atracción entre dos centros urbanos es directamente proporcional al tamaño de sus poblaciones e inversamente proporcional al cuadrado de su distancia.’ De esta manera, se consideraron las siguientes variables:

- ◆ El tamaño de la población por localidad (de acuerdo con datos del X Censo General de Población y Vivienda, 1980).
- ◆ La distancia entre pares de ciudades por carretera y por la vía más corta.
- ◆ El tráfico telefónico o llamadas emitidas (*empuje*) y recibidas (*arrastre*) por cada localidad **(cuadro 3.7)** de acuerdo con los datos para 69 ciudades (a estas cifras se agregaron otras 10, también importantes, pero que no reportaron cifras de llamadas telefónicas en la muestra utilizada) **(Ibid, 1991)**

**CUADRO 3.7 MÉXICO: ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE CIUDADES. RANGO DE LOCALIDADES POR EMPUJE Y ARRASTRE**

| MÉXICO: ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE CIUDADES<br>RANGO DE LOCALIDADES POR EMPUJE Y ARRASTRE |               |                 |                       |              |
|--|---------------|-----------------|-----------------------|--------------|
| <i>Localidad</i>   | <i>Empuje</i> | <i>Arrastre</i> | <i>Valor Promedio</i> | <i>Rango</i> |
| Z. M. Ciudad de México   | 14.71         | 1.1             | 7.9                   | 1            |
| Monterrey  | 3.74          | 0.87            | 2.31                  | 2            |
| Guadalajara  | 3.6           | 0.99            | 2.29                  | 2            |
| Puebla   | 2.08          | 1.08            | 1.58                  | 2            |
| Toluca   | 1.69          | 0.96            | 1.32                  | 3            |
| Cuernavaca   | 1.49          | 1.07            | 1.28                  | 3            |
| Hermosillo   | 1.2           | 1.11            | 1.16                  | 3            |
| Veracruz   | 1.25          | 1.04            | 1.15                  | 3            |

jerarquía, y 2) las relaciones de complementariedad que se establecen entre ciudades de distinta jerarquía, a través de flujos de bienes, servicios y personas; además, la magnitud y dirección de dichos flujos que, a su vez, delimitan las respectivas áreas de influencia de los lugares centrales **(CONAPO, 1991)**

|                 |      |      |      |   |
|-----------------|------|------|------|---|
| Querétaro       | 1.17 | 1.11 | 1.14 | 3 |
| Tijuana         | 1.18 | 1.08 | 1.13 | 3 |
| Chihuahua       | 1.21 | 0.99 | 1.1  | 3 |
| León            | 1.31 | 0.89 | 1.1  | 3 |
| Mexicali        | 1.05 | 1.13 | 1.09 | 4 |
| San Luis Potosí | 1.06 | 1.03 | 1.04 | 4 |
| Mérida          | 1.12 | 0.96 | 1.04 | 4 |
| Torreón         | 1.12 | 0.94 | 1.03 | 4 |
| Acapulco        | 0.94 | 1.1  | 1.02 | 4 |
| Xalapa          | 0.94 | 1.1  | 1.02 | 4 |
| Tampico         | 1.02 | 0.93 | 0.97 | 4 |
| Villahermosa    | 0.8  | 1.14 | 0.97 | 4 |
| Coatzacoalcos   | 0.88 | 1.05 | 0.96 | 4 |
| Morelia         | 0.84 | 1.05 | 0.95 | 4 |
| Ciudad Obregón  | 0.87 | 1    | 0.94 | 4 |
| Culiacán        | 0.93 | 0.93 | 0.93 | 4 |
| Cancún          | 0.75 | 1.09 | 0.92 | 5 |
| Córdoba         | 0.82 | 0.98 | 0.9  | 5 |
| Celaya          | 0.88 | 0.91 | 0.89 | 5 |
| Orizaba         | 0.63 | 1.14 | 0.89 | 5 |
| Pachuca         | 0.74 | 1.03 | 0.89 | 5 |
| Saltillo        | 0.87 | 0.88 | 0.88 | 5 |
| Ciudad Juárez   | 0.82 | 0.92 | 0.87 | 5 |
| Aguascalientes  | 0.73 | 0.98 | 0.86 | 5 |
| Oaxaca          | 0.58 | 1.12 | 0.85 | 5 |
| Mazatlán        | 0.69 | 1    | 0.85 | 5 |
| Ensenada        | 0.58 | 1.11 | 0.84 | 5 |
| Irapuato        | 0.7  | 0.96 | 0.83 | 5 |
| Minatitlán      | 0.46 | 1.17 | 0.81 | 5 |
| Reynosa         | 0.58 | 1.02 | 0.8  | 5 |
| Matamoros       | 0.54 | 1.05 | 0.8  | 5 |
| Nuevo Laredo    | 0.51 | 1.03 | 0.77 | 5 |

Fuente: CONAPO, 1991

De acuerdo con este análisis, el territorio nacional está enlazado por lugares centrales de distintas jerarquías y funciones (*primer nivel geográfico de análisis*): uno solo de rango 1, tres de rango 2, ocho de rango 3, doce de rango 4, dieciocho de rango 5 y 37 de rango 6. Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros pertenecen al **rango 5**, lo que significa que en 1990 “estas localidades estructuraban asentamientos de población y regiones pequeñas en el interior de sus propios estados y se encontraban distribuidas por todo el país” (Ibid, 1991)

Los vínculos que se establecen entre las ciudades de segundo rango y las de rango inferior se traducen, a su vez, en una división del territorio nacional en ocho

grandes regiones de tamaño variado (*segundo nivel geográfico de análisis*) que agrupan varios estados o porciones de ellos, contando cada una con un centro regional rector. **(Cuadro 3.8)** Esta división considera un área de influencia directa mayor a la de entidad federativa para cada lugar central. **(Ibid, 1991)** Estas regiones, además, están funcionalmente organizadas por uno o varios lugares centrales y sus respectivas áreas de influencia. Estos últimos se conectan a un centro urbano a través de redes de circulación o flujos de personas, bienes, comunicaciones, etc.

**CUADRO 3.8 REPÚBLICA MEXICANA. REGIONALIZACIÓN FUNCIONAL.**

| REPÚBLICA MEXICANA. REGIONALIZACIÓN FUNCIONAL |   |                       |   |
|---|---|-----------------------|---|
| <i>Macro-región</i>                           | <i>Lugar Central</i>                      | <i>Rango Nacional</i> | <i>Entidad Federativa</i>   |
| 1. Mar de Cortés                              | Hermosillo                                | 3                     | Baja California<br>Baja California Sur<br>Sinaloa<br>Sonora   |
| 2. Norte-Centro                               | Chihuahua                                 | 3                     | Chihuahua<br>Durango  |
| 3. Noreste                                    | Monterrey                                 | 2                     | Coahuila<br>Nuevo León<br>Tamaulipas  |
| 4. Centro-Norte y Occidente                   | Guadalajara                               | 2                     | Aguascalientes<br>Colima<br>Guanajuato<br>Jalisco<br>Michoacán<br>Nayarit<br>San Luis Potosí<br>Zacatecas |
| 5. Centro                                     | Zona Metropolitana de la Ciudad de México | 1                     | Distrito Federal<br>Guerrero<br>Hidalgo<br>México<br>Morelos<br>Puebla<br>Querétaro<br>Tlaxcala           |
| 6. Golfo                                      | Veracruz                                  | 3                     | Tabasco<br>Veracruz   |
| 7. Pacífico Sur                               | Oaxaca                                    | 5                     | Chiapas<br>Oaxaca   |
| 8. Península de Yucatán                       | Mérida                                    | 4                     | Campeche<br>Quintana Roo<br>Yucatán   |

Fuente: CONAPO, 1991

Cabe señalar que, así como existen lugares centrales de diferente jerarquía, se definen asimismo subsistemas de ciudades<sup>10</sup> de distinto nivel (*tercer nivel geográfico*

<sup>10</sup> Un subsistema de ciudades es definido como un espacio subnacional, de menor escala que la gran región, que se encuentra interrelacionado e integrado por varios lugares centrales, interdependientes, de distintas jerarquías y funciones, los cuales establecen vínculos entre ellos, a través de flujos de

*de análisis*), en función de la importancia del principal lugar central que los articula y define (de jerarquía superior). De este modo, se clasificaron en 6 grupos, según el rango nacional en que se ubica el principal lugar central que estructura su territorio

(cuadro 3.9)

CUADRO 3.9 SUBSISTEMA DE CIUDADES

| Subsistema de ciudades |  |
|------------------------|--|
| <i>Primer Grupo</i>    | Un subsistema de ciudades definido por un lugar central de rango 1       |
| <i>Segundo Grupo</i>   | Tres subsistemas de ciudades definidos por lugares centrales de rango 2  |
| <i>Tercer Grupo</i>    | Seis subsistemas de ciudades definidos por lugares centrales de rango 3  |
| <i>Cuarto Grupo</i>    | Nueve subsistemas de ciudades definidos por lugares centrales de rango 4 |
| <i>Quinto Grupo</i>    | Siete subsistemas de ciudades definidos por lugares centrales de rango 5 |
| <i>Sexto Grupo</i>     | Cinco Subsistemas de ciudades definidos por lugares de rango 6           |

Fuente: CONAPO, 1991

Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros constituyen uno de los siete subsistemas del *quinto grupo*, ya que coinciden en el rango jerárquico 5. Del mismo modo, este subsistema está subordinado a Monterrey, cuya jerarquía es de rango 2, tal como puede apreciarse en el cuadro 3.8.

No obstante, en términos de centralidad y localización geográfica sobresale Reynosa. Los tres centros urbanos se encuentran alineados paralelamente a la frontera con Estados Unidos. Igualmente, las tres ciudades de este subsistema conforman un eje muy integrado.

Característica importante es, que *por su localización fronteriza*, el subsistema presenta ventajas que *fomentan la instalación de la industria maquiladora*, como más adelante se detalla.

En el año 2000, de acuerdo con estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) el Sistema Urbano Nacional (SUN) estaba formado por 364

---

bienes, servicios y personas de diferente magnitud y dirección, con lo que se delimitan sus respectivas área de influencia. (CONAPO, 1991)

ciudades, de las cuales 42 corresponden a zonas metropolitanas y 322 a localidades y conurbaciones mayores de 15 mil habitantes, donde residen 64.9 millones de personas, el equivalente a dos terceras partes de la población nacional.

Este sistema está integrado por tres clases de ciudades:

- ♣ CIUDADES GRANDES. Son 9 en total y están constituidas por siete zonas metropolitanas y dos ciudades (Juárez y León) con más de 1 millón de habitantes, cuya población en conjunto suma 32.7 millones de personas, la tercera parte de la población del país.
- ♣ CIUDADES MEDIAS. Suman 71 y están formadas por 35 zonas metropolitanas y 36 ciudades con poblaciones entre 100 mil y menos de 1 millón de habitantes, donde viven 22.6 millones, que representan casi la cuarta parte del total nacional.

A este grupo pertenecen Reynosa, en la posición 29, con 420 463 habitantes para el año 2000; Matamoros, en el lugar 31, que para el año de referencia contaba con 418 141 habitantes y finalmente, Nuevo Laredo, en el sitio 37<sup>11</sup>, con una población total de 310 915 habitantes.

→ CIUDADES PEQUEÑAS. Compuesta por 284 ciudades entre 15 mil y menos de 100 mil habitantes, donde residen 9.5 millones, es decir, 10% del total nacional.

**Sistema de Ciudades Transfronterizo**. En un contexto más específico se encuentra la situación que guardan estas tres localidades en el Sistema de Ciudades Transfronterizo de México- Estados Unidos. El Dr. José Gasca Mora, en su artículo publicado en 2001 “El Sistema de Ciudades Transfronterizo México-Estados Unidos: estructura e implicaciones regionales” (Sánchez Almanza, A., 2001) asevera que a partir de la década de los 40’s en la franja fronteriza México-Estados Unidos<sup>12</sup> se

---

<sup>11</sup> La posición que ocupan Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros en esta clasificación es a nivel nacional e incluye los tres niveles de ciudades.

<sup>12</sup> Incluye las entidades de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas de México y California, Arizona, Nuevo México y Texas en Estados Unidos.

aceleran las migraciones, el crecimiento de la población y la tasa de urbanización como resultado de la anexión de Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial, que tuvo su efecto sobre la demanda de fuerza laboral y el modelo de desarrollo en México que comenzó a privilegiar la industria.

De esta manera, “durante la segunda mitad del siglo XX la población en esta región se multiplicó 4.5 veces, al pasar de 3.8 millones a 17.4 millones de habitantes entre 1950 y el año 2000 (Gasca Mora José, cit. por Sánchez Almanza, 2001) (CUADRO 3.1.1). Asimismo, cerca de 6 millones de habitantes vivían en las 11 entidades fronterizas de México y los Estados Unidos a principios del siglo XX. Para el año 2000 éstas alcanzaron la cifra cercana a los 71 millones de habitantes.

### CUADRO 3.1.1 POBLACIÓN TOTAL DE LAS FRANJAS FRONTERIZAS MÉXICO-ESTADOS UNIDOS (1950-2000)

| Entidad/Franja                | 1950           | 1960             | 1970             | 1980             | 1990             | 2000             |
|-------------------------------|----------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Baja California               | 226,965        | 520,165          | 870,421          | 1,177,866        | 1,660,855        | 2,496,659        |
| Baja California Sur           | 60,864         | 81,594           | 128,019          | 215,139          | 317,764          | 429,942          |
| Sonora                        | 510,607        | 783,378          | 1,098,720        | 1,513,731        | 1,823,606        | 2,484,559        |
| Chihuahua                     | 846,414        | 1,226,793        | 1,612,525        | 2,005,477        | 2,441,873        | 3,057,265        |
| Coahuila                      | 720,619        | 907,734          | 1,114,956        | 1,557,265        | 1,972,340        | 2,313,239        |
| Nuevo León                    | 740,191        | 1,078,848        | 1,694,689        | 2,513,044        | 3,098,736        | 3,909,951        |
| <b>TAMAULIPAS</b>             | <b>718,167</b> | <b>1,024,812</b> | <b>1,456,858</b> | <b>1,929,484</b> | <b>2,249,581</b> | <b>2,732,143</b> |
| Estados Fronterizos de México | 3,823,827      | 5,623,324        | 7,976,188        | 10,907,026       | 13,564,755       | 17,442,758       |
| California                    | 10,586,223     | 15,717,204       | 19,971,000       | 23,668,000       | 29,218,000       | 32,521,000       |
| Arizona                       | 749,587,681    | 951,023          | 1,775,000        | 2,718,000        | 3,665,000        | 4,798,000        |
| Nuevo México                  | 681,187        | 9,579,677        | 1,017,000        | 1,303,000        | 1,515,000        | 1,860,000        |
| Texas                         | 7,711,194      | 3,876,542        | 11,199,000       | 14,229,000       | 16,986,000       | 20,119,000       |
| Estados Fronterizos de E. U.  | 19,728,191     | 27,550,055       | 33,962,000       | 41,918,000       | 51,384,000       | 53,554,000       |
| Total FFMEU                   | 23,552,018     | 33,173,389       | 41,938,188       | 52,825,026       | 64,948,755       | 70,976,758       |

Fuente: elaboración del autor, a partir de Loret, (1990), BANAMEX-ACCIVAL (1996), INEGI (2000) y US Department of Commerce (1996)

Cabe señalar que los patrones migratorios nacionales se modificaron en el transcurso de estos años, transformándose de rural-rural a rural-urbana y finalmente

urbana-urbana,<sup>13</sup> lo que ha tenido como consecuencia el crecimiento acelerado de la población de las ciudades.

Al iniciar la década de los 60's la franja fronteriza del Norte de México empezó a incrementar su población debido “al cierre de la frontera, derivado de la culminación del programa bracero en 1964 y la consecuente deportación de los migrantes, la incorporación de éstos a la industria manufacturera y los servicios, y por la atracción que significaba alcanzar una ciudad fronteriza para cruzar al otro lado”. (Ibid, 2001)

Puede afirmarse que el proceso de urbanización y crecimiento demográfico de las ciudades de la franja fronteriza tiene un efecto de arrastre sobre las ciudades fronterizas de nuestro país. En este sentido, “el sistema de conurbaciones fronterizas está formado por 14 pares de ciudades binacionales también llamadas “ciudades hermanas” o “ciudades gemelas”, entre ellas Reynosa- McAllen, Matamoros-Brownsville y Nuevo Laredo-Laredo” (Ibid, 2001).

A partir de la década de los 80's se dan cambios importantes en la organización territorial de la industria nacional. Se inicia un proceso de dispersión territorial de la industria y surgen regiones que conducen a una nueva organización espacial en México. Los flujos regionales de la inversión internacional se orientan de manera importante hacia las entidades de la frontera Norte. Ello se explica por la posición estratégica de las entidades fronterizas, por su potencial cualitativo y cuantitativo de su mano de obra y las redes de transporte con que cuentan.

Hacia fines de 1999 las entidades que mayor número de plantas albergan son Baja California y Chihuahua, Tijuana, Ciudad Juárez, Mexicali, Tecate, Matamoros y Reynosa (CUADRO 3.1.2)

Así también, en la medida en que las distancias ya no representan un obstáculo entre las regiones y ciudades los corredores industriales rebasan las fronteras nacionales. “Es por ello que en el caso de la frontera norte de México y el Suroeste de Estados Unidos existen expresiones de corredores industriales y

---

<sup>13</sup> En 1990 el 84% de la población mexicana en la franja fronteriza México-Estados Unidos ya vivía en ciudades, comparado con el 52% en 1950 y el 30% en 1990.

comerciales que promueven una creciente integración y articulación fronteriza.”(Ibid, 2001). El corredor del Golfo, por ejemplo, avanza sobre Texas y las ciudades de Houston, San Antonio e incorporan las ciudades gemelas de Laredo-Nuevo Laredo, McAllen-Reynosa, el punto fronterizo de mayor circulación de mercancías entre México y Estados Unidos.

### CUADRO 3.1.2 INDICADORES DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA POR DISTRIBUCIÓN EN LA FRANJA FRONTERIZA DE MÉXICO

| INDICADORES DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA POR DISTRIBUCIÓN EN LA FRANJA FRONTERIZA DE MÉXICO |                    |                  |
|--|--------------------|------------------|
|  | Plantas Instaladas | Personal Ocupado |
| <b>Total Nacional</b>  | 3408               | 1195070          |
| <b>Total Entidades Fronterizas</b>   | 2469               | 921404           |
| <b>Baja California</b>   | 1131               | 252369           |
| Mexicali   | 186                | 54955            |
| Tecate   | 126                | 12079            |
| Tijuana  | 734                | 171701           |
| <b>Coahuila</b>  | 275                | 109425           |
| <b>Sonora</b>  | 271                | 96449            |
| <b>Chihuahua</b>   | 419                | 287690           |
| Juárez   | 284                | 221666           |
| <b>Nuevo León</b>  | 136                | 60936            |
| <b>TAMAULIPAS</b>  | 365                | 172747           |
| Matamoros  | 119                | 62331            |
| Nuevo Laredo   | 52                 | 22671            |
| Reynosa  | 116                | 64187            |

Fuente: elaboración del autor a partir de datos del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora (2000)

Se concluye entonces que la franja fronteriza de México siempre ha resultado atractiva para la población, primero como mano de obra para la industria bélica de los Estados Unidos –en la década de los 40’s- y más tarde por la incorporación de los migrantes a la industria manufacturera, transformándose de rural-rural a urbana-urbana, lo que ha acelerado el crecimiento de la población en las ciudades, tal como puede apreciarse en el cuadro 3.1.3 en el que Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros

presentan una de las más altas tasas de crecimiento porcentual entre 1940 y 1990 entre las ciudades seleccionadas de la franja fronteriza.

**CUADRO 3.1.3 CIUDADES SELECCIONADAS DE LA FRANJA FRONTERIZA MÉXICO ESTADOS UNIDOS. TASAS DE CRECIMIENTO PORCENTUAL 1940-1990.**

| Ciudad            | 1940-1950 | 1950-1960 | 1960-1970 | 1970-1980 | 1980-1990 |
|-------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Tijuana           | 13.4      | 9.8       | 6.4       | 4         | 5         |
| Mexicali          | 12.8      | 10.4      | 4.4       | 2.5       | 2.5       |
| Nogales (Sonora)  | 7.7       | 6.3       | 3.4       | 2.7       | 4.9       |
| Ciudad Juárez     | 9.4       | 7.5       | 5.1       | 3.3       | 3.8       |
| Piedras Negras    | 7.6       | 7.6       | n. d.     | 7.2       | 3.6       |
| Nuevo Laredo      | 7         | 4.9       | 5         | 3         | 0.8       |
| Reynosa           | 3.4       | 8.1       | 6.6       | 3.4       | 3.2       |
| Matamoros         | 11        | 7.3       | 4.2       | 3.1       | 3.5       |
| San Diego         | 6.4       | 7.1       | 2.1       | 2.6       | 2.4       |
| Calexico          | 1.9       | 2.4       | 3.3       | 4.3       | 2.6       |
| Nogales (Arizona) | 2         | 1.8       | 2.3       | 7.5       | 2.2       |
| El Paso           | 3.5       | 11.2      | 1.6       | 3.2       | 1.9       |
| Laredo            | 3.1       | 1.8       | 1.4       | 3.3       | 3         |
| Eagle Pass        | 1.3       | 6.6       | 2.7       | 3.9       | -0.4      |
| Mc Allen          | 6.9       | 6.3       | 1.5       | 7.6       | 2.4       |
| Brownsville       | 6.1       | 7.5       | 9.1       | 6.2       | 1.5       |

Fuente: Elaboración del autor a partir de Loret (1990)

Actualmente, estas ciudades guardan una posición estratégica por la calidad y cantidad de su mano de obra y por las redes de transporte con que cuentan, las cuales contribuyen a que los corredores industriales rebasen las fronteras nacionales, que promueven una creciente integración y articulación de la frontera. Por ejemplo, el corredor del Golfo, que incorpora ciudades de Laredo- Nuevo Laredo, McAllen-Reynosa y Brownsville-Matamoros, lo que redundará en una mayor circulación mercancías y de población.

### 3.7 Espacios preferenciales: Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros

La configuración territorial de México registra transformaciones en el marco de la globalización. El territorio se redefine de acuerdo a nuevas nociones de flujos o redes, que complementan las tradicionales concepciones de “lugares” insertos en visiones <regionales> más flexibles, afines con un sistema mundial. De manera que algunos de ellos tienen un importante rol protagónico y cuentan con algunos asentamientos considerados como espacios preferenciales, con especificidad e

identificación propias, que se perfilan hacia el exterior, como son aquellos en donde la maquila industrial y la industria petrolera, así como el turismo, lo que obliga a ver más allá de los límites que fijan el ámbito de la ciudad, o sea su conexión internacional.

En el contexto de las transformaciones recientes es lógico que los anteriores estudios de las redes de ciudades se hayan reconsiderado. Otras realidades se están constituyendo, tal como se aprecia en el **cuadro 3.1.4**, en donde se compendian todos los estudios considerados para determinar la categoría de espacios preferenciales de las localidades objeto de estudio.

Esto con base a la combinación de variables fundamentales de la geografía, el *espacio* escenario, donde se suscitan las variantes analizadas, y el *tiempo* por el que se prolonga, proporcionan a la Geografía el fundamento metodológico a través de la interpretación dinámico funcional, que individualiza al fenómeno en un lugar o bien por patrones regulares de comportamiento **(Vázquez y Propin: 2005)**. De manera que Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros han aumentado en diferente dimensión su característica preferencial por diversas causas, siendo la asociativa su condición fronteriza.

**CUADRO 3.1.4 INDICADORES PARA CONSIDERAR A NUEVO LAREDO, REYNOSA Y MATAMOROS COMO ESPACIOS PREFERENCIALES.**

|                         |  | Nuevo Laredo      | Reynosa                 | Matamoros       |                 |
|-------------------------|--|-------------------|-------------------------|-----------------|-----------------|
| ORGANIZACIÓN JERÁRQUICA | Índice de urbanización   | -0.776            | -0.863                  | -0.827          |                 |
|                         | Nivel de especialización-diversificación   | Sector Industrial | 0.843                   | 0.8697          | 0.7228          |
|                         |  | Sector Servicios  | 0.812                   | 0.7788          | No figura       |
|                         | Jerarquía de tamaños de ciudad   | 17                | 12                      | 42              |                 |
| Centralidad             | Índice de centralidad  | 697.88            | 756                     | 810.76          |                 |
|                         | Índice de centralidad o de población excedente ocupada en actividades terciarias | 0.51              | 0.37                    | 0.62            |                 |
|                         | Posiciones que ocupan a nivel nacional   | 27                | 29                      | 26              |                 |
| Orientación económica   |  | Sector básico     | Industria manufacturera |                 |                 |
|                         |  |                   | 23.60%                  | 36.40%          | 39.90%          |
|                         |  | Sector no básico  | Comercio                |                 |                 |
|                         |  |                   | 16.10%                  | 14.60%          | 13.80%          |
| Competitividad urbana   | Componente Económico   | 23                | 24                      | 18              |                 |
|                         | Componente Sociodemográfico  | 18                | 22                      | 15              |                 |
|                         | Componente Urbano-Espacial   | 32                | 30                      | 31              |                 |
|                         | Componente Institucional   | 11                | 10                      | 47              |                 |
|                         | Competitividad Promedio  | 21                | 23                      | 25              |                 |
| Sistema de ciudades     |  | 1990              | rango 5                 | rango 5         | rango 5         |
|                         |  | 2000              | ciudades medias         | ciudades medias | ciudades medias |

Fuente: elaborado por la autora en base a la información del capítulo III.

#### CODIFICACIÓN<sup>14</sup>

|   |       |
|---|-------|
| 1 | BAJA  |
| 2 | MEDIA |
| 3 | ALTA  |

<sup>14</sup> Los índices se codificaron de esta manera para que se facilitara la comparación entre las tres ciudades

En este cuadro se aprecia, en primer lugar, que las tres ciudades pertenecen al *cuarto orden* de la jerarquía nacional de acuerdo con el índice de urbanización empleado por Unikel. Eso significa que si bien no ocupan lugares de primer orden, sí constituyen un lugar central porque proporcionan una serie de bienes y servicios – menos especializados- a un área tributaria más limitada. Kunz y Valverde, asimismo reportan que a Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros les corresponde el rango 4° dentro de esta jerarquía; esto es, estas ciudades se encuentran subordinadas a las del rango anterior, y organizan espacios más limitados que éstas, de ahí que se les llame mesoregiones (o regiones medias). Este subsistema, de acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO) en 1990, estaba subordinado a la ciudad de Monterrey, cuya jerarquía es, hasta la fecha, de rango 2, el cual a su vez forma parte de la Macroregión III Noreste que incluye a los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Estos *subsistemas* estructuran asentamientos de población y regiones pequeñas en el interior de su propio Estado. Todo ello en perfecta concordancia con lo obtenido por Unikel, Kunz y Valverde.

Para el año 2000 Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros eran clasificadas por CONAPO como *ciudades medias* de acuerdo con el tamaño de su población; posición que viene coincidiendo con la que ocupan en otros índices, tal y como puede observarse en el cuadro 16.

En concordancia con el resultado obtenido por estos autores, se observa que en lo que al componente urbano espacial se refiere, las tres ocupan *posiciones medias*: 32° Nuevo Laredo, 30° Reynosa y 31° Matamoros (de un total de 60 ciudades seleccionadas para realizar este estudio). Este componente empleó variables tales como la jerarquía poblacional (tamaño de la ciudad), número de alumnos en educación superior y parques industriales (infraestructura industrial), entre otros. En el primer caso, al retomar los resultados reportados por los autores ya citados, las tres ciudades se sitúan en el 4° orden de la jerarquía nacional. En tanto, para la segunda variable, INEGI reporta que para el año 2000, en Matamoros únicamente el 2% de su población tiene estudios superiores, Reynosa 2.5% y Nuevo Laredo 2.3% Finalmente, si se considera el número de plantas

maquiladoras instaladas en estos municipios, en Matamoros existen 119, en Nuevo Laredo 52 y en Reynosa 116, contra 1131 que hay en el estado de Baja California, por ejemplo.

En cuanto al nivel de especialización- diversificación correspondiente a cada una de las tres ciudades, Brambilia reporta que el más alto de ellos en el *sector industrial* le corresponde a Nuevo Laredo, seguido de Reynosa y la ciudad de Matamoros en última posición. Los resultados alcanzados para el *sector servicios* coinciden con los anteriores: Nuevo Laredo ocupa nuevamente la primera posición seguido de Reynosa. Hay que subrayar en que ya desde la segunda mitad de la década de los 40's Nuevo Laredo viene manifestándose como un centro cada vez más importante en lo que a sustitución de importaciones se refiere, y al consiguiente movimiento de importación-exportación. En este sector sin embargo, no figura Matamoros. La interpretación que de ello da el autor es la siguiente: las ciudades mayores muestran un mayor grado de diversificación, por lo tanto *Nuevo Laredo resulta, de las tres, la ciudad mayor y Matamoros la menor*. Es importante recalcar que aunque Matamoros en las dos últimas décadas del siglo XX ha orientado su actividad económica a los servicios, estos no están estos vinculados al turismo norteamericano, como ocurre en otras ciudades fronterizas. La jerarquía que les corresponde de acuerdo con su tamaño –según este mismo autor- es la 12ª. para Reynosa, la 17ª. para Nuevo Laredo y la 42ª para Matamoros de un total de 77 ciudades de nuestro país. Las dos primeras compiten muy de cerca por la posición dominante, en tanto Matamoros conserva el lugar que le da su diversificación económica tanto en el sector industrial como en el sector servicios.

En contraparte, de las tres ciudades bajo estudio, la que ejerce *una mayor centralidad es Matamoros*. Ello resulta del principio de centralidad que afirma lo siguiente: “la actividad económica que menos aparezca en el sistema es la que desempeñará una mayor centralidad”. En este caso, la minería, que es una actividad secundaria (considerada así porque combina tanto actividades extractivas parecidas a las actividades primarias como de transformación) es precisamente la que menos se encuentra en el sistema formado por el conjunto de estas tres ciudades. Ello pone

de manifiesto la posición de privilegio que ocupan las actividades secundarias y terciarias. Esto se ajusta con lo propuesto por Kunz y Valverde en el sentido de que en este municipio hay un “exceso relativo de población ocupada en actividades terciarias” entendiéndose por *población terciaria la ocupación terciaria de todas las ramas de actividad que incluyen las agropecuarias, explotación de minas industria manufacturera y construcción que si bien no son actividades terciarias, una parte de la población ocupada en la rama se comporta como tal*, de ahí que Matamoros tenga el más alto índice de centralidad, con 0.62 puntos, seguido de Nuevo Laredo, con 0.51 puntos y de Reynosa, con 0.37 puntos y que la posición que ocupe a nivel nacional sea la 26, contra la 27 de Nuevo Laredo y la 29 de Reynosa.

La orientación económica de las tres ciudades está muy bien definida, ya que de acuerdo con la Teoría de la Base Económica, que divide al empleo en dos sectores: básico y no básico, del primero, la actividad económica más importante es la industria manufacturera, que en Nuevo Laredo emplea al 23.6% de la PEO, en Reynosa al 36.4% y en Matamoros al 39.9%. El comercio es, asimismo, la actividad más importante del sector no básico, el cual emplea al 16.1% de la PEO en Nuevo Laredo, al 14.6% en Reynosa y al 13.8% en Matamoros. Cabe recordar que, de acuerdo con su grado de diversificación en el sector servicios propuesto por Brambilia, Nuevo Laredo y Reynosa ocupan las dos primeras posiciones en el sector servicios y que en Matamoros este sector no es representativo, lo cual coincide con los resultados arrojados por esta Teoría.

En lo que toca a la *competitividad urbana* de estas ciudades, en el componente económico Matamoros es la que ocupa una mejor posición (la número 8 a nivel nacional, según se puede apreciar); le sigue Nuevo Laredo en la posición 23 y Reynosa en la 24. Este componente considera variables tales como el índice de especialización local en industria e índice de especialización local en comercio. Ello corrobora lo afirmado por Brambilia en el sentido de que Nuevo Laredo y Reynosa son ciudades con un alto grado de diversificación en el sector industrial, no así Matamoros; lo mismo ocurre en el sector servicios, en el que esta última ciudad no ocupa una posición importante a nivel nacional.

El componente sociodemográfico emplea variables tales como nivel de atracción/expulsión, derechohabientes (IMSS), empleo y desempleo, PEAO en actividades primarias, secundarias y terciarias. En la suma resultante de estas variables, Nuevo Laredo ocupa la posición 2 a nivel nacional, Matamoros la 7 y Reynosa la 22.

En la primer variable es Nuevo Laredo la ciudad con mayor nivel de atracción: 40.7% de su población proviene de otra entidad y 3.6% de otro país; en contraparte, Matamoros es la ciudad que tiene el menor nivel: 25.3% de su población proviene de otro estado y 2.3% de otro país. Reynosa es, de las tres, la que tiene el mayor nivel de expulsión, ya que de acuerdo con CONAPO, 2.56% de los hogares con población emigrante a Estados Unidos se localizan en esta ciudad, contra el 1.99% de Nuevo Laredo y el 2.28% de Matamoros.

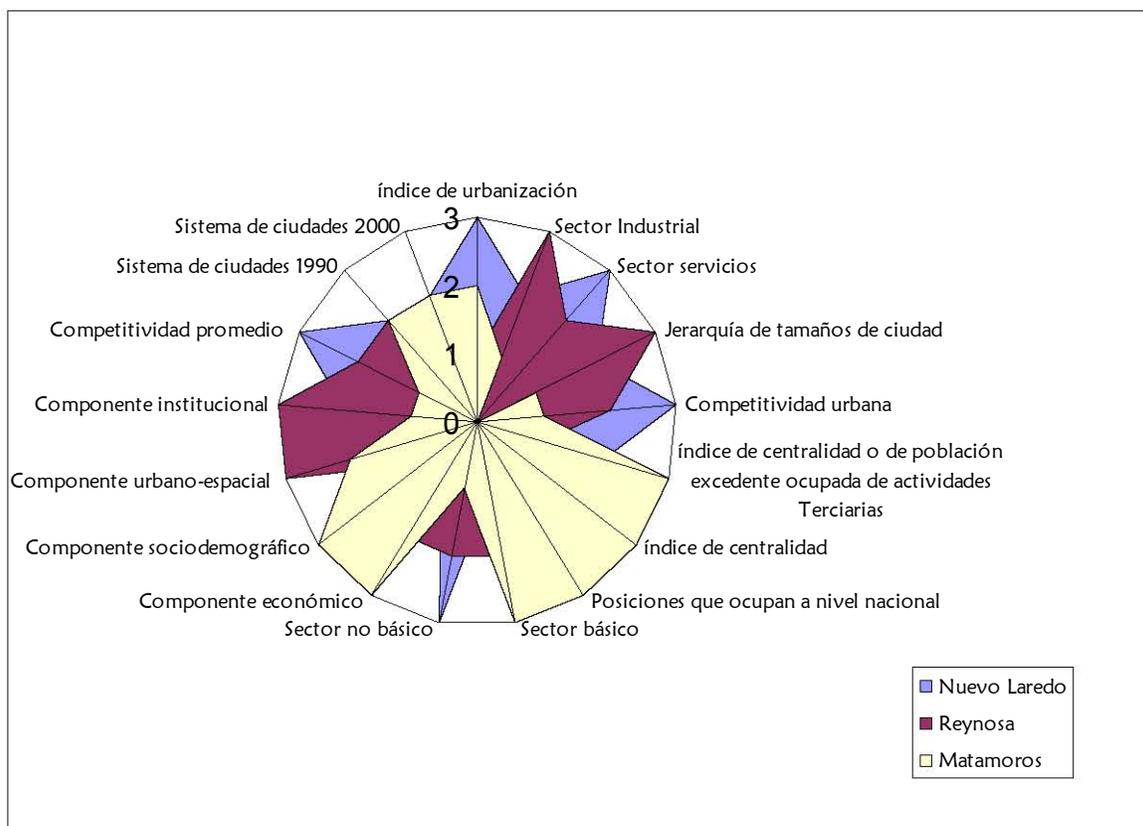
En cuanto al número de derechohabientes Matamoros cuenta con el mayor número de éstos, aunque el porcentaje más alto de PEAD (población económicamente activa desocupada) le corresponde a este municipio y al de Reynosa (0.6% PEAD) y el más bajo a Nuevo Laredo (0.5%).

La distribución de la PEAO en los sectores de actividad se da de la siguiente manera: en Nuevo Laredo el 1% de ésta se dedica a las actividades primarias, el tanto el 61% se emplea en las terciarias y el 32.9% en las secundarias. Matamoros, en contraparte, ubica al 3.4% de la PEAO en el sector primario y al 44.9% en el sector terciario, el 48.5% se emplea en sector secundario. Reynosa se coloca en una posición intermedia, con 2.1% de la PEAO en el sector primario, 46.4% en sector terciario y el 48.1% en el sector secundario.

En suma, es Nuevo Laredo quien ocupa las mejores posiciones en todas las variables analizadas para este componente. Las que resultan del análisis de todas las variables empleadas para cada uno de los componentes confirman que a nivel nacional es Nuevo Laredo el que ocupa la posición preponderante en cuanto a competitividad urbana: 21<sup>a</sup>. contra la 23<sup>a</sup>. de Reynosa y 25<sup>a</sup>. de Matamoros.

Como corolario se presenta la **Figura 3.9**, en donde se observa de manera objetiva en cuáles de los aspectos considerados, las localidades objeto de estudio presentan ciertas condiciones consideradas altas, medias o bajas.

**FIGURA 3.9 INDICADORES PARA CONSIDERAR A NUEVO LAREDO, REYNOSA Y MATAMOROS COMO ESPACIOS PREFERENCIALES**



Fuente: elaborado por la autora en base a la información del cuadro 16.

En dos índices relacionados con la *organización jerárquica* de las ciudades, Nuevo Laredo ocupa la primera posición: en el de urbanización y en el *nivel de diversificación* en el sector servicios, que coincide con la primacía que le corresponde en el comercio, principal actividad económica del municipio (y del *Sector no básico*), que define muy claramente su orientación económica.

Es, de las tres localidades, la más competitiva a nivel nacional.

Reynosa, por su parte, se sitúa en la primera posición en el *nivel de diversificación* del sector industrial, así como también en la *jerarquía* que ocupa, de acuerdo con su tamaño, a nivel nacional.

En relación a su *competitividad*, en el componente urbano-espacial así como en el institucional, se coloca al frente de Nuevo Laredo y Matamoros.

Matamoros no ocupa ninguna de las dos primeras posiciones con relación a los aspectos considerados en la *organización jerárquica*. En cambio, en lo que a *centralidad* toca en los tres índices empleados para determinarla, ocupa la primera posición, es decir, es de las tres localidades la que ejerce una mayor centralidad.

De su *orientación económica*, queda muy claro que la industria manufacturera es la actividad económica más importante del municipio. Así también se ubica en la primera posición en el componente económico y sociodemográfico.

Finalmente, CONAPO afirma que las tres pertenecen al *rango 5* a nivel nacional (1990) y las clasifica como *ciudades medias* en el año 2000.

### **3.8 LO QUE DICE EL ESPACIO A TRAVÉS DEL TRABAJO DE CAMPO**

El carácter de espacios preferenciales de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros se corroboró de manera práctica al realizar trabajo de campo en cada una de las localidades, actividad cuya función es la reconstrucción de “lo real” a partir de la deconstrucción/construcción en el contexto de los métodos cualitativos, principalmente fenomenológicos.

De manera general se observó que la zona fronteriza donde se localizan las tres localidades en estudio, es una región con enorme riqueza humana, intensa actividad económica y gran potencial de desarrollo, lo cual corrobora el carácter de espacios preferenciales, ya que cumplen un rol en los procesos de integración en la región fronteriza, en el país, en el continente americano y en las cadenas de producción. Es decir, están habilitados en contextos regionales y locales y en la dinámica de sistemas globales.

Sin embargo, también se detectó que el intenso contacto entre las comunidades de ambos lados de la frontera por la oferta y demanda de servicios, el rápido crecimiento poblacional, la fuerte presencia de nuevos factores económicos, como las maquiladoras, con un fuerte impacto social, económico y ambiental y el constante movimiento transfronterizo de personas, bienes y recursos, generan

diversos problemas que van desde lo social, pasando por lo económico y hasta lo ambiental entre otros. En las tres localidades, por ejemplo, se detecta un problema severo con el manejo de agua para usos doméstico e industrial, derivado en gran medida de la situación geográfica en donde a pesar de la presencia del Río Bravo el agua no es abundante.

Si bien se hacen evidentes grandes oportunidades de inversiones, intercambio y crecimiento económico, según afirmaron personas de los lugares analizados, dentro de las maquiladoras se ha dificultado encontrar terrenos con la infraestructura necesaria que requiere la industria de alta maquiladora como la establecida.

En las tres localidades el comercio y la manufactura constituyen básicamente el detonador de su desarrollo, por lo cual no se les puede considerar individualmente, sino en un contexto fronterizo e incluso transfronterizo.

Las tres localidades registran problemas de grupos de migrantes nacionales y centroamericanos interesados en pasar a Estados Unidos.

Un elemento determinante para las actividades domésticas en la zona fronteriza lo constituye el río Bravo (Grande). Las ciudades asentadas en sus márgenes así como las actividades agrícolas, han experimentado en los últimos años un crecimiento notable.

También se observó una influencia marcada en el uso de lo que se denomina *espanglish*,<sup>15</sup> la música, la arquitectura de las casas, el modo de vestir, los hábitos alimenticios e incluso tradiciones que revelan un marcado intercambio de la cultura nacional con la de Estados Unidos.

De manera particular se observó en el caso de **Nuevo Laredo** que su economía gira en torno a la importación y exportación comercial e industrial entre México y Estados Unidos, se detectó infraestructura para facilitar el flujo de mercancías y se ofrecen servicios de importación y exportación por trailer y ferrocarril, distribución de carga y servicios de consultoría.

---

<sup>15</sup>Es una simbiosis del español con el inglés o adaptación de una palabra en inglés que cambia de alguna forma al español, es como una manera de ser.

Nuevo Laredo según cifras y tal como se detectó por el movimiento de camiones de carga, constituye un punto muy importante de la frontera México-Estados Unidos para el comercio.

Se advierten, asimismo, problemas socioeconómicos y urbanos derivados de la inadecuada planeación, así como problemas de contaminación industrial y falta de servicios adecuados.

En el caso de **Reynosa** si bien los problemas son semejantes a los de la anterior localidad, en gran medida por su situación fronteriza, existen variantes al respecto generadas por la bivalente industria y por la agricultura, ya que se pudo apreciar por pláticas con habitantes de la localidad, que la diferencia entre la industria petrolera y la maquiladora es notable en cuanto a prestaciones principalmente; mientras que la primera genera bienes de servicio y de empleo a la población con salarios altos y prestaciones a sus empleados la segunda sólo ocupa en su mayoría mano de obra femenina y mal pagada.

Asimismo se observaron numerosos comercios pero con irregularidad organizativa y falta de planeación urbana.

De igual modo los problemas ambientales mencionados por la población fueron el gran tiradero de llantas, los desechos de las maquiladoras sin tratamiento adecuado, así como el alto riesgo que implica la refinería de PEMEX.

En cuanto a **Matamoros** su economía depende en gran medida de su posición como ciudad fronteriza, debido a la presencia de inversión extranjera, por las maquiladoras, el movimiento de mercancías por los puentes internacionales y a la entrada de turistas estadounidenses. La agricultura también representa un papel importante en las actividades económicas.

Se observan problemas socioeconómicos en la localidad, servicios insuficientes, uso inadecuado del agua y la población menciona problemas de inseguridad.

De manera que, aún cuando en las tres localidades se evidencian problemas sociales, económicos y ambientales, se observan también alternativas espaciales como la ubicación fronteriza, la industria maquiladora, los centros comerciales y la migración y constituyen espacios privilegiados por la atracción que representan.

## CONCLUSIONES

Las teorías utilizadas para determinar el carácter de Espacios Preferenciales de Nuevo Laredo Reynosa y Matamoros son adecuadas, ya que permitieron establecer la importancia de estas ciudades: primero, por su situación geográfica y después por sus características socioeconómicas.

Un espacio preferencial o privilegiado “es aquel que ha recibido en forma reiterada flujos de capital y por ende es atractivo para las personas” (Teoría del Espacio Geográfico Preferencial). En este sentido, se concluye que Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros son *Espacios Preferenciales* ya que de manera constante e ininterrumpida han llegado flujos de capital y de personas a estas ciudades: ya desde finales del siglo XIX y principios del XX, los porfiristas reactivaron la economía del Norte del país, al invertir en las minas, establecer industrias, construir los puentes internacionales que unieron las ciudades de Laredo- Nuevo Laredo y Reynosa- Texas e introducir los ferrocarriles, que intensificaron las relaciones comerciales e intercambio de población con Estados Unidos de América

En el caso específico de Reynosa, el crecimiento de esta ciudad y del municipio se acelera en los años 30's como consecuencia del desarrollo de los distritos de riego y del establecimiento de PEMEX.

En la década de los 60's se fundan las primeras maquiladoras en las ciudades de Nuevo Laredo y Matamoros. Al llegar los 90's, 54% de la inversión en industrias maquiladoras era de origen norteamericano. Actualmente, las tres se encuentran insertas en el corredor del Golfo, lo que significa que grandes firmas internacionales se localizan en el lado norteamericano e importantes plantas maquiladoras se encuentran en el lado mexicano, lo que se traduce en una mayor circulación de mercancías y población.

A la par de este desarrollo, hubo un importante incremento de la población en estas ciudades, principalmente a partir de la década de los 40's, periodo en el que se acelera el proceso migratorio en la franja fronteriza México- Estados Unidos por la demanda laboral de este país y por el modelo de desarrollo en México que,

como ya se explicó, comenzó a privilegiar la industria con el establecimiento de plantas maquiladoras en esta zona. Actualmente, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros son los municipios de Tamaulipas con más captación de migrantes, siendo los principales estados expulsores Nuevo León, Coahuila (estados fronterizos), San Luis Potosí y Veracruz (estados con los que limita al sur). El grado de intensidad migratoria (aquella población que se dirige a Estados Unidos) es bajo. Ello permite comprobar que son ciudades atractivas para las personas desde el punto de vista laboral y por ende económico.

El índice de centralidad, como ya se expuso, está definido en términos generales por el peso de las actividades terciarias en la economía de una localidad y por el tamaño de su población. En consecuencia, se concluye lo siguiente para las tres ciudades objeto de estudio: de acuerdo a la *Teoría de la Base Económica*, el comercio y la industria manufacturera son las actividades económicas más importantes en estas entidades. Dado que “la centralidad se mide por el exceso relativo de la población ocupada en actividades terciarias, pues se asume que es población que sirve al área circundante” (Teoría de *Los Lugares Centrales*), estas ciudades (subordinadas a Monterrey) son consideradas mesoregiones, ya que organizan espacios más limitados que las del rango anterior y estructuran asentamientos de población y regiones pequeñas en el interior de sus propios estados. El área circundante a la que sirve la PEA ocupada en las actividades terciarias corresponde muy probablemente a los municipios al interior de la misma entidad y a los estados y ciudades con los que limitan. Así también, esta teoría es un “análisis de la localización de las actividades de intercambio y de la distribución de las funciones terciarias.” De este modo, el sector servicios es el primero en cuanto al total de establecimientos en Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, lo que corrobora el resultado obtenido por la Teoría de la Base Económica.

En cuanto a la población, la premisa es que “a mayor población, mayor centralidad.” Estos municipios son los más poblados de Tamaulipas, razón por la cual el Sistema Urbano las clasificó, en el año 2000, como ciudades medias.

“Participar en el mercado nacional, regional e internacional de bienes y servicios y poseer diferentes factores de atracción” son características que definen a las ciudades competitivas. Si se considera que se seleccionaron 60 ciudades de México, es posible concluir lo siguiente: las tres ciudades objeto de este estudio son competitivas, pues ocupan posiciones muy ventajosas a nivel nacional, principalmente en el sector económico (Matamoros y Reynosa son dos de las ocho entidades que albergan el mayor número de plantas maquiladoras), sociodemográfico e institucional, sin dejar de ocupar un lugar importante en el aspecto urbano-espacial. Sería importante que los gobiernos locales pusieran más atención en la calidad y cantidad del equipamiento urbano.

En suma, se concluye que estas ciudades son *Espacios Preferenciales* ya que atraen la inversión nacional y extranjera a su territorio (principalmente en la industria maquiladora) por la posición estratégica que ocupan y por ser altamente competitivas, lo que en consecuencia, atrae a la población por las posibilidades de conseguir empleo o de llegar al país vecino.

Son lugares centrales porque proporcionan una serie de bienes y servicios, con un predominio de las actividades terciarias, a un área que en un principio pudiera pensarse limitada a la región NE de nuestro país pero que actualmente ha traspasado fronteras, en un mundo cada vez más globalizado.

**BIBLIOGRAFÍA**

Bailly, A. S. (1978) *“La organización urbana. Teorías y modelos”*, Ed. Instituto de Estudios de Administración Local, 278 pp.

Bassols Batalla, A. (1993) *“Geografía y subdesarrollo”*, Ed. Nuestro Tiempo, México, 245 pp.

Brambilia Paz, C. (1992). *“Expansión urbana en México”*, Ed. Colegio de México, México, 363 pp.

Bustamante Lemus, C. (1989) *“Teoría y enfoques regionales en la política urbana de México”*, en *Las ciudades mexicanas en la última década del siglo XX*. UAM, México, 98 pp.

Carter, H. (1987) *“El estudio de la Geografía Urbana”*, Ed. Instituto de Administración Local, Madrid, 578 pp.

Ceballos Ramírez, M. (coor.) (1998) *“Nuevo Laredo. Siglo y medio de vida fronteriza”*, Ed. Plata, México, 179 pp.

CONAPO (1991), *“Sistema de Ciudades y Distribución Espacial de la Población en México”*, México.

De la O Martínez, M. E. y Quintero Ramírez, C. (coordinadoras) (2001). *“Globalización, trabajo y maquilas: las nuevas y viejas fronteras en México”*, Ed. Plaza y Valdés, México, 461 pp.

Departamento de Estadística Nacional (1921), *“Censo General de Habitantes. Estado de Tamaulipas”*, México.

Dirección General de Estadística y Secretaría de Fomento, Colonización e Industria (1904), *“Censo General de la República Mexicana”*, México.

Dirección de Promoción Económica e Industrial (1979) *“Monografía de Tamaulipas, 1979”*. Ciudad Victoria, Tamaulipas, 130 pp.

García-Pelayo y Gross, R. (2001) *“Larousse, diccionario usual”*, México, Ed. Larousse, 721 pp.

Herrera Pérez, O. (1999) *“Breve historia de Tamaulipas”*, Ed. Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas y Fondo de Cultura Económica, México, 310 pp.

Herrera Pérez, Octavio (1989) *“Monografía de Reynosa”*, Instituto Tamaulipeco de Cultura, Tamaulipas, México, 148 pp.

INEGI (2003) *“Anuario Estadístico 2003”*. Tamaulipas, México.

\_\_\_\_\_ (2001) “*XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados Básicos, Tamaulipas*”, México.

\_\_\_\_\_ (1994) “*Matamoros, estado de Tamaulipas. Cuaderno Estadístico Municipal*”, México.

\_\_\_\_\_ (1996) “*Nuevo Laredo, Estado de Tamaulipas. Cuaderno Estadístico Municipal*”, México.

\_\_\_\_\_ (1999) “*Reynosa, Estado de Tamaulipas. Cuaderno Estadístico Municipal*”, México.

\_\_\_\_\_ (2002) “*Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)*”, México.

\_\_\_\_\_ (1990) “*Tamaulipas, Resultados Definitivos, Tabulados Básicos. XI Censo General de Población y Vivienda*”, México.

Kunz B., Ignacio y Valverde V., Carmen (1994) “Determinación y Análisis de la Importancia Económica de las Ciudades Mexicanas” en *Geografía y Desarrollo México*, vol. 1: número 10, pp. 11-27

Márquez González, Antonio R. (2007) *La expansión del turismo costero en Bahía de Banderas, Nayarit: un análisis del deterioro ambiental*. Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

Moyano Panissa, Ángela “México y Estados Unidos, orígenes de una relación 1819-1861” en *Tamaulipas. Textos de su historia 1810-1921*, vol. 1, Gobierno del Estado de Tamaulipas e Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 382 pp.

Orihuela, Isela, Cabrero Mendoza, Enrique y Ziccardi Contigiani, Alicia (2003) “*Ciudades Competitivas- Ciudades Cooperativas: conceptos clave y construcción de un índice para ciudades mexicanas*”, Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, 36 pp.

Propin Frejomil, E. y Sánchez Crispín, A. (1998): «*Tipología de los municipios turísticos de México a fines del siglo XX*», *Geographicalia*, núm. 36. Universidad de Zaragoza. Zaragoza, España. pp. 147-157.

R. J. Johnston, Derek Gregory y M. Smith David (1987). “*Diccionario de Geografía Humana*”, Edit. Alianza, t. 2, 420 pp.

Sánchez Almanza, A. (2001) (coord.) “*Financiamiento para el desarrollo urbano regional en México. Necesidades y perspectivas*”. *XI Seminario de Economía Urbana y Regional 2001*, Ed. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.

Secretaría de la Economía Nacional. Dirección General de Estadística (1930), "*Quinto Censo de Población*", México.

\_\_\_\_\_ (1950) "*Séptimo Censo General de Población, Estado de Tamaulipas*", México.

\_\_\_\_\_ (1943) "*6° Censo de Población 1940*", México.

Secretaría de Fomento, Colonización e Industria (1913) "*División Territorial de los Estados Unidos Mexicanos*", México.

Secretaría de Gobierno y Gobierno del Estado de Tamaulipas (1988) "*Los municipios de Tamaulipas 1988*", s. Ed., Tamaulipas, (colección Enciclopedia de Los Municipios de México), 219 pp.

Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística (1971) "*IX Censo General de Población 1970*", México.

\_\_\_\_\_ (1963) "*VIII Censo General de Población 1960, Estado de Tamaulipas*", México.

Secretaría de Programación y Presupuesto e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1980) "*X Censo General de Población y Vivienda*", México.

SEP (1989) "*Monografía Estatal: Tamaulipas, fértil planicie entre sierra y laguna*", México, 213 pp.

SPP-INEGI (1973), "*Síntesis Geográfica del Estado de Tamaulipas*", México

Secretaría de Programación y Presupuesto y Comisión Federal de Electricidad (1986) "*Antología de la Planeación en México (1917-1985). Planeación Regional, Estatal y Municipal (1982-1985).*" Tomo 16

Unikel, L. (1978) "*El desarrollo urbano de México: diagnóstico e implicaciones futuras*", Ed. Colegio de México, México, 476 pp.

Vázquez Solís, V. (1997) "*Industria Ligera de la Ciudad de San Luis Potosí: situación local, alcance regional*". Tesis inédita, UNAM.

Vázquez, V. y E. Propin (2005). "Las relaciones regionales de la economía turística en bahías de Huatulco, Oaxaca". Investigaciones Geográficas 55, Instituto de Geografía, UNAM, México, pp. 143-163

Vinuesa Angulo, Julio (1982) "*El estudio de la Población*", Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid.

## **Direcciones electrónicas (sitios DE INTERNET)**

Capel Horacio (2003) Una mirada histórica sobre los estudios de redes de ciudades y sistemas urbanos.

[http://www.geotropico.org/files/PDF\\_Capel\\_1\\_1.pdf](http://www.geotropico.org/files/PDF_Capel_1_1.pdf) >

CONAPO (2000) Centros Proveedores de Servicios: una estrategia para atender la dispersión de la población.

[http://www.conapo.gob.mx/distribucion\\_tp/01.htm](http://www.conapo.gob.mx/distribucion_tp/01.htm) >

Estadísticas migratorias

<http://www.inm.gob.mx> >

<http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/conteo>

2005/localidad

La jerarquía urbana en España

<http://www.unicamp.br/fea/ortega/eco/esp-20.htm> >

Orihuela, Isela, Cabrera Mendoza Enrique y Ziccardi Contigiani, Alicia (2003) Ciudades competitivas- ciudades cooperativas: conceptos claves...

<http://www.educa.aragob.es/geopress/WebgeoNEW/libro/urbanizacion>

[/Proceso%20de%20urbaniza%F3n%20espa%F1ol](http://Proceso%20de%20urbaniza%F3n%20espa%F1ol) >

Plan Nacional de Desarrollo 2001- 2006

<http://www.economía.gob.mx>

Teoría de los Lugares Centrales

[http://hypergeo.free.fr/article.php3?id\\_article=171](http://hypergeo.free.fr/article.php3?id_article=171) >